

MOVIMIENTO OBRERO
ECUATORIANO:
el desafío de la Integración

**MOVIMIENTO OBRERO
ECUATORIANO:**
el desafío de la Integración

Richard L. Milk Ch.

Quito - Ecuador
1997

MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO: *el desafío de la integración*
Richard L. Milk Ch.

Coedición: Pontificia Universidad Católica del Ecuador
1997 Instituto de Investigaciones Económicas

Ediciones Abya-Yala Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Telef.: 562-633
Quito-Ecuador

Autoedición: Abya-Yala Editing

ISBN: 9978-04-320-9

Impresión Digital Docutech
XEROX/UPS
Quito, Ecuador

1997

INDICE

<i>Reconocimientos para la elaboración de la investigación</i>	9
<i>Reconocimientos para la presente edición</i>	11
<i>Prefacio</i>	13
<i>Prólogo</i>	17
I. Antecedentes históricos	29
II. Sociedades pioneras	37
III. Consolidación regional	59
IV. Guayaquil, 15 de noviembre de 1922	77
V. Los primeros sindicatos industriales	99
VI. La reacción católica: CEDOC	125
VII. Cumpliendo con el reto: CTE	139
Posdata: 1944 -1977	153
Ensayo sobre fuentes	159
Postriptum. La concertación social en el Ecuador actual	165
Bibliografía	177
Anexos	189

*Para Olguita, compañera:
sin ti nunca se hubiera hecho, ni
tampoco hubiera habido por qué.*

Para Chris y Ricky, compañeros.

RECONOCIMIENTOS PARA LA ELABORACION DE LA INVESTIGACION

A este estudio se le puede considerar una historia básica de las organizaciones obreras ecuatorianas y representa el primer intento, a nivel académico, de trazar la historia obrera del Ecuador. Es un primer paso y espero que el futuro traiga nuevos estudios que superen mi aporte.

Nunca hubiera terminado sin el apoyo y la colaboración de muchas personas e instituciones. La Universidad Central del Ecuador y las bibliotecas municipales de Quito y Guayaquil fueron las instituciones que proveyeron las mayor cantidad de fuentes, y el personal en estas instituciones siempre se mostró gentil y ansioso de apoyar la investigación. De las muchas personas que ayudaron y dieron apoyo moral me gustaría mencionar a René Báez del Instituto de Investigaciones Sociales y Raquel Weitzman del Instituto de Derecho de Trabajo e Investigación Social y Económica, ambas entidades en la Universidad Central; al Padre Julián Bravo de la Biblioteca y Archivo “Aurelio Espinoza Polit” quien siempre demostró su tradicional cortesía y un amplio conocimiento del material bajo su custodia. Muchos individuos y dirigentes de la CTE y la CEDOC apoyaron con sus ideas y con material de trasfondo. Mantendré sus pedidos de anonimato, pero quiero dejar constancia de su apoyo y reconocer que este trabajo es el resultado tanto de los que han colaborado como del que escribe.

En los Estados Unidos mis profesores en la Universidad Estatal de California en Los Angeles, Tim Harding y Donald Bray, y en la Universidad de Indiana, John Lombardi, Russel Salmon y Charles Boxer siempre

me guiaron y dieron un importante apoyo inicial. Además, un agradecimiento especial para Hobart Spalding y Robert Alexander, quienes sin haberme conocido anteriormente, se tomaron el tiempo para orientarme y encaminarme. La Sra. Ethel Richardson ha sido la persona clave para que el manuscrito inicial llegue a un punto final. Un apoyo a la investigación por parte de la OEA también ha sido clave para poder terminar. Quisiera que hubiera una mejor forma de agradecer a todos los que me han ayudado.

Bloomington, Indiana

RECONOCIMIENTOS PARA LA PRESENTE EDICION

Ha transcurrido una generación desde que terminé de escribir la tesis doctoral. Es un honor que ahora se la publique en español, en el sitio de los hechos; me contenta saber que se ha cumplido el deseo, expresado en 1977, de que el trabajo inicial sirva para inspirar a otros investigadores y escritores.

A la vez que reitero los agradecimientos ya expresados, me gustaría añadir unos nombres que quedaron sin mencionar. Con demasiada frecuencia, los más allegados son los últimos en ser reconocidos. Agradezco, en primer lugar, a mi esposa, Olga Milk que en 1976, durante los meses más difíciles, cuando lo que tocaba era sentarse a escribir, fue Olgui quien salió a trabajar para mantenernos y para que así se pudiera completar el estudio. No hay duda de que, sin su apoyo, nunca se hubiera terminado el manuscrito. Y ahora su interés y preocupación han sido clave para esta edición en español. Expreso también mi agradecimiento a nuestros hijos, Ricky y Chris, por su buen genio y alegría durante la época de investigación y por su idealismo y calidad humana ahora que son jóvenes. Siempre nos son una inspiración. Quiero expresar un agradecimiento especial a don Luis G. Bonilla. Fue él quien me dio la idea inicial, quien me presentó a personas activas en el movimiento obrero y quien me confirmaba la importancia de lo que estaba haciendo: muchas gracias don Lucho.

Esta versión en español ha dependido de varias personas, en particular la traductora Carolina Reyes y los editores Gabriela Rota e Iván Ulchur.

Han hecho milagros con el texto original y quedo muy agradecido por todas las mejoras efectuadas. Mis agradecimientos especiales para Cristina Báez y el personal de Abya-Yala por su apoyo profesional.

Muchas gracias a cada uno de ustedes por su contribución; de este modo, se me hace mucho más fácil aceptar la responsabilidad por lo que aun se podría mejorar en este trabajo.

Austin, Texas-Quito, Ecuador
Agosto, 1997

PREFACIO

Esta monografía ha sido diseñada como un estudio preliminar del movimiento laboral ecuatoriano desde sus inicios en el siglo diez y nueve, hasta su consolidación en 1944. Comienza con el establecimiento y la evolución de las primeras sociedades de ayuda mutua para, luego, trazar la formación de las asociaciones regionales y de las dos primeras centrales obreras.

La investigación y preparación necesaria para llevar a cabo este estudio han sido, a la vez, motivo de frustración y de alegría ya que, cuando se hizo la investigación, no existía ninguna historia general del movimiento obrero ecuatoriano. Con la excepción de unos pequeños capítulos, en resúmenes generales del movimiento laboral latinoamericano, no se habían publicado artículos de fondo sobre el período que trato. Como resultado de ese vacío, pongo énfasis en los eventos principales y los elementos causales relacionados con el crecimiento y desarrollo de las asociaciones laborales nacionales.

Ya que muchos de los posibles lectores no son ecuatorianos y, dado que la historia laboral es parte integral de la realidad nacional, el trabajo comienza con una breve introducción al país y a su historia, identifica el trasfondo y establece la cronología general. Se espera que la información sea simplemente una síntesis suficientemente completa, para que el lector tenga una percepción general de la historia ecuatoriana y, particularmente, de lo relacionado con los temas del presente estudio.

El segundo capítulo describe el crecimiento y las características de las primeras sociedades e incluye algunos ejemplos de ellas. La Revolución de 1895 fue factor principal en la historia laboral ya que organizadores, afiliados al liberalismo, promovieron entre los artesanos ecuatorianos el concepto de sociedades obreras. En forma indirecta, la Revolución también incentivó a la Iglesia Católica a que estableciera asociaciones laborales, para combatir lo que se consideraba un proceso negativo y peligroso.

En el tercer capítulo se trata de los primeros intentos de unidad sindical obrera. Para 1909, el país ya contaba con dos asociaciones regionales, uno en la sierra y otra en la costa. Los dos primeros congresos obreros nacionales demuestran las divisiones entre las asociaciones, paralelas a las tendencias políticas a escala nacional. En este capítulo también se repasan cambios nacionales importantes, en particular la situación económica, el crecimiento de un nuevo elemento obrero, y el crecimiento de grupos anarquistas¹.

El cuarto capítulo enfoca los eventos de Octubre y Noviembre de 1922. La fecha clave es el 15 de Noviembre, cuando la represión gubernamental produjo la muerte de, aproximadamente, 1000 personas. Este suceso merece, por su propia naturaleza, atención especial; pero una mirada un poco más global resulta más sugerente, pues permite dar cuenta de las características del movimiento obrero en general, de las fuerzas sociales operantes en ese tiempo y de los elementos de cambio que comienzan a aparecer.

La década de 1925 a 1935, tratada en el quinto capítulo, comenzó con un movimiento obrero débil y desorganizado. Diez años después, las organizaciones obreras habían crecido en tamaño, ejercían un notable impacto político y comenzaban a establecer sindicatos industriales, como complemento a las sociedades artesanales y jornaleras que, hasta ese tiempo, formaban mayoría absoluta. En este capítulo se discute la relación entre el crecimiento de las organizaciones obreras y eventos nacionales de la década, especialmente la Revolución Juliana de 1925.

Las organizaciones laborales católicas representan un elemento importante dentro del movimiento obrero nacional. El sexto capítulo subraya la formación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC) en 1938; presenta, así mismo, un resumen de las características sobresalientes de las organizaciones obreras católicas y de algunas de las fuerzas sociales y políticas que apoyaban a este sector del movimiento obrero. El séptimo capítulo traza los intentos, por parte del movimiento laboral no-católico, de establecer una central nacional. Las rivalidades internas y la oposición por parte del gobierno obstaculizan este ideal que, al fin, se obtiene en 1944, con la formación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE). Durante este período, ocurren eventos importantes para el fortalecimiento del movimiento obrero, en particular para la aprobación del Código de Trabajo, obra del Tercer Congreso Nacional Obrero.

El desarrollo del Movimiento Laboral Ecuatoriano forma parte de la historia nacional entendida, específicamente, como la historia de las relaciones entre el sector laboral y los sectores dominantes de la sociedad. La falta relativa de poder, por parte del obrero, va modificándose, y este proceso nos sirve de constante para el período que va de 1895 a 1944. Los actores en este drama siempre tenían que escoger entre una posición independiente o colaborar con los dueños del poder. Algunos grupos, tales como los anarquistas, optaron por obrar en forma autónoma. Otros, como la Sociedad Artística en su primera etapa, se declaraban independientes, pero mantenían vínculos con las élites locales. Otras asociaciones, como la Confederación Obrera del Guayas, no disimulaban sus vínculos con el liberalismo y mantenían relaciones declaradamente abiertas con tal de obtener beneficios para sus socios.

Este tema de la relación entre movimientos obreros y otros grupos en la sociedad, especialmente con las élites nacionales, ha sido tratado por varios autores. Por ejemplo, Erickson, Peppe y Spalding escriben, en 1974, en *Latin American Research Review* y presentan la hipótesis de que, para poder entender el nivel de militancia y el grado de autonomía estructural del movimiento obrero, es necesario entender la estructura y las acciones de la

élite². También argumentan que la represión oficial o la indiferencia del Estado son elementos importantes para tomar en cuenta el poder en que el nivel de activismo de los movimientos sindicales; no así cuando se trata de sindicatos que actúan al amparo del paternalismo estatal y para quienes el campo de acción es más reducido. Podemos aplicar este aserto al caso ecuatoriano si analizamos, por ejemplo, la independencia de las organizaciones anarquistas en contraste con la posición política de las sociedades establecidas por los liberales alfaristas.

El caso ecuatoriano se presta también para ser analizado según las perspectivas que Erickson y otros autores discuten. Estos presentan el concepto de Murmis y Portantiero sobre las formas cómo el conflicto entre élites puede jugar un papel importante para el movimiento obrero, sobre todo cuando las élites aspirantes al poder se alían con los obreros para contrarrestar el poder de sus rivales³. Aunque referida al caso argentino, la situación es muy similar al proceso ecuatoriano de 1895: una élite costeña en ascenso organiza al elemento artesanal y trabajador para fortalecerse en su lucha contra las élites serranas. La élite política del interior, vinculada estrechamente con la Iglesia, actúa en calidad de patrón del movimiento obrero católico.

Otros trabajos de investigación han de complementar al presente y permitirán un análisis más profundo y un mejor entendimiento de la historia laboral ecuatoriana; así mismo, de las relaciones entre el movimiento obrero y la sociedad en general, y de las similitudes y diferencias, entre el caso ecuatoriano y el desarrollo obrero en el resto de la América Latina. Espero que este estudio sirva de paso para que estos anhelos se cumplan.

Notas

- 1 Siguiendo la nomenclatura de las fuentes, he usado el término *anarquista* para referirme a todo grupo dentro de esa tendencia.
- 2 Kenneth Paul Erickson, Patrick V. Peppe y Hobart A. Spalding, Jr., "Research on the Urban Working Class and Organized Labor in Argentina, Brazil and Chile: What is Left to be Done?," *Latin American Research Review*, Volume IX, No. 2 (Summer 1974), p. 123.
- 3 Erickson, et al, p. 124. Los autores se refieren al trabajo de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero intitulado *Estudios sobre los orígenes del peronismo*.

PROLOGO

por Patricio Ycaza

Hace más de una Década conocí la versión en inglés de la tesis doctoral del diligente investigador norteamericano Richard Milk, *Growth and Development of Ecuador's Worker Organizations, 1895–1944* (Crecimiento y desarrollo de las Organizaciones Laborales Ecuatorianas, 1895–1944), ensayo precursor de una nueva línea de investigación e interpretación de la historia laboral ecuatoriana. Su publicación en castellano a más de constituir una feliz iniciativa, suple una notoria ausencia en la bibliografía sobre el tema laboral, ya que no es aventurado afirmar que, incluso antes de su difusión en forma de libro, ya era un clásico en la historiografía sindical ecuatoriana.

Me viene a la memoria que fue Manuel Chiriboga, entonces director del Centro de Investigaciones y Estudios Socio–Económicos (CIESE) y miembro del comité editorial de su revista, quien me sugirió su lectura. Desde entonces consideré la obra de Milk como un aporte significativo para comprender la historia de los trabajadores ecuatorianos y una fuente de consulta permanente, sobre todo para quien, como el autor de estas líneas, iniciaba sus primeros e inseguros análisis de la historia de la clase trabajadora ecuatoriana en la *Nariz del Diablo* –versión CIESE–, porque la primera fue editada durante décadas por los ferroviarios.

Su trascendencia es mayor si se considera que es una de las pioneras investigaciones sobre el tema laboral, si acaso no la inaugural, en la que las tesis se sustentan en el estudio de fuentes documentales y bibliográficas –primarias y secundarias–. No hay que olvidar que 1977 año en que Milk

concluye su investigación “no existe un estudio general del movimiento obrero ecuatoriano”, como advierte el autor. Entonces los análisis laborales contenido en obras escritas sobre hechos puntuales y recurrentes como la masacre de noviembre de 1922, eran trabajos que recogían testimonios de protagonistas como los casos del anarcosindicalista Alejo Capelo Cabello (*Una Jornada sangrienta*) y de José I. Guzmán (*La Hora Trágica*); otros exponían la visión de dirigentes y activistas políticos del mundo sindical entre los que figuran los primeros historiadores “obreros”: Manuel Chiriboga Alvear (*Resumen Histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha*), José María Chávez Mata (*Estado Actual de las Instituciones Obreras de Guayaquil*), José Buenaventura Navas (*Evolución Social del Obrero en Guayaquil*), Agustín A. Freire Ycaza (*Añorando el Pasado*); y otros más que generalmente sobredimensionaban la labor de una central sindical, como ocurre con los textos del socialista Miguel Angel Guzmán (*Breve Historia del Sindicalismo ecuatoriano*), del comunista Pedro Saad (*Los sindicatos en la transformación revolucionaria del Ecuador y La CTE y su Papel Histórico*), o del promotor del llamado “sindicalismo libre y democrático”, Carlos Vallejo Báez (*El sindicalismo en el Ecuador*).

Por esos años, asimismo, el tratamiento de los orígenes del movimiento de la clase trabajadora había sido descuidado; Milk es uno de los primeros en destacar las continuidades y lentas rupturas entre el gremialismo artesanal y el sindicalismo industrial, producto del débil desarrollo industrial. Ejemplar es el caso de la artesanal Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), fundada en 1892, en cuyo seno se nuclearon los primeros sindicatos industriales de Quito, interiorizándose de la problemática social y de los elementales principios de la organización clasista.

Milk desarrolla la historia laboral ecuatoriana, a la que considera parte indisoluble de los demás acontecimientos nacionales, en siete capítulos que temporalmente abarcan desde 1895 a 1944 y una apostilla que en breves rasgos analiza las modificaciones en el sindicalismo de 1944 a 1977.

En los tres primeros rastrea lo que el investigador uruguayo Carlos Zubillaga llama presindicalismo, el que fundamentado en la fraternidad, compañerismo, solidaridad de los asociados, “preanuncia formas organi-

zativas de contenido clasista”. Se trata, en síntesis, del período mutualista que dio lugar a un determinado tipo de organizaciones laborales, básicamente artesanales, cuyas tareas se relacionan con la ayuda mutua y reciprocidad común entre sus miembros.

El autor parte de destacar que el apareamiento del movimiento de la clase trabajadora en el Ecuador abrumadoramente semiartesanal por el número, surge condicionado por la desigualdad regional –cuyo antecedente fue la disminución de la producción obrajera en la época colonial– que caracteriza al desarrollo de las fuerzas productivas en nuestro país; ella no sólo explica la presencia de formas diferenciadas de producción, sino también, la variación de mecanismo de explotación de la mano de obra e influencias ideológicas, culturales y políticas –conservadoras y liberales– que no escapan a los condicionantes regionales.

Nos recuerda que a fin de quebrar el influjo de los conservadores y el clero, al interior de las organizaciones mutual–artesanales, el liberalismo particularmente en la Costa, a raíz de la Revolución de 1895, buscó crear un significativo respaldo social, promoviendo y controlando desde el Estado la organización laboral. Papel sobresaliente en este objetivo cumplió el exiliado cubano Miguel Alburquerque Vives, amigo personal de D. Eloy Alfaro y agente confidencial y financiero, en nuestro país, del partido Revolucionario Cubano, fundado por José Martí en 1892. En efecto, el artesano ciego cubano promueve la organización de la Sociedad de Socorros Mutuos, Instrucción y Recreo “Hijos del Trabajo”, funda el 9 de febrero de 1896 y de la Confederación Obrera del Guayas (COG), el 31 de diciembre de 1905, llegando a ser uno de los directores del periódico Confederación Obrera de la naciente organización laboral. A más de dirigir la Sociedad “Hijos del Trabajo” y la COG, fue presidente honorario de la Protección Mutua de Vivanderos y síndico de la Sociedad Cosmopolita de Cacahueiros, Sociedad de Carreteros, Unión de Pintores y Unión de Sombrereros.

El análisis destaca que en las dos primeras décadas del siglo XX, fue evidente el enfrentamiento entre el gremialismo católico serrano y el liberal costeño. El primero heredero de la vieja estructura gremial colonial, con notable injerencia de la Iglesia Católica, se caracterizó por una escasa

movilidad social y una marcada jerarquización al interior de los talleres artesanales (maestros, operarios y aprendices) y la presencia de varios “mecenas”, miembros del latifundismo serrano, entre los que figuran Jacinto Jijón y Caamaño, Manuel Sotomayor y Luna, Julio Tobar Donoso, Carlos Manuel Larrea “miembros de la juventud del partido Conservador” y de quien llegaría ser figura gravitante de la política ecuatoriana José María Velasco Ibarra. Los fines de estas sociedades gremiales tradicionales eran defender las creencias religiosas y proteger mediante prestaciones sociales a sus asociados, siguiendo los postulados de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII. A su vez, las sociedades gremiales que forman los liberales, por el avance de la lucha laboral, son las primeras en enunciar vagos conceptos que cuestionan las concepciones del gremialismo tradicional, caracterizándose por ser contestatarias o de resistencia; estas, mayoritariamente organizadas en sociedades comerciales, de instrucción y servicios, respondieron a una estructura menos jerarquizada, integrada por socios activos y honorarios, entre los que figuran Virgilio Drouet y posteriormente el intelectual revolucionario Juan Elías Naula.

Espacio de estas confrontaciones fueron los primeros “congresos obreros” promovidos por la SAIP y la COG en 1909 y 1920, respectivamente, los que a pesar de las discrepancias presentadas, fueron los “primeros intentos de unidad” laboral, como nos dice el autor.

Los capítulos cuarto y quinto describen la “fase heroica” de la historia laboral, también denominado período del sindicalismo no institucionalizado. Durante este las acciones de la clase obrera semiartesanal ecuatoriana se imponen más bien por la fuerza de la solidaridad y la combatividad al no contar con mecanismo jurídicos de negociación. En síntesis, las organizaciones laborales –gremiales y sindicales– no estaban institucionalizadas.

Fue también el período del desarrollo de las concepciones organizativas del sindicalismo obrero, de emergencia de la protesta rural y de la organización de los campesinos de las haciendas de la Asistencia Pública y de los trabajadores agrícolas de las zonas cañicultoras, así como de estructuración de los partidos políticos de izquierda (Socialista, 1926 y Comunis-

ta, 1931) en medio de un enfrentamiento contra el Estado de los capitalistas que fue la representación casi exclusiva de agroexportadores y banqueros. Fracción que favorecida por la expedición, en 1914, de la “Ley Moratoria” que autorizó emitir a la banca papel moneda sin respaldo legal, condujo a los gobiernos a un incontenible endeudamiento interno, particularmente con el Banco Comercial y Agrícola.

Si la política económica de la “bancocracia” contribuyó a una paulatina separación entre los intereses y objetivos del movimiento popular, dirigido por los trabajadores y los de la clase dominante; la conflictiva situación socioeconómica, consecuencia de la contracción cacaotera, no tardó en agudizar las contradicciones propias del sistema. La irrupción de las primeras organizaciones obreras, de los gremios artesanales y de otros sectores populares asalariados motivada por el generalizado descontento social no se hizo esperar, circunstancia que para Milk determina “el comienzo de una acción agresiva, que contrasta con el pacifismo que había reinado hasta aquel momento”.

En esa renovación, como destaca el autor, no se puede minimizar la presencia del anarcosindicalismo que pese a su inseguridad e incongruencia ideológica y sus limitaciones prácticas, contribuyó a generar una conciencia primaria de clase crítica frente a la corriente mutualista, contestataria respecto de los privilegios del “capitalismo opresor” –identificado con una incierta posición “antiyanqui”– y cuestionadora de la oligarquía nativa.

Desde el segundo semestre de 1922 Guayaquil asiste a una marcada activación social contra el aumento del costo de vida y el incontenible proceso inflacionario. Varias organizaciones surgen al calor de estas luchas que comienzan en octubre con una serie de huelgas parciales de ferroviarios, trabajadores de las empresas de luz eléctrica y carros urbanos por sus demandas más sentidas. Creciente fue la solidaridad del conjunto de organizaciones sindicales y mutuales de la ciudad fluvial ante la insatisfacción de los requerimientos proletarios. La adhesión se manifiesta con firmeza por la anarsindicalista Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE), que había celebrado el 15 de octubre su asamblea inaugural, y

perseguía “la abolición de la propiedad privada y la supresión del capital [...] para reemplazarlo con un sistema social de la comunidad de los medios de producción”.

Los trabajadores que se declaran oficialmente en huelga general el 13 de noviembre “por un gran imperativo, el hambre” asumieron el control de la ciudad. Las multitudinarias concentraciones del 14 y 15 de noviembre que llegarían a ser calificadas por el Cónsul norteamericano Mr. F. W. Goding, como “el peor levantamiento socialista que ha tenido lugar recientemente en el Ecuador”, unidas al constante reclamo de los explotados, llevan a la clase dominante y a los aparatos represivos estatales, a terminar el día 15 con lo que califican como “sedición extranjerizante y agitación extremista”, mediante una acción meditada y planificada para lo que se refuerza el poder bélico acantonado en Guayaquil. Decisión tomada a pesar de que el pueblo trabajador había abandonado sus reivindicaciones clasistas y sus exigencias, las que se diluyeron en la pugna entre los intereses de las fracciones propietarias por “la baja del dólar”.

De este modo se desvía la lucha proletaria: los explotados se ponían a la cola de un sector burgués, el de los importadores representados por los bancos del Ecuador y La Previsora ligado a esa actividad, que buscaban con la disminución del valor del dólar frente al sucre maximizar sus ganancias y golpear la actividad especulativa de la fracción comercial–banca-ria ligada al Banco Comercial y Agrícola.

Milk, como otros autores que hemos analizado las causas y efectos de la masacre del 15 de noviembre, sostiene que nunca se sabrá exactamente cuántos murieron, pero estima que su cifra pudo ascender a un millar aproximadamente, cálculo que no es resultado de una “especie infamante lanzada a través de la novela ‘Las Cruces sobre el agua’ [...] del comunista fanático Joaquín Gallegos Lara”, como ha sugerido un ex dictador proponiéndose controvertir las opiniones críticas sobre el suceso y justificar la cruenta represión militar al pueblo, trabajador guayaquileño, al que califica de “turbas agresivas”.

El ex dictador en referencia, que prohibió en el gobierno que actuó las movilizaciones del 1o. de mayo, en su obsesión maniquea olvida que al día siguiente de los hechos, los abogados de los huelguistas Carlos Puig Villazar y José Vicente Trujillo –éste último prestante político burgués– sostienen que hubo una “masacre despiadada y bárbara”, criterio que por denuncias posteriores de testigos presenciales de los hechos, recogió el congreso constitutivo de la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), efectuado en Montevideo en 1929, y que al rendir homenaje a las principales luchas de los trabajadores latinoamericanos, lo hace también a la memoria de “los 1500 obreros ametrallados por las fuerzas del gobierno en Guayaquil, Ecuador, durante la gran demostración obrera del 15 de noviembre de 1922”.

Siempre hemos sostenido que la trascendencia de este episodio social, que significó el ingreso del movimiento de la clase trabajadora al escenario social, no se puede medir por el número de víctimas; tal parecer ignoraría que para la conciencia civilizada –resumida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada en el presente milenio, pero tan antigua como la humanidad–, es condenable toda acción represiva dirigida contra muchos o pocos. Cuando hablamos de seres humanos la violencia institucionalizada no se justifica, peor con el peregrino argumento de que sus víctimas sumaron cientos y no miles.

La repercusión del estallido popular novembrino fue decisiva. Atrás fueron quedando los enunciados anarcosindicalistas y cuyo apoliticismo había intentado arraigar en la conciencia de los explotados que los sindicatos constituían el instrumento natural para lograr “el socialismo libertario” y que la huelga general es el arma que aboliría la sociedad capitalista; asimismo el 9 de julio de 1925 fue formalmente derrotada la plutocracia liberal consolidada en “once años de tiranía bancaria”.

La también llamada “revolución de los coroneles” fue una típica acción “putchista” mediada por una alianza social –militares jóvenes, naciente burguesía industrial y trabajadores– que asume el poder reclamando “la dignificación de la raza indígena y la redención del hombre proletario”. Sentó las bases para una mayor intervención estatal. Favoreció una más di-

recta articulación con el capitalismo estadounidense. Introdujo ciertas medidas de protección a la “industria nacional”; reglamentó la relación capital–trabajo asalariado (minoritaria respecto al conjunto de mecanismo de retención de la fuerza de trabajo empleados en la serranía y el litoral) y con ese propósito creó el Ministerio de Previsión Social y Trabajo y expidió la denominada Legislación Social Juliana.

Esa legislación aprobó varias leyes que fueron el basamento alrededor del cual gira el ordenamiento jurídico laboral hasta la expedición del Código de Trabajo. A estas leyes siguen, entre otras, la de duración máxima de la jornada de trabajo y de descanso semanal, la de mujeres y menores y protección de la maternidad, expedidas con el propósito –tardíamente conseguido– de limitar la jurisdicción civil y policial. En 1928 se dicta la ley de Jubilación, Montepío Civil, Ahorro y Crédito y se funda la Caja de Pensiones que protegía a los empleados públicos, bancarios y del seguro privado, con lo que se inicia –aún cuando embrionariamente– el seguro social en el Ecuador.

Asimismo, esta legislación constituye el punto de partida en el tránsito de la “fase heroica” a la institucional de la clase trabajadora ecuatoriana, pese a que aún no reglamenta la contratación y los conflictos colectivos como lo hará, desde 1938, el Código del Trabajo. Estatuto que demarca los límites dentro de los cuales puede desenvolverse la acción laboral y la protesta sindical en la institucionalidad estatal, puesto que determinaba su legalidad o ilegalidad.

El capítulo seis trata de las asociaciones obreras católicas y de la formación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), que aparece como respuesta a la “amenaza izquierdista” en el terreno sindical y por objetivos específicos. Frente a la emergencia de sectores próximos al sindicalismo clasista, grupos conservadores y eclesiásticos reanudaron sus esfuerzos por controlar políticamente a significativos sectores subordinados, básicamente el artesanado, el que incorporan como un importante contingente a su base social de apoyo.

Esas organizaciones que representan una identidad básica de intereses entre el conservadurismo y la Iglesia Católica, en las que se busca reproducir los principios del “catolicismo social”, de acuerdo a las pautas de las encíclicas papales –que gradualmente habían sido asimiladas desde la jerarquía eclesiástica–, cantaron con el decidido patrocinio de los varios religiosos, entre los que se destaca el superior de la orden dominicana de Quito, Inocencio Jácome.

Ese agrupamiento, estrategia de la derecha en la disputa con las fuerzas de izquierda socialistas–comunistas en el terreno político, es presentado como una disyuntiva “entre los bandos de Cristo y o de Sátanas, de católicos o no católicos, de sindicatos cristianos o de sindicatos no cristianos”.

Los esfuerzos del conservadurismo y de sectores gremiales próximos a sus concepciones –más aún si en julio de 1938 se realizó el tercer Congreso Obrero Nacional, en que las fuerzas de izquierda alcanzan, hasta cierto punto, un importante nivel de cohesión entre las clases subalternas que resuelven constituir la Confederación de Obreros del Ecuador (COE)–, dieron como resultado la reunión del I Congreso de Obreros católicos celebrado del 28 de septiembre al 2 de octubre de es año, en el que se conformó la CEDOC.

La CEDOC acomete contra la revolución a la que acusa de “criminal e inútil [...] porque pretende eliminar la propiedad privada”, propugna la conciliación de clases y una sociedad corporativa estratificada. Por su composición social, en su primera etapa, más que constituirse en una expresión de los anhelos y aspiraciones de los explotados y en una auténtica organización sindical, funciona como una cofradía artesanal –carácter que mantendrá en forma prácticamente invariable hasta aproximadamente el decenio de los cincuenta– y como una fuerza de apoyo político a las directrices de derecha y de la Iglesia Católica, que como es conocido, en ese tiempo se caracterizó por su incondicional contribución al mantenimiento de estructuras de injusticia, de atraso y de opresión en medio de una beligerante oposición a la transformación social.

Sin embargo la formación de la CEDOC, como manifiesta Milk, fue resultado de una compleja convergencia. Si bien representa “un triunfo para los líderes laicos y religiosos interesados en formar un bloque obrero opuesto al sindicalismo militante y la expansión de la izquierda”, es también “una victoria sobre la facción ultrareaccionaria dentro de la Confederación”, lo que se confirma con la plataforma de lucha que aprueba su congreso inaugural que incluyó las reivindicaciones más sentidas, en ese momento, por las clases subalternas una vez que, encontrándose varias de ellas legalmente aprobadas, eran reiteradamente incumplidas por los patronos.

El capítulo séptimo describe las vicisitudes del “sindicalismo militante” para vencer la cerrada oposición del clero y de los “partidos históricos”, conservador y liberal y alcanzar su unificación. Este proceso que se vio estimulado por la visita en octubre de 1942 de Vicente Lombardo Toledano y Guillermo Rodríguez, presidente y Vicepresidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Precisamente para alcanzar su cohesión, los principales organismos clasistas reunieron una Conferencia Nacional de Trabajadores que resolvió la convocatoria de un congreso de unidad a celebrarse en marzo del año siguiente para constituir una confederación de trabajadores. Con ese propósito, los dirigentes suscribieron un “pacto de unificación”, legitimado por Lombardo.

Si bien la visita de Lombardo alentaría la unidad del proceso unitario, es preciso recordar que fue particularmente decisiva respecto de las orientaciones que asumieron los trabajadores organizados y las fuerza de izquierda. En efecto, durante su viaje se encargó de difundir entre los trabajadores latinoamericanos la tesis de que para derrotar al nazifascismo, los explotados debían morigerar sus luchas y adoptar una amplia política de alianzas con los sectores progresistas, incluyendo a la “burguesía nacional”.

Esta posición, que representa a la profundización de la táctica de los frentes populares diseñados por el VII Congreso de la III Internacional (Internacional Comunista), dio lugar a los frentes nacionales pluriclasistas, encaminados a establecer acuerdos incluso con fuerzas sociales y polí-

ticas defensoras del imperialismo, en nombre de la “gran alianza” suscrita por Roosevelt, Churchill y Stalin. Además tal política concordaba con las tesis de Earl Browder: abandono total de la lucha de clases, abstención de toda proposición socialista y eliminación de los partidos comunistas. Algunas de estas tesis del renombrado secretario general del partido comunista de los EEUU, influyeron en el PC ecuatoriano, siendo su principal vocero Pedro Saad.

El anhelo de los trabajadores ecuatorianos de constituir una central sindical unitaria, desde inicios de 1943, tuvo que desafiar la hostilidad y el boicot del gobierno liberal de Carlos Arroyo del Río, quien para mantenerse en el poder y contrarrestar al poderoso sentimiento nacional por la derrota militar a cargo del belicismo peruano y la subsiguiente suscripción del Protocolo de Río de Janeiro (1942), obtuvo del Congreso Nacional facultades extraordinarias, que ejerció arbitrariamente, al punto que fueron calificadas como “poderes omnímodos”. A este aislamiento se sumó el arzobispo de Quito Carlos María de la Torre quien desde su condición de “autoridad eclesiástica” prohíbe a las sociedades obreras católicas que concurran al que califica de “congreso comunista”.

Al día siguiente de la instalación del congreso, sus deliberaciones no pudieron continuar. Soldados y carabineros sitiaron abruptamente el local de la reunión impidiendo el acceso a los congresistas. Acto seguido el gobierno desató la represión y para completar su acción divisionista contó con la complicidad de elementos fraccionalistas –llamados “pato cuervos”–, con quienes monta un sainete denominado “Quinto Congreso Obrero Nacional.

Sin embargo, el proceso de cohesión popular no se detuvo, prosiguió con la conformación del Comité Coordinador de los Trabajadores, que había de transformarse, una vez libre la dirigencia en el clandestino Comité Nacional de Trabajadores del Ecuador presidido, por Saad. La conducción de este Comité en la Sierra la tuvo el sastre Miguel Angel Guzmán.

En marzo de 1944 los trabajadores presentan a J.M. Velasco Ibarra, candidato de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), expresión de la

táctica de los frentes nacionales pluriclasistas, un pliego de aspirantes que fue aceptado y que le exigía dar facilidades para la convocatoria de un congreso unitario, una vez que asumiera el poder.

El 28 de mayo de 1944 una insurrección popular–militar (mandos jóvenes) dio al traste con el gobierno de Arroyo del Río y resultado de ello del 4 al 9 de julio, con la presencia de 1.036 delegados sindicales, campesinos, indígenas, artesanales, magisteriales y populares, se realizó el congreso constitutivo de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

La CTE que representa la tendencia de izquierda en el movimiento laboral ecuatoriano, lo que no significa como sostiene Milk que sea “la expresión del movimiento obrero no católico”, definió la unidad e independencia clasista, el internacionalismo proletario y la “acción directa de los trabajadores en la lucha por las reivindicaciones económicas, sociales, políticas y culturales”.

Finalmente la posdata de la obra que comentamos, describe someramente los cambios cuantitativos y cualitativos del movimiento de la clase trabajadora ecuatoriana desde 1944 a 1977; modificaciones que dan cuenta de la evolución de la trayectoria del sindicalismo, desde aquel de oficios de estructura artesana, dominante hasta los años sesenta, la industrial y de servicios, determinante a partir de los setenta, cuando en nuestra formación social se afirma el régimen de producción capitalista.

Por lo expuesto, el trabajo de Richard Milk no ha perdido actualidad, sigue siendo una referencia obligada para profundizar un período de nuestra historiografía laboral y, por las suscitadoras opiniones del autor, un desafío para enrumbar en mejores términos el movimiento de la clase trabajadora ecuatoriana que, creativamente y con una estrategia ofensiva, debe proponer una alternativa social frente a la crisis y al neoliberalismo que no pueden ser contrarrestados sin cambios profundos.

Quito, Ecuador
Agosto, 1997

I

ANTECEDENTES HISTORICOS

El crecimiento de las asociaciones laborales ecuatorianas comenzó con unas pocas sociedades de ayuda mutua, dispersas, a fines del siglo XIX y siguió, en 1970, hasta llegar a más de 5000 organizaciones. La evolución de las entidades obreras es parte integral de la dinámica histórica del país. En sus distintas etapas, los acontecimientos sociales, políticos y económicos ayudaron a determinar el curso del movimiento laboral. Aunque el enfoque de este estudio se orienta hacia el sector obrero y sus organizaciones, un breve resumen de los antecedentes históricos ayudará a poner en perspectiva el papel de las entidades laborales.

Una consideración importante para una mejor comprensión de la historia ecuatoriana, como también de los acontecimientos dentro del sector laboral, es su ubicación física. Geográfica, histórica y culturalmente, el corazón de la nación ecuatoriana se encuentra en los Andes. Mucho antes de la conquista española y siglos antes de su incorporación al imperio incaico, la sierra ecuatoriana albergaba distintas civilizaciones. Hasta mediados del siglo XX el aislamiento geográfico, impuesto por la selva amazónica al este, montañas áridas y accidentadas al norte, y desierto al sur, aún se mantiene. Esta realidad topográfica separa al Ecuador de sus vecinos sudamericanos y traza las líneas generales de la identidad geográfica de la nación. La naturaleza también forma barreras internas, sobre todo en la vertiente occidental de los Andes, donde una selva densa separa a la sierra del Océano Pacífico, puerta de la nación al resto del mundo. Solo en el sur, donde un clima más seco y la relativa cercanía entre la planicie costeña y

las montañas, facilitaron el transporte, fue posible superar en forma parcial la separación entre el Litoral y el interior.

La zona de la costa constituye la otra región principal del Ecuador. Sede de las Culturas más antiguas del país –y posiblemente del continente– la costa del Pacífico se desarrolló en un clima y con raíces bastante diferentes a las del interior. Guayaquil, fundada en el lugar donde se habían desarrollado importantes civilizaciones preincaicas, llegó a ser un puerto clave del Pacífico. No solamente proporcionó las comunicaciones de la Audiencia de Quito hacia el exterior, sino que también sirvió como puerto estratégico para la Armada Española; además, era sede de los astilleros más notables de España en el Pacífico¹. Por consiguiente, mientras Quito, con su ubicación en la Sierra Central, sirvió como sede administrativa de la nación, Guayaquil funcionaba como centro económico del Ecuador. La presencia de estos dos centros urbanos, cada uno con su respectiva zona de influencia, reflejó y reforzó el regionalismo persistente de la nación. A través de casi toda la historia del Ecuador, la rivalidad entre costa y sierra, con el conflicto paralelo entre Guayaquil y Quito, sirve de marco continuo al desenvolvimiento de los acontecimientos.

Los conflictos que caracterizaron a la América Española post-independista, tuvieron lugar en el Ecuador en el contexto de rivalidades regionales. No fue hasta la toma de poder por parte de Gabriel García Moreno en 1861, que se alcanzó, al fin, una estabilidad básica². Usando a la Iglesia Católica como un brazo del Estado, es decir, como vehículo a través del cual se hiciera cumplir la política gubernamental, García Moreno logró dar los primeros pasos hacia la consolidación nacional. Con él, las élites serranas reafirmaron su hegemonía tradicional y lograron mantener el control hasta 1895. Aun así, grupos rivales desafiaban constantemente el esquema político existente, como quedó demostrado con el asesinato de García Moreno en 1875. Durante la siguiente década, el caudillo Ignacio de Veintimilla, basando su apoyo en el ejército y ayudado por una situación económica favorable, ejerció el mando del país. Desde mediados de los '80 hasta 1895, el "Progresismo" representó una alianza de liberales neo-positivistas, conservadores e independientes, quienes enfocaban sus

energías para mantener el control político y en introducir, de paso, los primeros signos del modernismo. Sin embargo, esta máquina política semi-porfiriana no reconcilió –o no pudo reconciliar– las frustraciones regionales y, en 1895, un escándalo generado por el uso de una bandera ecuatoriana en un buque chileno, provocó un levantamiento que condujo a un cambio nacional completo.

Las raíces de la Revolución de 1895, se encontraban en los cambios económicos que habían estado ocurriendo durante las tres décadas anteriores. Como consecuencia de la estabilidad impuesta por el régimen de García Moreno, las plantaciones agrícolas aumentaron sus exportaciones. Entre 1865 y 1895, exceptuando alguna que otra caída, la venta de géneros agrícolas al mercado internacional aumentó continuamente y produjo para el país, en 1879, un superávit comercial de tres millones de pesos³. Este crecimiento comercial tuvo un impacto significativo sobre el gobierno nacional, ya que le permitió incrementar sus gastos para obras públicas, funciones gubernamentales y sueldos militares.

Cacao, café, marfil vegetal, quinua, cueros y madera para la construcción naval, eran los artículos principales de exportación, todos ellos cultivados en la zona costera. Es así cómo el gobierno nacional fue dependiendo más y más del ingreso generado en la costa. Al mismo tiempo, el crecimiento de la exportación fue fortaleciendo a las élites costeñas, principalmente a los dueños de plantaciones y grupos comerciales que incluían a exportadores, importadores y banqueros. El crecimiento económico estimuló el comercio y dio inicio a un proceso migratorio de la sierra a la costa que alcanzaría proporciones significativas en el siglo veinte. Aunque miembros prominentes de las élites costeñas participaban en el gobierno nacional, los grupos serranos desempeñaban un papel político decisivo. Por consiguiente, estas élites financiaban un gobierno manejado por sus rivales en la política nacional.

La Revolución de 1895 puso fin a la hegemonía tradicional de la sierra y las fuerzas liberales, dirigidas por el caudillo Eloy Alfaro, tomaron el control del Estado. Reforma sociales, anticlericalismo y modernización caracterizaron la primera fase de esta Revolución Liberal. El gobierno res-

tringió el poder de la Iglesia, y lo reemplazó con un control estatal sobre el matrimonio, el registro de estadísticas demográficas y la educación. El nuevo régimen liberal le dio prioridad a las obras públicas, principalmente a la construcción de un ferrocarril transandino. Así, los reformistas intentaron romper las estructuras tradicionales de control social, sobre todo en el interior.

Durante este período “*Alfarista*”, las organizaciones laborales iniciaron su primera etapa de crecimiento importante. Grupos aislados de artesanos intentaron establecer sociedades de ayuda mutua en el gobierno de García Moreno, pero eran contados los que permanecían activos en 1895. Después de la Revolución, los Alfaristas apoyaron activamente el establecimiento de *sociedades* obreras, como medio para movilizar el apoyo al régimen Liberal, e implantar sus metas sociales. Este apoyo gubernamental condujo no solamente a la formación de organizaciones asociadas con el Partido Liberal, sino que también impulsó a la Iglesia a establecer agrupaciones obreras: los Centros y Círculos Católicos de Obreros. También fue durante este período que los anarquistas establecieron sus primeros grupos, tales como la Asociación de Vendedores de Mercados.

La primera fase de la Revolución de 1895 llegó abruptamente a su fin con el asesinato de Eloy Alfaro en 1912. Desde el inicio, sectores comerciales, bancarios y agrícolas de exportación habían sido importantes en el Partido Liberal. Aunque no se oponían a las propuestas iniciales, porque las reformas sociales y gubernamentales servían para debilitar a sus rivales en el interior, los grupos empresariales dentro del Liberalismo se habían desencantado más y más con el liderazgo de Alfaro, y en 1912 surgieron como la fuerza dominante del partido, bajo la dirección del compañero de armas de Alfaro, General Leonidas Plaza. Durante trece años, Plaza desempeñaba el papel de caudillo nuevo, aunque el poder real llegó a concentrarse en manos de los bancos costños, particularmente el Banco Comercial y Agrícola, dirigido por Francisco Urbina Jado.

El vehículo para que la costa alcanzara el control, fue la *Ley Moratoria* de 1914, que permitió a los bancos emitir su moneda —la única de papel que circulaba en la nación— sin importar la cantidad de respaldo en oro

y plata. Los controles mínimos que de hecho existían, se pasaban por alto y se otorgaban préstamos al gobierno, dinero que realmente urgía, a raíz de la recesión después de la Primera Guerra Mundial. Los préstamos cada vez más altos, y las consiguientes emisiones de papel moneda, tuvieron el efecto doble de poner al gobierno bajo control de los bancos y de contribuir a un espiral inflacionario. En 1925, la deuda del gobierno al Banco Comercial llegaba a un monto equivalente a 18 mil millones de dólares, una suma casi increíble cuando se compara al gasto estatal por año, de aproximadamente quince millones de dólares⁴. Los obreros urbanos, tanto los asalariados como los que trabajaban por su cuenta, fueron los más afectados por la inflación. Esto derivó en un malestar social que culminó con la masacre de 1922, en Guayaquil.

En 1925, un golpe de estado dirigido por oficiales jóvenes, llevado a cabo sin derramamiento de sangre, puso fin a las políticas del período post-1912. Al destacar la necesidad de reforma nacional, la Revolución de Julio inició una significativa reestructura económica y política. Posterior a la Junta, de duración efímera, el gobierno de Isidro Ayora desarrolló una política diseñada para fortalecer el control del Estado sobre la economía y fomentar la industrialización. Se fundó el Banco Central, se reformó el sistema tributario y se estableció una política económica nacional. Por otro lado, el gobierno instituyó reformas sociales importantes, incluyendo los primeros pasos hacia un sistema nacional de seguridad social y una legislación que legitimaba y regulaba las organizaciones laborales. En el ámbito político, los cambios generados por el golpe de 1925 condujeron a un mejor equilibrio entre las fuerzas costeñas y serranas, e impulsaron el crecimiento de una izquierda naciente. El sector laboral se vio beneficiado por la liberalización que acompañó al proceso de la Revolución Juliana y, pese a una que otra medida represiva, demostró una militancia cada vez más fuerte; efectivamente, creció no solo en tamaño absoluto, sino también en el número de organizaciones laborales.

La caída económica de 1929 puso fin al breve período de estabilidad y, hasta 1944, el Ecuador vivió una serie de gobiernos débiles y efímeros. Algunos, como el de Enrique Páez en 1937 y Carlos Arroyo del Río en

1943, intentaron reprimir a las asociaciones laborales de izquierda; sin embargo, en otros momentos, el movimiento recibió apoyo directo e indirecto, tal como sucedió durante la administración de Alberto Enríquez en 1938. El surgimiento de la izquierda durante este período, intensificó las rivalidades políticas nacionales, y el movimiento obrero se vio involucrado en este proceso. Aunque la mayor parte de la movilización fue llevada a cabo por la izquierda, las fuerzas conservadoras lograron utilizar a las agrupaciones laborales católicas como influencia estabilizadora. La inestabilidad durante los años '30 y en la primera parte de la década de 1940 implica un estancamiento entre los grupos políticos competitivos de la nación. La solución aparente, al menos para el sistema político integral, fue el populismo, porque rompió ese estado de estancamiento y, a la vez, permitió que los grupos más populares de la sociedad tuvieran la ilusión de una participación política. José María Velasco Ibarra surgió como un líder populista por excelencia, y dominó la política ecuatoriana durante dos generaciones que comenzaron en 1934. Su ascenso al poder en 1944, resultó de un acuerdo con el sector laboral y, a raíz de ese acuerdo, los obreros no católicos lograron establecer la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

Los cambios sucedidos en el Ecuador, entre la última parte del siglo XIX y 1944, se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1860-1894	Elites serranas ejercen control nacional; vínculos con la Iglesia Católica.	Incremento de exportaciones provenientes de la costa.	Primeras sociedades de ayuda mutua
1895-1911	Liberalismo radical controla gobierno nacional; Reformas sociales significativas.	Primeras fábricas industriales; crecimiento de servicios urbanos. Se termina el ferrocarril.	Reacción Católica con asociaciones laborales. Organizaciones obreras regionales.
1912-1924	Ala comercial del Liberalismo toma control del partido.	Crisis económica. Inflación y devaluación monetaria.	1 ^{er} Congreso Nacional Obrero, 1909. 2 ^o Congreso Obrero, 1920.
1925-1944	Crecimiento de la clase media con mayor participación política. Revolución de 1925 y fortalecimiento del Estado en la economía. Elección de J. M. Velasco Ibarra en 1934.	Políticas gubernamentales de apoyo a la industrialización. Caída económica de 1929.	Sector laboral: participación política. Izquierda aumenta influencia en movimiento 1934: 1 ^a huelga industrial 1938: 3 ^{er} Cong. Nacional; Código Laboral; CEDOC 1944: CTE

Notas

- 1 Un excelente estudio de Guayaquil es *Historia Social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, de Michael Hamerly
- 2 La información histórica general en este capítulo, viene de Oscar Efrén Reyes, *Breve historia general del Ecuador, El proceso de dominación política en Ecuador*, de Agustín Cueva; José Moncada, “De la independencia al auge exportador” y Alejandro Moreano, “Capital y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”, éstas dos en *Ecuador: pasado y presente*. Para más fuentes véase la bibliografía
- 3 Oscar Efrén Reyes, *Brevísima historia del Ecuador*
- 4 Luís N. Dillon, *La crisis económico-financiera del Ecuador*, p. 38

II

LAS SOCIEDADES PIONERAS

En términos históricos, las sociedades de ayuda mutua establecidas alrededor de 1870, proporcionaron las bases sobre las cuales las organizaciones laborales se desarrollaron. Entre 1870 y 1880 varios artesanos establecieron sus primeras sociedades de ayuda mutua. Sin embargo, el verdadero crecimiento comenzó a raíz del triunfo de la revolución liberal de 1895 con el apoyo del caudillo liberal, Eloy Alfaro. Hacia la primera década del siglo veinte, activistas católicos establecieron sus propias asociaciones artesanales. Así se dividió el movimiento mutualista en dos corrientes. Para la primera guerra mundial, las sociedades habían evolucionado tanto que se constituyeron en la principal forma de organización laboral del país.

El gremio y la cofradía ya existían en el Ecuador mucho antes de que las sociedades de ayuda mutua, y los principios en que se basaban, ayudaran a determinar la forma como aquellas sociedades evolucionaron. Las cofradías, en este caso, eran una forma de hermandad para entierros en la cual los miembros hacían contribuciones financieras periódicas a un fondo común que cubría los gastos de entierro y misa para participantes que fallecieran. Si bien, organizadas sobre bases religiosas, en zonas urbanas las cofradías operaban, generalmente, como organizaciones paralelas a los gremios ya vigentes de artesanos y obreros ¹.

Los gremios datan del período colonial y constituyen el tipo más antiguo de asociación laboral en el Ecuador. Después de su desaparición en la mayor parte de Europa, continuaron en el Ecuador como una institu-

ción viable y activa que preparaba a los artesanos y obreros en habilidades especializadas². Durante la época colonial, los cabildos establecieron, mantuvieron y regularon los gremios. Como las habilidades artesanales se consideraban un servicio público, los cabildos exigían que todo artesano se integrara a un gremio, y establecían tasas para distintos servicios. Además, nombraban a los “maestros mayores” y “suplentes” para cada gremio. Después de la independencia, los “maestros mayores” y los “suplentes” fueron elegidos por sus gremios respectivos, y las tasas de cobranza ya no fueron establecidas por el gobierno³. Sin embargo, el control legal sobre los gremios no cesó del todo y, en algunos aspectos, parecía haber sido fortalecido, ya que los poderes para poder fijar los reglamentos fueron transferidos del cabildo al gobierno nacional. La base legal del control sobre los artesanos se estableció en 1884 en un decreto firmado por Agustín Guerrero, vicepresidente de la República y “encargado del poder”. Exigía que todo varón, entre la edad de 18 y 80, que profesara algún *arte, industria o profesión* se inscribiera anualmente con la autoridad policial local, indicando su nombre completo, edad y profesión⁴.

El decreto refleja, en parte, los intereses modernizadores de los gobiernos en el poder durante la década de los 80; pero también indica la importancia que tenían los gremios y sus afiliados para la sociedad ecuatoriana. Los agremiados llevaban a cabo gran parte de las tareas importantes de la sociedad: cargaban, procesaban y vendían los alimentos en las ciudades; tejían y cosían la vestimenta; también construían, amoblaban y mantenían los edificios⁵. En otras palabras, los agremiados efectuaban funciones básicas dentro de esta sociedad preindustrial; por tanto, era explicable que todo gobierno los tuviera en la mira.

Los gremios cubrían casi todas las actividades productivas de la economía. En 1890, Guayaquil tenía 39 gremios, entre ellos ebanistas, carpinteros, encuadernadores, astilleros, zapateros, curtidores, sastres, albañiles, leñadores, tinteros, caldereros, fundidores, herreros, maquinistas, cigarros, picapedreros, hojalateros, colchoneros, panaderos, fotógrafos, grabadores, pintores, plomeros, barrileros, bauleros, peluqueros, plateros, sombrereros, relojeros y tipógrafos. Además de artesanos, los que proveían ser-

vicios básicos, como camaleros, carniceros, aguateros, carreteros y cocheros, también pertenecían a sus respectivos gremios⁶.

Según los reglamentos nacionales, el Intendente de la Policía era responsable de supervisar las elecciones anuales de ‘maestros mayores’ entre artesanos, y de ‘jefes capitanes’ entre los gremios de servicios. En ambos casos, los oficiales elegidos estaban a cargo del bienestar del gremio y sus miembros. Sin embargo, dentro de los gremios artesanales, la ley exigía que los maestros mayores llevaran a cabo una función adicional; *específicamente, ...la obligación principal de los maestros mayores es la de llevar a cabo el cobro de expertos y tasadores cuando la autoridad policial así lo determine*⁷. En casos de disputas entre un cliente y un artesano, se hacía llamar al maestro mayor para determinar el valor real de un servicio, Así es cómo, a pesar de poder determinar libremente sus tarifas, los artesanos estaban sujetos a límites concretos que se mantenían a través de la estructura gremial.

Daba la impresión de que, como instituciones reguladoras en el papel de movilizar y controlar la fuerza obrera, los gremios funcionaban bien. Sin embargo, para los artesanos éstas tenían muchas limitaciones en cuanto a lo que podían hacer por ellos pues, por su misma naturaleza, los gremios operaban en beneficio del orden establecido y no necesariamente a favor del artesano. Cualesquiera fueran sus habilidades o nivel de ingreso, constituía una necesidad apremiante para casi todos los artesanos el tener alguna forma de seguridad económica en caso de enfermedad, accidente o muerte. Un zapatero, sastre o carpintero que no podía trabajar, dejaba a su familia sin el sustento necesario para enfrentar las necesidades básicas. Un hombre solo podría conseguir alguna ayuda para si mismo, pero era mucho más difícil obtener alimentos y vestimenta para varios. De modo que, en la eventualidad de una tragedia, la familia lo sentía de inmediato, y en caso de muerte, los sobrevivientes enfrentaban no sólo la pérdida de ingresos, sino también el gasto adicional de enterrar la fuente misma de esos ingresos. Como Hammerly comenta, en relación con el Guayaquil colonial, *los muertos podrían descansar en paz, pero los sobrevivientes heredaban los costos de la muerte*⁸. Por lo tanto, la cofradía, con su finalidad

de proveer el costo de entierro de sus miembros, representa una forma incipiente del concepto de ayuda mutua.

En contraste con la cofradía, la sociedad de ayuda mutua tenía un fin más amplio que incluía asistencia al artesano y su familia en caso de accidente o enfermedad, aparte de brindarle apoyo en caso de muerte. Es más, desde los mismos inicios de las sociedades, parecen haber tenido una función social adjunta a la económica. El grupo más antiguo es la Sociedad de Artesanos ‘Amantes del Progreso’, organizada en un taller proporcionado para ese fin por el carpintero Andrés Miranda. Amigos y compañeros de trabajo se reunían en forma regular ‘para instruirse’⁹. Después de varias sesiones, el grupo redactó los estatutos en 1874 y los entregó para ser aprobados por el gobierno. Podía ser que los organizadores simpatizaran o militaran entre las filas del Partido Liberal, tal como ocurrió con algunas sociedades; de ser así, habrían representado la oposición al gobierno. Además, es posible que Miranda haya sido seguidor de una ideología anarquista: en Europa y partes de América Latina, las primeras sociedades de ayuda mutua fueron establecidas por anarquistas. Sea cual fuera la razón, el hecho es que estos primeros estatutos fueron rechazados por el gobierno. Sin embargo, el grupo siguió reuniéndose y, después de un cambio de gobierno, finalmente pudieron conseguir reconocimiento formal el 11 de diciembre de 1879. Los miembros de *Amantes del Progreso* tenían una idea clara de lo que esperaban de su asociación. Los estatutos del grupo indicaban las metas del grupo. En el Artículo Uno, los estatutos especifican un Fondo de Crédito, la creación de recursos a través del ahorro, la compra de libros educativos y la educación de los miembros de la asociación en las áreas de arte y artesanía. Los otros artículos precisan que la Sociedad establecería uno o más colegios y que presentarían una exposición industrial cada dos años¹⁰.

Muchas de las primeras sociedades desaparecieron a pocos años de su fundación, como la Sociedad Protectora del Artesano, establecida en 1872 para proporcionar *seguridad económica en caso de emergencia, entierro, atención médica, etc.*¹¹. En el mismo año, un grupo de artesanos fundó la Sociedad “La Unión” con fines de apoyo mutuo en caso de necesidad eco-

nómica por parte de alguno de sus miembros. En 1873, un grupo de mujeres fundó la Sociedad ‘La Humanitaria’ con fines caritativos¹². Ninguno de los tres grupos sobrevivió la década. Sin embargo, incluso en su fracaso, estos grupos indican los intereses y las inquietudes presentes durante las primeras sociedades. Aunque ‘La Unión’ no pudo resistir los problemas que enfrentaba, muchos de sus miembros originales se integraron posteriormente a otros grupos. El caso de ‘La Humanitaria’ es diferente a la mayoría de las sociedades. Fue diseñada para proveer caridad a los necesitados, posiblemente imitando a la Sociedad Filantrópica de Guayas, una sociedad caritativa dirigida por la clase alta¹³.

Una indicación de lo que las primeras sociedades tuvieron que enfrentar, viene de los periódicos que muchos de los grupos publicaron. La Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos fue una de las asociaciones importantes en Guayaquil y en el país. Fundada primero en 1884, fracasó y luego fue restablecida el año siguiente y nuevamente, en 1904. A pesar de que sus tipógrafos tenían un nivel relativamente bueno de educación, de contar con un ingreso fijo y de ser miembros de un grupo de artesanos respetados, enfrentaron una lucha constante para mantener su organización¹⁴.

Los tipógrafos publicaron varios periódicos antes de poder establecer un órgano definitivo de información. Uno de los primeros boletines se llamaba *El Obrero*. Los números del año 1891 felicitan a importantes líderes liberales, se quejan de la Sociedad Artística de Quito –sociedad de artesanos– acusándola de discriminar a las organizaciones de Guayaquil. Además, publica noticias de la Sociedad de Artesanos *Amantes del Progreso*, comentando que los miembros deberían apoyar a esta sociedad, ya que *muchas sociedades han desaparecido porque apoyamos a los grandes, a los ricos, y no a nuestros propios grupos*¹⁵. Este comentario se dirigía, sin duda, a alguna organización caritativa de la clase alta, probablemente la Sociedad Filantrópica, ya que, según los documentos disponibles, en 1891 las únicas sociedades activas en Guayaquil eran la de los tipógrafos, y la Sociedad *Amantes del Progreso*¹⁶.

La situación de las sociedades de ayuda mutua en Quito en 1890 era similar. Uno de los grupos de artesanos, en este caso los sastres, tenía su propia sociedad. Otra organización, la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, incluía miembros de distintos oficios. Los sastres establecieron en 1886 su asociación, la Sociedad de Maestros Sastres, ‘Unión y Progreso’¹⁷. Mientras que los tipógrafos preparaban el camino para las sociedades de ayuda mutua en Guayaquil –una ciudad más moderna y con una perspectiva más dirigida hacia el exterior– los sastres hicieron lo mismo en la capital, más tradicional, conservadora y elegante. No solo diferían los gustos sartorios entre las dos poblaciones, sino que el mismo clima influía, ya que el aire más fresco de la sierra hacía que la moda europea fuera más apta y más cómoda. Los sastres, al menos los diestros en su oficio y que estuvieran al día en cuanto a lo último en moda extranjera, podían mantener un buen nivel de vida. Las mejores sastrerías tenían a veces varios obreros, cada uno encargado de un aspecto diferente del oficio. Muchos de los obreros de la sastrería eran aprendices que deseaban adiestrarse para luego poder ser maestros y establecer su propio negocio. En otros casos, los sastres aprendían primero el oficio en las capitales provinciales para luego establecer un taller en Quito, con miras a atraer una clientela más adinerada. En ambas situaciones, suficientes obreros prosperaron hasta el punto de convertir a la sastrería en un oficio respetado y exitoso en términos financieros.

Así como cada oficio difería en habilidad, prestigio y nivel de ingreso, también dentro de cada oficio, distintos individuos obtenían diferentes niveles de habilidad y aceptación, sobre todo si se trataba de oficios vinculados con artículos de lujo o bienes de consumo, como era el caso de joyeros y sastres. Los carpinteros y los albañiles también eran artesanos calificados, pero parecían haber desarrollado una diferenciación menos sutil entre ellos que entre los artesanos en oficios más orientados hacia el mercado.

Las cuestiones de jerarquía dentro de los distintos oficios afectaron, sobre todo en las ciudades de la sierra, en forma directa e indirecta, a las sociedades de ayuda mutua. Debido a la existencia de ciertas prerrogativas

inherentes y normalmente no verbalizadas, ciertos artesanos eran aceptados como líderes. En el caso de los sastres, éstos imponían los estilos, fijaban un límite para los precios y, en forma extraoficial, servían de modelo para los otros miembros del oficio. Las actividades o los programas iniciados o apoyados por los artesanos más respetados tenían mayor posibilidad de éxito y podían contar con el apoyo económico y moral de miembros de la clase alta, así como de otros artesanos. Por consiguiente, la capacidad de liderazgo podía ser multiplicada al aprovecharse el prestigio del que gozaba el artesano entre sus compañeros¹⁸.

Manuel Chiriboga Alvear, sastre respetado y popular, fue un importante organizador y defensor de las primeras sociedades en Quito. Chiriboga participó en la fundación de *Unión y Progreso* y en el establecimiento de la que llegaría a ser una sociedad importante, la *Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*. Chiriboga mantuvo vínculos estrechos con la clase alta de Quito a través de Jacinto Jijón y Caamaño, miembro de una de las familias más distinguidas de la nación. Chiriboga, un católico practicante, no vacilaba en demostrar su clericalismo tanto como sus sentimientos anti-liberales¹⁹.

José Vásconez, también sastre de oficio, fue presidente de *Unión y Progreso* y de la *Sociedad Artística e Industrial de Pichincha*; colaboró con Chiriboga durante varios años, apoyándolo en su labor. La relación estrecha entre ambos continuó hasta 1894, fecha en que Vásconez se alistó en las Fuerzas Alfaristas. En ese entonces, la mayoría de los quiteños consideraba al liberalismo como una amenaza para su catolicismo y como un intento de los costeños por relegar a la ciudad capital a un segundo plano. Vásconez ascendió a oficial en las fuerzas de Alfaro y, con el triunfo de la Revolución de 1895, retornó a Quito vinculado fuertemente con el nuevo gobierno²⁰. Chiriboga mantuvo sus vínculos con el Partido Conservador; por lo tanto, él y Vásconez se encontraban en campos políticos opuestos. Mientras que los lazos de Vásconez con el Liberalismo no resultan sorprendentes, las tendencias de Chiriboga no parecen cuadrar con su estatus de artesano. Sin embargo, su postura fue, en muchos sentidos, muy apropiada. Era un individuo sumamente trepador, en una sociedad altamente

estratificada. Sus relaciones con Jijón y Caamaño eran, en efecto, vínculos con el Partido Conservador que reforzaban sus propias aspiraciones, a la vez que eran una fuente casi automática de prestigio. Además, en un ambiente donde las afiliaciones políticas tenían base regional, era de esperarse que un residente de la sierra, aunque no perteneciente a la élite, se identificara con el Partido Conservador.

La *Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*, fundada en 1892, llegó a ser la principal asociación de artesanos y obreros de la sierra, y una de las dos organizaciones principales del país. José Vásquez fue el primer presidente de 'la Artística', como ya lo había sido de la asociación de sastres. Sin embargo, el primer intento de organización de la Sociedad fue poco exitoso. Las dificultades enfrentadas en sus primeros años, complicadas por la crisis política nacional, condujeron a una suspensión de actividades durante seis años, entre 1896 y 1905. Ciertas divisiones internas fragmentaron 'la Artística' desde sus inicios, sobre todo en relación con el papel que debería desempeñar en la política nacional. Algunos miembros percibieron su función estrictamente en términos de ayuda mutua. Otros querían que la asociación asumiera un papel político más activo y, al final, se retiraron alegando que aunque el grupo podría parecer "...un corcel espléndido, era poco más que un buey decrepito"²¹.

A los inicios de 1895, los artesanos ecuatorianos podían contar con, por lo menos, cuatro sociedades de ayuda mutua. Sin embargo, estos grupos pasaron casi desapercibidos. Eran débiles desde el punto de vista financiero, impotentes políticamente y menospreciados desde el punto de vista social: por todas estas razones, las sociedades parecían ofrecer poco, tanto a sus miembros como a los artesanos no-asociados. Varios individuos habían invertido tiempo y energía en una actividad que ofrecía alguna posibilidad de mejorar, así fuera mínima, su situación económica. Pero los artesanos parecían indiferentes. Sus actividades diarias y la lucha incesante eran una necesidad más inmediata.

En 1895 triunfó el gran líder Liberal, Eloy Alfaro. Durante la siguiente década y media, las fuerzas victoriosas gobernaron, representando una coalición de idealistas, élites agrícolas costeñas y hombres de negocios que

defendían el libre comercio. Estas fuerzas, a la vez, reformaron la escena política y social ecuatoriana a través de una serie de medidas legales y económicas diseñadas para propiciar la modernización. La legislación promulgada a favor de la educación pública, las comunicaciones y el aumento del comercio, levantó las expectativas. Las acciones tomadas en contra de las élites tradicionales, tanto como las prerrogativas de la Iglesia, alentaron los temores de otros grupos ligados al sistema social y económico tradicional. La fuerte retórica a favor de los pobres y en contra de la Iglesia polarizó la nación, dividiendo al Ecuador en torno a la cuestión religiosa. La posición Liberal anticlerical fue paralela al regionalismo costeño, mientras que el sector a favor de la Iglesia Católica, apoyado por los Conservadores, obtenía la mayor parte de su apoyo en el interior. Sin embargo, otros factores influían y alentaban estas divisiones obvias. El aumento de las exportaciones durante la última parte del siglo XIX fortaleció a las élites costeñas y contribuyó al crecimiento de nuevos grupos económicos en el interior. Simultáneamente, los cambios demográficos, principalmente en la región costeña, también alteraron la escena social y política. Por consiguiente, a pesar de la base geográfica de cada grupo, se podían encontrar fuerzas Liberales y Conservadoras en todas las regiones de la nación²².

Una de las muchas fuerzas desencadenadas por la Revolución Liberal fue la del movimiento de ayuda mutua. El Liberalismo había prestado su apoyo a grupos artesanales, aún antes de 1895; sin embargo, después del triunfo de Alfaro, la ayuda a las sociedades llegó a ser parte del programa del nuevo gobierno en todo el país. Entre 1896 y 1914, se formaron, solamente en la ciudad de Guayaquil, 22 nuevas sociedades²³. Inmediatamente después de 1895, y nuevamente a partir de 1906, se desarrollaron a lo largo del país nuevas asociaciones. En cuanto al número de sociedades, Quito y Guayaquil ocupaban el primer lugar, pero en ciudades serranas como Cuenca, Ibarra, Riobamba y Latacunga, así como en ciudades costeñas como Daule y Esmeraldas, los artesanos fundaron grupos de ayuda mutua. Los nuevos grupos establecidos después de 1895 reflejaron el apoyo activo y pasivo del gobierno hacia las asociaciones artesanales. Cuando Alfaro volvió al poder en 1906, el Liberalismo exhibió una postura todavía más radical que once años atrás, y hubo más grupos que antes. Sin embar-

go, después de 1912, el Liberalismo dejó de ser la única fuerza que apoyaba a las nuevas sociedades. La Iglesia e importantes líderes laicos habían aparecido sobre la escena, estableciendo grupos de obreros católicos, en competencia directa con las sociedades existentes.

Por lo menos tres nuevas sociedades se formaron en Guayaquil entre 1896 y 1908. La Sociedad *Hijos del Trabajo*, se remonta a febrero de 1896. Diez años después de su establecimiento, la sociedad ya contaba con un buen local, tres colegios vespertinos, obras sociales, 500 miembros activos y apoyo gubernamental. Durante el mismo período, el *Club Guayas*, fundado en el mismo año que *Hijos del Trabajo*, llegó a tener 90 miembros activos, una cooperativa de crédito y educación para los hijos de familias obreras. Por otro lado, los panaderos formaron en 1898 la Sociedad *Unión de Panaderos* que, en 1914, contaban con local propio, operaban una escuela vespertina, publicaban un periódico, *El Obrero del Siglo* y habían formado un grupo de Boy Scouts²⁴.

Las “mutualistas” establecidas después de 1895 iban mucho más allá de ser una simple cooperativa crediticia o de entierro. Los miembros también buscaban educación, recreación y prestigio. El nombre completo del Club Guayas, por ejemplo, era “Club Guayas de Instrucción, Recreo y Beneficencia”. Casi todas las sociedades incluían alguna escuela vespertina o centros obreros, como parte de sus actividades. El interés por la educación refleja varios aspectos de la vida ecuatoriana de la época. El monopolio católico sobre la educación, con su énfasis en otorgar este beneficio a los sectores privilegiados, dejó la mayoría de los demás grupos sin acceso al aprendizaje. Por lo tanto, el interés por la enseñanza sugiere una falta de oportunidades para los hijos de artesanos y obreros. El deseo casi fanático de acceder a la educación también sugiere el alto valor otorgado al aprendizaje, posiblemente como medio de avance social. No solamente en el período previo a la Primera Guerra Mundial, sino incluso hasta el final de los años ‘30, las sociedades, los líderes obreros, los congresos obreros y los comités especiales, casi inevitablemente incluían entre sus reclamos, el lograr escuelas para los obreros y sus hijos. Con las nuevas fuerza políticas, económicas e ideológicas presentes a partir de 1895, el número de sociedades

creció y desarrolló una visión más integral de su papel en la vida nacional.

En forma paralela a la evolución de las sociedades, también empezaron a cambiar las opiniones de muchos de los artesanos. Durante 20 años, hombres como Andrés Miranda o José Vásconez habían puesto énfasis en las necesidades de los obreros y las pautas que se debían tomar para que estas necesidades fueran satisfechas. Sin embargo, antes del triunfo Liberal, semejantes conceptos parecían inalcanzables y quizás ridículos. La retórica *Alfarista* hizo creer que la situación pudiera ser diferente. Eloy Alfaro demostró una compasión y preocupación por los grupos obreros que parecía ir más allá de un interés en la movilización política. Después de su muerte, muchos obreros y grupos de ayuda mutua se acordaban de cómo había sido todo antes del triunfo del Liberalismo. José Navas, en su obra *Evolución social del obrero en Guayaquil* capta los sentimientos de muchos artesanos en su semblanza de Alfaro, a quien describe como

*...uno de los pocos líderes nacionales en el Ecuador que se ha preocupado seriamente con el destino de la clase obrera. Como dijera un obrero, 'El General Alfaro fue el primero en llevar a los obreros al Consejo Municipal y a las Cámaras Legislativas (como representantes); proveyó asistencia financiera a todas las asociaciones obreras; le regaló a la Sociedad Hijos del Trabajo el valioso predio del cual ahora son dueños, que llevó a que renunciara el Consejo Municipal en 1906, pero Alfaro aceptó su renuncia y nombró un Consejo nuevo'*²⁵.

El cambio de atmósfera y la actitud nueva en el gobierno nacional afectó a las asociaciones y sus miembros. Consecuentemente, el ambiente era optimista y se percibía una nueva actitud auto-afirmativa entre los miembros. Era como si el nuevo líder les ayudara a los artesanos a sentirse más importantes y más valiosos. Un ejemplo de esto se ve en el caso del gran incendio de 1896. El 3 de octubre, en un período de 24 horas, se quemaron ochenta cuadras en Guayaquil. La zona céntrica afectada por el incendio albergaba cinco de los bancos principales del país, cuatro iglesias y un alto porcentaje de los negocios principales de la ciudad²⁶. Dada la mag-

nidad del incendio, el gobierno deseaba emprender la reconstrucción cuanto antes a pesar de la insistencia de quienes alegaban que el incendio era la manifestación de la ira divina desatada en contra de los paganos liberales. Una crisis inesperada se produjo cuando los carpinteros se rehusaron a trabajar. Demandaban una reducción en el número de horas de trabajo, además de la estabilización de su pago. Tuvieron éxito: el horario original, de 6:30-11:00 y 12:00-5:30 se redujo a nueve horas por día, seis días por semana. Un nuevo jornal fue establecido, con una tasa más alta para los trabajos que sobrepasaran las 54 horas por semana²⁷. Esta huelga de carpinteros adquiere importancia, no sólo por el hecho de ser la primera, sino también como indicio de que el artesano ecuatoriano empezaba a desprenderse de su imagen de miembro pasivo de la sociedad. Lentamente, de un modo errático pero aun así, en forma inevitable, más y más obreros comenzarían a afirmar su derecho a un salario decente y a condiciones más dignas de trabajo.

Una nueva confianza demostrada por el artesano en si mismo surgió paralela con el deseo del gobierno de extender su influencia por medio del establecimiento de nuevas sociedades, así como la decisión de someter a aquellas que ya existían. En Guayaquil, los peluqueros, sastres, albañiles, zapateros y vendedores de mercado formaron sociedades²⁸. En Quito, tanto los organizadores del Partido Liberal como los artesanos hicieron numerosos intentos de tomar posesión del liderazgo de la Sociedad Artística. Uno de los organizadores pro-liberales más importantes fue Miguel Albuquerque Vives, un exiliado cubano que había llegado al Ecuador alrededor de 1889 y trabajado como sastre. Albuquerque demostró un interés político constante, tanto en los cambios en el Ecuador como en la independencia cubana. Mantuvo contacto con el movimiento independentista cubano, aparentemente a través de Antonio Maceo, y llegó a ser progresivamente más un participante activo en los quehaceres en Guayaquil²⁹. El figura, por ejemplo, entre la lista de fundadores de la Sociedad de Socorros Mutuos, Instrucción y Recreo *Hijos del Trabajo*. Durante el mismo período, estuvo muy activo en Quito entre los distintos grupos artesanales que movilizaban y organizaban apoyo para Alfaro y el régimen Liberal.

La reorganización y reapertura de la Sociedad Artística en 1905 parece haber ocurrido como una reacción a la movilización alfarista del sector laboral. Las sociedades artesanales quiteñas enfrentaban, en aquel momento, fuertes presiones políticas. Los organizadores Liberales, José Vásconez y Miguel Albuquerque ayudaron a preparar el camino entre muchos de los artesanos no-organizados, tales como los carpinteros y los herreros³⁰. En 1906, los católicos fundaron el Círculo Católico Obrero y usaron eso como base para alejar a los artesanos de grupos pro-liberales. En medio de los dos grupos que competían por la lealtad de los obreros, los líderes de la Sociedad Artística pretendían mantener una posición neutral³¹. Al mismo tiempo, coordinaba muchos de sus planes y actividades con el Centro Católico. Por lo tanto, no es nada sorprendente que los artesanos pro-gobierno consideraran a la Artística como anti-liberal.

Con la reaparición de la Sociedad Artística en 1905, el grupo Albuquerque-Vásconez intentó apoderarse del liderazgo de la asociación. Durante las elecciones de oficiales, los artesanos pro-Liberales asistieron a las reuniones, haciendo uso de maniobras tanto legales como quasi-legales para obtener una mayoría en la votación. Pese a estos esfuerzos, el grupo ‘apolítico’ pudo mantener su control para asegurar la elección de oficiales que se oponían al liberalismo. Al fracasar en el intento de controlar la Artística, los artesanos disidentes formaron una asociación rival, la Unión Obrera, y eligieron presidente a José Vásconez³². La Unión Obrera recibió el respaldo del gobierno, incluyendo un local que se convirtió después en la ‘Casa del Obrero’, con lugar para reuniones, salones de clase y una biblioteca. En 1912, la Legislatura Nacional donó oficialmente el edificio a la Unión Obrera, como una sede para “los gremios y Asociaciones de Obreros de Quito”³³. El apoyo gubernamental para varias sociedades se extendió a lo largo de la nación y, entre 1903 y 1920, la legislatura donó solares para la construcción de locales y dinero –en forma de aporte mensual– para iniciación de proyectos a asociaciones en Guayaquil, Cuenca, Quito, Daule, Ibarra, Tulcán, Loja y Esmeraldas. Más de la mitad de estas donaciones gubernamentales fueron destinadas a Guayaquil, donde los beneficiados incluían la Sociedad de Vivanderos, la Asociación de Empleados, ‘Hijos del Trabajo’, Tipógrafos del Guayas, la Confederación Obrera del

Guayas, la Sociedad de Artesanos ‘Amantes del Progreso’, la Sociedad de Auxilios Mutuos de Carpinteros de Guayaquil y la Sociedad Abastecedores de Carne y Auxilios Mutuos de Guayaquil³⁴.

Después de 1895, y especialmente después de 1906, las sociedades de ayuda mutua llegaron a ser una parte aceptada de la sociedad urbana ecuatoriana. Aunque con frecuencia se les denomina ‘asociaciones obreras’, todavía la mayoría eran organizaciones artesanales. Los distintos gremios artesanales formaron cada vez más sociedades de ayuda mutua, siguiendo el modelo establecido por los grupos pioneros. El Liberalismo y la preocupación del mismo Alfaro por los artesanos y obreros fueron un importante impulso para la formación de nuevos grupos. Sin embargo, el éxito del gobierno en la movilización del sector laboral a través de las sociedades de ayuda mutua, sirvió de aliento a otros elementos de la sociedad, en especial a la Iglesia Católica, para hacer lo mismo.

Los vínculos de la Iglesia con artesanos y obreros se remontan a los primeros días de la experiencia colonial. La Iglesia se encontraba en todos los aspectos de la vida cotidiana y afectaba a todos los miembros de la sociedad. Aun después de que empezara a menguar la influencia clerical, las cofradías funcionaban como un vínculo entre los artesanos y la Iglesia. Es posible que a causa de este vínculo, el apoyo por parte de los sacerdotes y líderes laicos a las mutualistas no se manifestó de inmediato. No obstante, ya en 1894 líderes católicos, conjuntamente con el Ministerio de Educación Pública, aprobaron y publicaron una serie de estatutos y pautas para la formación de Círculos Católicos de Obreros³⁵. Por una serie de razones, entre ellas indudablemente el levantamiento de 1895, este primer intento quedó en nada. En 1906, sin embargo, miembros de la élite de Quito, trabajando con grupos selectos de artesanos, fundaron el Centro Católico de Obreros. Jacinto Jijón y Caamaño, Manuel Sotomayor y Luna y Julio Tobar Donoso eran de la juventud del Partido Conservador. Cada uno dejaría su marca, a su debido tiempo, en la historia ecuatoriana, como miembros importantes de la clase alta y como figuras nacionales³⁶. El cuarto participante, José María Velasco Ibarra, de tendencia política independiente, llegaría a ser, con el tiempo, el

principal líder populista de la nación, ejerciendo la presidencia en cinco ocasiones diferentes.

Jacinto Jijón y Caamaño demostró el mayor interés en los obreros y sus agrupaciones. Historiador, ensayista, líder político y figura de la sociedad, Jijón y Caamaño era de una alcurnia que se remontaba a la aristocracia europea y más de un presidente ecuatoriano, entre ellos el primero de la nación. Como alcalde de Quito, Jijón y Caamaño demostró su interés en el sector obrero al establecer los primeros barrios obreros como vivienda de interés social, hecha a bajo costo para las masas. Instituyó reformas en las condiciones de trabajo y los horarios para sus empleados y obreros, como ejemplo para otros dueños de fábricas³⁷. Los obreros católicos, así como los artesanos de diversos gremios, le respetaban³⁸. Sin embargo, sus acciones a favor de los pobres no modificaron mayormente sus actitudes típicas de la clase alta, de la cual el provenía. Al escribir acerca de los obreros, declaró que *...la agitación laboral es netamente el resultado de la imitación y el contagio*, negando la validez de las demandas, por parte de los obreros, de aumentos salariales así como de mejoras en las condiciones de trabajo³⁹. Otras manifestaciones de su actitud son visibles en su declaración acerca de que *...aunque el artesano tiene un buen ingreso, no piensa en su futuro y malgasta su dinero, por lo cual es necesaria la legislación laboral*⁴⁰. Los prejuicios sociales de Jijón y Caamaño son evidentes cuando afirma que *...la jornada de ocho horas iría en contra de los intereses de los obreros, porque son muy incultos y empiezan a beber ...sería preferible (que trabajaran) doce horas por día*⁴¹.

Con el tiempo, Julio Tobar Donoso llegó a ser muy conocido como importante escritor y ensayista conservador. Su interés en los obreros parece haber sido una manifestación de una preocupación social generalizada, o lo que el eventualmente llamó 'catolicismo social'. Tobar Donoso describió a los fundadores del Centro Católico de Obreros como un *...grupo de intelectuales jóvenes*⁴². Al fundar este centro obrero, los cuatro católicos de clase alta esperaban imitar el éxito de Albert de Mun y los 'círculos obreros' franceses⁴³.

Las raíces de los grupos obreros del Conde de Mun remontan, en parte, a la encíclica *Rerum novarum* (15 de mayo de 1891) del Papa León XIII. Intelectuales católicos en el Ecuador habían leído esta encíclica, encontrándola relevante y aplicable al Ecuador, especialmente después de que los Liberales intervinieron en 1895. Aunque la industrialización aun no había afectado al Ecuador, la crítica del socialismo y el liberalismo, por parte del Papa, parecía muy apropiada. Si bien la encíclica distinguía entre el liberalismo y el socialismo, encontrando una semejanza solamente en el hecho de que ambos se opusieran a la doctrina católica, la distinción parecía tener poca importancia en el Ecuador. Existían pocos socialistas en el país, aunque algunos de los Liberales más militantes daban la impresión de ser tan temibles como los radicales europeos, por lo menos según el criterio de muchos miembros de la clase alta y la jerarquía eclesiástica⁴⁴. Además, las soluciones ofrecidas en la encíclica hablaban de la desigualdad como algo inevitable, razonando que, ya que los hombres variaban en talentos, habilidades, salud y honestidad, la riqueza naturalmente variaría también⁴⁵. La encíclica también afirmaba que las diferencias de clase eran necesarias⁴⁶. *Rerum novarum* recalca que tanto los obreros como sus empleadores, tenían obligaciones y responsabilidades: el obrero estaba obligado a cumplir con su contrato, no dañar el capital, abstenerse de la violencia y la rebelión y no unirse a las fuerzas del mal; el empleador debía respetar la dignidad humana, tratar bien al obrero (tanto su cuerpo como su alma), no exigirle de más a sus empleados, pagar un salario justo, no cometer trampas ni engaños ni destruir los ahorros de los trabajadores⁴⁷. La Iglesia estaba obligada a ayudar a los pobres, estableciendo organizaciones específicas para enfrentar sus necesidades. El Papa subrayó la gran necesidad de asociaciones obreras católicas para contrarrestar los grupos anticristianos, los cuales eran numerosos y a la vez peligrosos y, además, para promover el bienestar físico, económico y moral de sus miembros⁴⁸. La encíclica instaba a los ricos a velar por el bienestar de los trabajadores y los pobres, a fin de contrarrestar los abusos del capitalismo, y aconsejaba a los obreros de abstenerse de todo lo que podría contribuir a la lucha de clases. En *Rerum novarum*, el Papa afirmaba que, a través del comportamiento correcto por parte de ricos tanto como de pobres, se podría alcanzar el amor cristiano y abatir las fuerzas anticristianas.

Los conceptos de la encíclica aparecen en los estatutos del Círculo Católico de Obreros, los cuales datan de 1895. En el primer artículo, se define al círculo como una sociedad de cooperación mutua, diseñada para mantener buenos hábitos y extender el espíritu de la caridad cristiana entre los miembros del grupo, asegurándoles ayuda moral y material en los casos de enfermedad e indigencia, de los cuales no fueran directamente responsables. Estas metas se alcanzarían a través de asistencia financiera, atención médica y entierro cristiano, además de instrucción religiosa, moral y profesional en materias como religión, lectura, escritura, gramática, aritmética, diseño, geometría y música. Se instaba a los miembros a que abrieran tiendas en los centros donde pudieran emplear a los pobres, tanto como a los niños abandonados, mediante la provisión, hasta donde las circunstancias lo permitiesen, de educación, alimentos y vestimenta. Además, se contaba con que los miembros cumpliesen con sus obligaciones religiosas y que mantuvieren contacto frecuente con otros miembros⁴⁹.

Los principios generales de *Rerum novarum* también están presentes en estatutos posteriores. Ya para el año 1908, se habían establecido Centros Católicos en Riobamba, Ambato, Latacunga, Guaranda, Chimbo y Alausí, así como en Quito⁵⁰. Las metas de los grupos fundados en 1908 seguían siendo mayormente las mismas que las presentadas en 1894. El cambio principal tenía que ver con algunas cláusulas en las que se afirmaba la defensa de los derechos de los obreros y la moderación en el uso de bebidas alcohólicas⁵¹.

A primera vista, los centros de obreros católicos parecían ser poco diferentes de las sociedades sin vínculos religiosos, excepto que la religión se incluía como una parte íntegra de las actividades y creencias del grupo. Sin embargo, como ocurrió en el caso de la encíclica, las actas del Centro Católico presentan continuamente un motivo latente de violencia inminente. León XIII advirtió acerca de las fuerzas anti-eclesiásticas e instó a los obreros a no rebelarse. La misma amenaza, expresada en términos más fuertes, está presente en el informe hecho por el Presidente del Centro Católico de Obreros en 1908. El discurso comenzaba con una introducción que trazaba las dificultades del año anterior ...*a pesar de las cuales hemos*

*continuado y, aún mas, florecido*⁵². Luego, el informe se refería a fuerzas destructivas, a las “...inmensas hordas...que destruyen fábricas y oficinas; las fogatas que anteriormente eran mansiones señoriales; ...el rico aterrado mira al humilde obrero; ayer era un cordero manso, hoy se ha vuelto una bestia ensangrentada. Este es el problema de las sociedades modernas. El obrero sin pan y sin religión, fruto y causa del anarquismo y socialismo que intentan destruir todo orden y toda esperanza para borrar toda diferencia social y económica, causando la desaparición de toda autoridad”⁵³.

El hombre que pronunció estas palabras, Carlos Manuel Larrea, aún en ese entonces parte de la clase alta quiteña, llegaría a ser un intelectual renombrado, presidente de la Academia de Historia, un profesor importante, autor y presidente del ingenio textil más grande de la nación.

En Guayaquil también hubo actividad por parte de la clase alta entre los obreros, aunque en grado menor que en Quito. La figura principal allí fue Virgilio Drouet, educador, reformador y científico social internacionalmente conocido. Drouet era miembro de la Academia Internacional de Historia, así como de la Sociedad Geográfica. Asistió a congresos internacionales de Higiene Escolar en Madrid y París, al Congreso de Americanistas en Madrid y a otros eventos. Intentó organizar un Congreso Laboral Interamericano en 1901, reconocido como uno de los precursores del Primer Congreso Latinoamericano, convocado en Buenos Aires en 1919. Ayudó a organizar centros laborales en Guayaquil, Chimborazo, León, Bolívar, Azuay y Loja. Fue uno de los primeros promotores de la jornada de ocho horas y de la compensación por accidentes laborales. Promovió el descanso obligatorio de los domingos, fue activo en la liga antialcohólica y abogó por el establecimiento de una Oficina de Trabajo como parte de uno de los ministerios. Recomendó al Consejo Municipal de Guayaquil que concediera un premio al obrero sobresaliente, luchó por un aumento en la construcción de escuelas, defendió al indio y ayudó a establecer la Sociedad para la Protección de los Menores. Drouet empezó sus actividades entre los obreros, a inicios de la década de 1890 y siguió activo hasta comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Aunque no parece haber habido contacto oficial entre Drouet y la Iglesia Católica en los años previos a la Pri-

mera Guerra Mundial, ya para 1920 sus actividades se encuentran dentro del ámbito del movimiento de reforma social *Acción Católica*, tema que sería el enfoque de muchos de sus escritos⁵⁴.

Durante el período de alto crecimiento de las sociedades de ayuda mutua, es decir la primera década y media del siglo XX, Drouet fue más activo con el Secretariado del Pueblo. Establecido en 1907 y, actuando bajo la presidencia de Drouet, el Secretariado tenía como su objetivo principal el establecimiento de una oficina, que funcionaría como centro de información para el comercio, la industria y el trabajo. A través de estas oficinas, los obreros podrían obtener información precisa sobre fuentes de empleo⁵⁵. Por intermedio del Secretariado y organizaciones posteriores, Drouet presentó sus opiniones acerca de la necesidad de Centros Obreros para promover educación, entrenamiento técnico y protección legal básica. Una figura multifacética, Drouet actuó en varios frentes, intentando asegurar un mejor nivel de vida para miembros de las clases obreras.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, las sociedades de ayuda mutua ya existían a lo ancho y largo del Ecuador. Todas las ciudades principales y muchos de los pueblos más grandes, contaban con sociedades con nombres como *Amigos del Progreso*, *Unión y Progreso* y *El Obrero*. La mayoría de las Sociedades Católicas pertenecían a la Liga Obreros de San José, la cual estaba organizada a nivel nacional. Habían pasado cuarenta años desde que Andrés Miranda se había reunido en su taller de carpintería con otros artesanos. Ahora, organizadores eclesiásticos tanto como seculares, apoyaban a los artesanos en sociedades existentes o ayudaban a formar sociedades nuevas. El concepto de ayuda mutua había llegado a ser una parte permanente de la vida ecuatoriana.

Notas

- 1 Michael Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, pp. 161-162.
- 2 Oswaldo Hurtado y Joachim Herudek, *La organización popular en el Ecuador*, pp. 59-60. Para otras fuentes de información sobre los gremios en el Ecuador, véase José María Vargas, *La economía política del Ecuador durante la colonia* y la obra de Hamerly citada arriba.
- 3 Hurtado y Herudek, p. 60.
- 4 *Leyes y decretos expedidos por la Convención Nacional de 1883*, "Decretos ejecutivos", pp. 31-43.
- 5 Las figuras en el *Informe y memoria estadística de la Intendencia de Policía del Guayas correspondiente al año 1891*, p. 17, sugieren que un porcentaje significativo de todos los hombres eran miembros de gremios. De una población masculina de 20.300, había 3.393 miembros de gremios; si tomamos el 50% como una cifra aproximada para el número de hombres menores de 19 (en sus cuadros, Hamerly muestra 40% a 60% para la primera parte del siglo XIX, pp. 93-95), esto sugeriría que aproximadamente un tercio de todos los hombres mayores de 19 eran miembros de los gremios.
- 6 *Informe y memoria estadística de la Intendencia de Policía del Guayas correspondiente al año 1890*, p. 24, Artículos 1 y 2.
- 7 *Ibid.*, p. 24, Artículo 4.
- 8 Hamerly, p. 162.
- 9 José Buenaventura Navas V., *Evolución social del obrero en Guayaquil*, p. 22.
- 10 Navas, p. 24.
- 11 Hurtado y Herudek, p. 60.
- 12 Navas, p. 21.
- 13 La Sociedad Filantrópica del Guayas era una organización caritativa de clase alta, fundada en 1849. Navas usa como fuente *Documentos relativos a la Sociedad Filantrópica del Guayas* (Guayaquil, 1899), pero una obra más reciente y más completa es la *Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas*, de Carlos Rolando.
- 14 Navas, p. 33.
- 15 *El Obrero*, Vol. I, No. 14 (15 de abril, 1891).
- 16 Navas, pp. 1-6.
- 17 *El Comercio*, Vol. LXXI, No. 26075 (21 de mayo, 1976), p. 15.
- 18 Manuel Chiriboga Alvear trata el concepto en forma completísima en su obra, *La sastrería, su desenvolvimiento en el S. XIX*, pero los temas de jerarquía, prestigio y papeles de liderazgo también se encuentran en su *Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, 1892-1917*.
- 19 Las actitudes conservadoras de Chiriboga se manifiestan claramente en sus obras, principalmente en sus comentarios acerca del Liberalismo.
- 20 *El Comercio*, Vol. LXXI, No. 26085 (31 de mayo, 1976), p. 16. Chiriboga, *Ibid.*, pp. 131-132, 300.
- 21 Chiriboga, *Ibid.*, pp. 48-51.
- 22 Varios autores han tratado los factores que afectaron la Revolución de 1895; por ejemplo, Agustín Cueva en *El proceso de dominación política en Ecuador*; Leopoldo Benites, *Ecuador, drama y paradoja*; Oswaldo Albornoz, *Historia de la acción clerical en el Ecuador*.
- 23 José María Chávez Mata, *Estado actual de las instituciones obreras de Guayaquil*, pp. 9-41.

- 24 Ibid., pp. 7, 15.
- 25 Navas, p. 42.
- 26 Oscar Efrén Reyes, *Breve historia general del Ecuador*, p. 213. Para una descripción del incendio y sus efectos, véase B. B. González, *Crónica del gran incendio en Guayaquil el 5 y 6 de octubre de 1896*.
- 27 Navas, p. 71. Véase también Carlos Vallejo Baez, *Elementos del sindicalismo*, p. 145. Los carpinteros formaron su primera asociación en 1895, que duró hasta 1902. En 1904 fue reestablecido en forma definitiva.
- 28 Chávez Mata, pp. 23-36.
- 29 Para información sobre Alburquerque, véase Navas, p. 40; Chiriboga, “Resumen histórico de la Sociedad Artística e industrial del Pichincha”, p. 297; *Nueva*, No. 22 (agosto-septiembre 1976), p. 9.
- 30 Chiriboga, *Ibid.*, p. 297.
- 31 *Ibid.*, pp. 268, 299.
- 32 *Ibid.*, p. 297.
- 33 M. A. Yezpey, *Clave de la legislación ecuatoriana, 1899-1921*, p. 27.
- 34 *Ibid.*
- 35 *Estatutos y reglamentos, Círculo Católico de Obreros*.
- 36 Hurtado y Herudek, p. 69.
- 37 Jorge Salvador Lara, *Un gran ecuatoriano: Jacinto Jijón y Caamaño*, pp. 5, 10, 12.
- 38 Como Jacinto Jijón y Caamaño fue el segundo presidente del Centro Católico de Obreros, es evidente que sus vínculos con el Movimiento Laboral Católico fueron muy estrechos. Muchos de estos vínculos podrían atribuirse a su posición social, pero también indican su interés en los obreros y sus organizaciones.
- 39 Jacinto Jijón y Caamaño, *Política conservadora*, p. 464.
- 40 *Ibid.*, p. 465.
- 41 *Ibid.*, p. 467.
- 42 Julio Tobar Donoso, *Catolicismo Social*, p. 147.
- 43 *Ibid.*, p. 147.
- 44 Véase el informe del Presidente del Círculo Católico de Obreros, mencionado abajo, como ejemplo del Movimiento Laboral Católico como protección contra la violencia de la clase obrera. La identificación del socialismo y el liberalismo fue justificada, hasta cierto punto, pero la mayoría de los ataques eran específicamente en contra del Partido Liberal. Por ejemplo, en el Congreso Católico de Señoras, de 1909, las delegadas acordaron “no comprar o leer...revistas Liberales” ni anunciar en las mismas ni dar la impresión de estar contribuyendo en ninguna forma a la causa Liberal. (*Acuerdo del Congreso Católico de Señoras*, p. 7).
- 45 Gabino Marqueta, S. J., Leon XIII, *Rerum Novarum, sobre la condición de los obreros, 15 de mayo de 1891*, Artículo 25.
- 46 *Ibid.*, Artículo 28.
- 47 *Ibid.*, Artículos 30 y 31.
- 48 *Ibid.*, Artículos 69, 70, 72.
- 49 *Estatutos y reglamentos, Círculo Católico de Obreros*.
- 50 *Estatutos generales de los Centros y Círculos Católicos de la Liga Nacional “San José”*, p. 7.
- 51 *Ibid.*, p. 1.
- 52 *Informe que el Presidente del Círculo Católico de Obreros presenta a la Junta Directiva*, p. 4.

- 53 Ibid., p. 4.
- 54 Navas, p. 60; Chávez Mata, p. 29; B. Pérez Merchant, *Diccionario biográfico del Ecuador*, p.188.
Véase la bibliografía para una lista de las obras de Drouet.
- 55 Chávez Mata, p. 29.

III

CONSOLIDACION REGIONAL

Con el crecimiento en el número de sociedades de ayuda mutua durante el período posterior a 1805, los obreros empezaron a establecer asociaciones regionales. La Sociedad Artística Industrial del Pichincha surgió, en 1905, como la confederación más grande de la sierra. La Confederación Obrera del Guayas, ayudada por subsidios gubernamentales, dominó a lo largo de la costa e intentó hacer sentir su influencia a nivel nacional¹. La competencia entre estas dos asociaciones regionales –en si, un reflejo de las rivalidades políticas nacionales– llevó a la realización de los dos primeros Congresos Obreros. En 1909, la Sociedad Artística, como reacción en contra del intento del Partido Liberal de dominar las sociedades de ayuda mutua, organizó el Primer Congreso. En 1920, la Confederación Obrera –alentada en parte por su éxito con la Asamblea de Guayas de 1913– coordinó el Segundo Congreso Nacional Obrero. Cada una de estas reuniones laborales reflejaba la naturaleza del movimiento obrero en el momento en que se realizaba, así como los cambios ocurridos en el período interino. En 1909, dominaban las inquietudes de los artesanos; ya en 1920, el crecimiento económico había generado un incremento en número, así como en importancia, de los obreros asalariados. Este hecho se refleja en la resolución del Segundo Congreso para desarrollar los sindicatos industriales. En el período comprendido entre 1909 y 1920, acontecimientos nacionales, así como la dinámica del movimiento laboral, establecieron las pautas que determinarían el desarrollo posterior de la asociaciones obreras en el Ecuador.

El desarrollo de las organizaciones obreras tuvo lugar dentro del marco de acontecimientos políticos nacionales, especialmente las fuerzas desencadenadas por el Liberalismo, fuerza política hegemónica del momento. De 1895 a 1912, los radicales alfaristas condujeron el Partido Liberal mediante proclamaciones de justicia, igualdad y libertad. Las reformas, durante este período lograron una modernización social limitada que debilitó simultáneamente el poder de las élites nacionales pre-revolucionarias. El período de reformas llegó a su fin en 1912 y preparó el camino para la dominación del partido por parte de los elementos vinculados con el comercio y la agricultura de exportación². Los programas para movilizar a los obreros y organizar sociedades, llevados a cabo por Alfaro en el período entre 1895 y 1912, dieron un impulso importante a las organizaciones laborales. Aun después del asesinato de Alfaro, en 1912, quedó el legado de reforma social y movilización de los obreros. Esta herencia, combinada con el trabajo de anarquistas y otros organizadores laborales independientes, mantuvo viva la meta de mejoras sociales.

Durante el período alfarista, los líderes laborales hablaban con frecuencia de establecer una asociación laboral nacional y unida. En 1908, la Confederación Obrera del Guayas sostuvo una serie de reuniones con la Sociedad Artística, con miras a unir ambas asociaciones. La Artística apoyó la iniciativa, pero los intentos por parte de Miguel de Albuquerque y José Vásconez de sacar a Dávila de la dirigencia de la misma, pusieron fin a las conversaciones. Dávila se mantuvo en la dirección de la Artística, pero acusó a las fuerzas de Albuquerque de fraude y violencia³. Las fuerzas de la agrupación del Guayas contestaron que “la Confederación era amiga del General Alfaro y estaba protegida por él; Rafael Dávila, sin embargo, no era más que un fiel sumiso... y se oponía a la unificación de las dos centrales obreras más grandes de la República”⁴.

La división entre las dos principales confederaciones laborales, más las repercusiones de la lucha política nacional, constituye el trasfondo para el Primer Congreso Obrero en el Ecuador. Los líderes de la Confederación Obrera sugirieron un vínculo directo y declararon que, en los intentos de unir las dos asociaciones, “...la unificación parecía estar a nuestro al-

cance cuando, de repente, Dávila anunció la convocatoria del Congreso Obrero en Quito”⁵. Tal como los líderes de la Confederación veían los hechos, la Artística había organizado el Congreso en un intento por bloquear la creciente fuerza organizadora del Liberalismo entre los obreros. La Artística, aunque alegaba ser neutral en asuntos políticos, mantuvo vínculos estrechos con el Centro Católico de Obreros y líderes importantes del Partido Conservador⁶. La Artística y el Centro Católico cooperaban con frecuencia; como por ejemplo, cuando marcharon juntos durante el desfile del 10 de Agosto de 1909⁷. En esa fecha, Quito celebraba los 100 años de su Grito de Independencia y la Sociedad Artística había programado el Congreso Obrero, como una de las actividades conmemorativas del centenario. En resumen, la Artística representaba un centro de oposición a la movilización laboral de elementos vinculados al Partido Liberal.

La Artística anunció que la formación de un Sindicato Ecuatoriano de Obreros sería la meta principal del Congreso Obrero⁸. Los organizadores enviaron invitaciones a todo el país. El Centro Católico de Obreros en Quito fue el primero en aceptar la invitación, seguido por el *Instituto Don Bosco* de los Hermanos Salesianos. También aceptaron asociaciones artesanales en Ibarra, Machachi, Alausí y otros pueblos pequeños de la sierra. Virgilio Drouet, el defensor de los pobres de Guayaquil y proveniente de la clase alta, también aceptó venir; sin embargo, la única asociación de Guayaquil fue la Sociedad de Protección Mutua de Vivanderos que, al aceptar, formuló una protesta fuerte en contra de la política de los organizadores de permitir la participación, como delegados, a quienes no fueran obreros⁹.

Aproximadamente setenta delegados asistieron a las sesiones y cumplieron con el objetivo principal del Congreso de redactar una constitución para la Unión Ecuatoriana de Obreros¹⁰. Los delegados al Congreso también intentaron hacer frente a las necesidades de los obreros ecuatorianos y emitieron una serie de recomendaciones. Alguna de éstas parece no tener relación con el propósito de la reunión, tal como la resolución en la que se llamaba a los obreros a ejercer su obligación constitucional de votar¹¹. Teniendo en cuenta la composición política de los organizadores y delegados, la resolución representaba una convocatoria para que los pre-

sentés se opusieran al Liberalismo. Así mismo, los delegados pidieron que los principales periódicos publicaran listados de obreros y empleos disponibles, como una forma de unir a empleado y patrono. La recomendación de que el gobierno eliminara todo arancel de importación sobre herramientas utilizadas por artesanos y obreros, sirvió para destacar la preponderante participación de los artesanos en el Congreso.

La asamblea también presentó una resolución que sería expresada en repetidas ocasiones por los obreros ecuatorianos: compensación para las víctimas de accidentes vinculados con trabajo. Las sociedades podrían proveer un mínimo de protección para algunos, pero los obreros estaban convencidos de la necesidad de algún tipo de protección, en caso de accidente. Esta resolución y la fundación de la Unión Ecuatoriana de Obreros, fueron los mayores logros del Congreso; ambas iban más allá de los fines estrechamente delineados por el Congreso, y expresaban aspiraciones compartidas por la mayoría de los obreros ecuatorianos. Igualmente, ambas aspiraciones representaron el único aporte de los obreros al Congreso de 1909. Lo no tratado por el Congreso también fue significativo, ya que el Congreso no logró resolver temas que ya habían sido discutidos por otras asociaciones laborales. Por otra parte, desde 1905, la Confederación Obrera había demostrado una preocupación por la legalización de la jornada de ocho horas y el descanso dominical obligatorio, la protección legal para los obreros, el establecimiento de una Oficina Nacional de Trabajo y un incremento en el número de *universidades públicas gratuitas, escuelas diurnas y vespertinas para jóvenes y adultos de ambos sexos*, inquietudes a las cuales el Congreso nunca se había dirigido¹². La falta de atención a esos temas, por parte de los delegados reunidos en Quito, se puede atribuir, en parte, a la naturaleza conservadora de los participantes serranos del Congreso. Además, algunos de los delegados, siendo de clase media o alta, ignoraban las necesidades y aspiraciones de los obreros. Más importante aún, la mayoría de los delegados, al haber prosperado como artesanos, era indiferente a las aspiraciones de los trabajadores asalariados.

Las organizaciones laborales costeñas que se opusieron al Congreso de 1909, lo atacaron inmediatamente, acusándolo de ser *una mezcla de ex-Liberales, casi-Liberales y ultra-Católicos; una farsa de abogados, médicos,*

*clérigos, un par de albañiles y dos o tres periodistas ad hoc bajo la presidencia de un pseudo-comerciante. ¿Qué esperan hacer a favor de los obreros cuando la mayoría de ellos comulgan con credos antiguos? En el seno de ese Congreso Católico, apenas una versión más de la Convención de Damas, es ridículo que ni siquiera intenten tratar las necesidades de los obreros. Esperamos, por lo tanto, que se ponga fin inmediatamente a esta charada, dirigida por Rafael E. Dávila*¹³. Sin embargo, la crítica no tomaba en cuenta que la Artística había, en realidad, cumplido un servicio valioso al organizar el Congreso. Por primera vez, el sector laboral ecuatoriano se había hecho sentir como un elemento importante de la sociedad¹⁴. Aun la participación y el apoyo de no-obreros cumplió una función positiva, ya que ayudó a enfocar la atención en los obreros. Por consiguiente, a pesar de sus limitaciones, el Congreso Obrero de 1909 representa un importante paso en el crecimiento continuo y la auto-afirmación del sector laboral.

Para 1909 ya había empezado a cambiar la naturaleza artesanal del sector laboral ecuatoriano, sobre todo en la costa. Aquellos servicios vinculados con el puerto, así como los servicios públicos y los de transporte urbano, habían proporcionado empleo en nuevas profesiones. La construcción del ferrocarril que conectaba a Guayaquil y Quito, dio lugar a una movilización importante de obreros. El reto de escalar los Andes en rieles de acero demandaba una cantidad de obreros sin paralelo en la historia nacional. Los contratistas intentaron usar en una primera instancia peones traídos de la sierra; sin embargo, los obreros murieron en tal cantidad, que se requirió otra fuente de mano de obra. Por lo tanto, los constructores ferroviarios importaron una gran cantidad de obreros negros de Jamaica y Haití, esperando que podrían aguantar mejor los rigores de clima y enfermedades.¹⁵ La migración interna, tanto como la inmigración desde el extranjero, brindaron dos grupos de mano de obra previamente no disponible, muchos de los cuales –una vez terminada la construcción del ferrocarril– terminarían buscando empleo en áreas urbanas de la costa¹⁶.

El ferrocarril había sido diseñado para unir la costa y el interior, alentar un mayor intercambio de personas y bienes y unificar la nación¹⁷. Cumplió con este objetivo, pero también trajo algunos efectos inespera-

dos. En 1906 y 1907, obreros que construían el ferrocarril en la región de Bucay entraron en huelga, en busca de mejoras salariales¹⁸. Aunque ni grandes ni impresionantes, las huelgas fueron, de todas formas, un hito en el movimiento obrero ecuatoriano, al ser los primeros casos registrados de obreros asalariados en huelga por mejoras salariales. Adelantándose por una década a la militancia laboral en otros campos, las primeras huelgas ferroviarias sirvieron como augurio de futuros acontecimientos.

Otra indicación de nuevas perspectivas se perfiló con la Asamblea Guayas de 1913. En esta reunión, diecinueve asociaciones laborales costeñas organizaron una asamblea general para discutir asuntos del mayor interés para los obreros. En efecto, en un congreso regional, la Asamblea Guayas demostró la capacidad cada vez mayor del sector laboral, de movilizar y reunir gran número de obreros. También demostró que los líderes y miembros de asociaciones laborales habían comenzado a asumir un papel cada vez más activo. En 1913, la asamblea reconoció la necesidad de indemnizar a los obreros accidentados en el trabajo pues —a pesar de la resolución de 1909 y de programas limitados y autofinanciados— los obreros seguían temiendo las pérdidas ocasionadas por los accidentes laborales. La Asamblea redactó un proyecto de ley que podría proteger al obrero y ser, a la vez, factible desde el punto de vista financiero. Sugirieron que se les cobrara un impuesto a todos los empleadores con el fin de crear un fondo de compensación en caso de accidente; el impuesto sobre el capital activo sería del .1%, mientras que el impuesto sobre la propiedad donde estaba ubicado el lugar de trabajo, sería del 1%¹⁹.

La educación pública era otra preocupación importante. Las escuelas existentes no alcanzaban a satisfacer la demanda de educación por parte de los obreros, tanto para ellos como para sus hijos. Las sociedades de ayuda mutua habían promovido el concepto de escuelas vespertinas y muchas de ellas operaban uno o más tipos de programas. Pero estas medidas no alcanzaban a satisfacer las necesidades, y la Asamblea recomendó un impuesto del 4% sobre las herencias, el cual sería destinado exclusivamente al financiamiento de una nueva infraestructura educativa²⁰. Estas dos propuestas, las de compensación por accidente y la de educación pública, in-

dican cuáles eran las principales preocupaciones entre la población obrera ecuatoriana. Las soluciones presentadas para financiar los programas propuestos sugieren que el sector obrero no estaba solamente señalando los problemas sino también proponiendo soluciones.

Sin embargo, las propuestas legislativas de la Asamblea de Guayas tendrían que esperar antes de llegar a formar parte del código legal de la nación. Los líderes del país aun no habían desarrollado interés alguno en elaborar un código laboral. Hasta este momento, la legislación había estado circunscrita a los gremios y artesanos, y se consideraba como parte del código policial que se encontraba bajo la jurisdicción del Ministerio de Gobierno. Durante el siglo XIX, además de las leyes que regulaban los gremios, la Constitución de 1883 incluía una cláusula que exigía un contrato escrito entre empleador y empleado²¹. El siguiente caso de leyes vinculadas con el trabajo aparece en 1906, con un estatuto que limita a los jornaleros a una jornada de ocho horas²². Esta ley, sin embargo, resultó ser ineficaz, ya que, además de las exclusiones incorporadas dentro de la misma, ningún gobierno se molestó en exigir su cumplimiento. No obstante, representó un paso importante, ya que el sector laboral sabía de su existencia y en varias ocasiones, obreros huelguistas incluyeron entre sus demandas el cumplimiento de esta ley. Por consiguiente, a pesar de su aparente inutilidad, el estatuto de 1906 sirvió como un objetivo en las luchas obreras, además de servir como precedente para la futura legislación. De hecho, la semana laboral de cuarenta y ocho horas parecía ser una preocupación primordial. En 1913 la Sociedad de Carpinteros se declaró en huelga, y demandó una jornada de ocho horas y pago adicional por sobre tiempo. Finalmente, en 1916, la legislatura nacional decretó que el régimen normal de trabajo debería consistir en ocho horas por día, seis días por semana²³.

Entre 1909 y 1920, el crecimiento económico proporcionó nuevas ocupaciones y un incremento en el número de trabajadores asalariados. Estos cambios, además de las fuerzas en juego dentro del mismo sector laboral, empujaron a las organizaciones de trabajo a que adoptaran posiciones más asertivas y programas más ambiciosos. Al mismo tiempo, estas modificaciones ocurrieron con tanta lentitud que la mayoría de los obser-

vadores se dieron cuenta sólo después de un tiempo, de lo que estaba sucediendo. Además, los acontecimientos políticos nacionales eclipsaron los cambios económicos y su efecto sobre el sector laboral. Los cambios dentro del Liberalismo en 1912, repercutieron a través de entidades de todo el país, entre ellas las asociaciones laborales. Para citar un ejemplo, la Confederación Obrera del Guayas tomó un nuevo rumbo en mayo de 1913²⁴. Este cambio de liderazgo probablemente involucró la salida de los alfaristas pero, aún bajo el mando de nuevos oficiales, la Confederación mantuvo sus vínculos con el Liberalismo. El gobierno Liberal tampoco abandonó al sector laboral: en 1913, por ejemplo, la Confederación Obrera recibió 3000 Suces para terminar su nuevo edificio; la sociedad *Hijos del Trabajo* recibió 100 Suces mensuales para operar una escuela vespertina mixta. Incluso la Sociedad Artística en Quito, a pesar de su actitud tradicionalmente anti-Liberal, recibió 4000 Suces para construir un hospicio para trabajadores ancianos²⁵.

El Liberalismo, con sus cambios internos y su rivalidad con el Conservadurismo, proporciona el telón de fondo político para los acontecimientos en la escena laboral. El trasfondo ideológico, sin embargo, contenía una perspectiva adicional: los conceptos y objetivos propuestos por trabajadores anarquistas y asociaciones laborales. Las primeras escrituras anarquistas fueron traídas al Ecuador, con toda probabilidad, por inmigrantes italianos y españoles, durante la última parte del siglo XIX. Las escrituras de Manuel González Prada influyeron en los primeros líderes laborales y contribuyeron con el crecimiento y desarrollo de conceptos anarquistas. González Prada, un brillante pensador peruano, había replanteado el socialismo anarquista, para hacerlo más adaptable a América Latina²⁶. Aun Andrés Miranda, fundador de la primera sociedad, parece haber sido inspirado en alguna forma por los principios anarquistas²⁷. Al llegar el siglo XX, los obreros y artesanos ya estaban publicando materiales anarquistas y organizando asociaciones. Como los representantes más independientes de los trabajadores, los anarquistas hacían hincapié en la importancia de la solidaridad entre todos los obreros e intentaron desarrollar la unidad deseada a través de la organización y la enérgica denuncia de los abusos existentes. En general, se mantenían al margen de las organizacio-

nes principales, destacando la importancia de que el movimiento se desarrollará espontáneamente como reacción a las circunstancias. Los teóricos y líderes anarquistas eran invariablemente los mismos obreros, individuos que no habían abandonado sus oficios a pesar de haber desarrollado un alto nivel de conocimiento intelectual y teórico. Comprometidos con la acción, los anarquistas servían como un ejemplo de independencia que a veces le resultaba vergonzoso a otros líderes laborales. Debido a su disociación de las fuerzas políticas más importantes, las asociaciones anarquistas crecieron lentamente, representaban un número limitado de obreros y parecían no ser relevantes a los grupos de línea más tradicional. Estos aparentes impedimentos pueden haber contribuido a otorgarle una mayor legitimidad al anarquismo; en todo caso, se convirtió en el grupo más dinámico del sector laboral que tomó la delantera en cuanto a acción militante durante aproximadamente una década después de la Primera Guerra Mundial²⁸.

Algunos de los líderes anarquistas llegaron a ser conocidos a nivel nacional, particularmente Miguel de Alburquerque Vives, uno de los principales organizadores Liberales, quien fue muy activo. Nacido en Cuba, Alburquerque fue invitado al Ecuador por Eloy Alfaro²⁹. Al colaborar estrechamente con el gobierno, Alburquerque representaba una excepción a muchos de los anarquistas, que normalmente se abstendían de colaborar con las autoridades nacionales. Apoyado intensamente por algunos y odiado por otros, Alburquerque dio el impulso necesario a muchos de los éxitos alfaristas entre los trabajadores. Muchas de las primeras asociaciones deben su fundación a alguna acción de Alburquerque. Conocido por el apodo de *El Ciego*, después de haber quedado ciego en una operación, Alburquerque simboliza tanto la fase radical del Liberalismo como la influencia creciente del anarquismo sobre el sector laboral³⁰.

Alejo Capello fue otra figura anarquista importante. Organizador de la Sociedad de Cacahueros *Tomás Briones* y la Sociedad de Tipógrafos, Capello jugó un papel principal en varias organizaciones laborales. Conocido por su papel en los dos principales movimientos laborales de la década de 1920, Capello fue el fundador de la Federación Anarquista³¹. Durante

la década de 1920, los anarquistas y la Federación Regional Obrera Ecuatoriana fueron responsables por mucha de la demanda de una mayor militancia entre los obreros. Aunque los anarquistas y sus asociaciones representaban una minoría de obreros, sus acciones y agresividad contribuyeron al desarrollo de las ideas de unidad en acción conjunta, en la lucha de los obreros por mejores sueldos y condiciones de trabajo.

En 1916, la Confederación Obrera del Guayas empezó a organizar un Congreso Nacional Obrero, que se llevaría a cabo el 9 de octubre de 1920, aniversario de la independencia de Guayaquil. Diseñada como parte de las actividades centenarias, la Confederación Obrera del Guayas estaba financiada, por lo menos, una parte del costo del Congreso con aportes de la Municipalidad de Guayaquil³². Los paralelos entre los congresos de 1920 y 1909 parecen ser algo más que coincidencias. De hecho, uno de los primeros actos del comité organizador fue el de criticar la reunión de 1909 indicando que, a pesar del cambio en el clima político y del tiempo transcurrido, aún se mantenían resentimientos y rivalidades de índole regional-ideológico. El primer número de *Acción Social*, órgano de la comisión organizadora, comenzó con un ataque al autotitularse *Vocero del Comité Organizador del Primer Congreso Obrero*. Al referirse al congreso por realizarse en 1920 como el PRIMER congreso obrero, los organizadores estaban, en efecto, desconociendo la reunión de 1909. Esta omisión, sin embargo, carecía de importancia comparada con los artículos del boletín informativo, los cuales se referían al congreso laboral anterior como *...no más que una reunión de abogados, médicos y quizás algunos sacerdotes*³³. El autor del artículo, Juan Naula, justificó sus comentarios con una referencia al pedido de la Sociedad Artística de Quito de *...leyes para establecer asociaciones de ahorro, sociedades de ayuda mutua y organizaciones de beneficencia, etcétera, etcétera a fin de impedir que los obreros procedieran por el camino práctico y científico de la reforma social*³⁴. El comité organizador establecido en 1916 para el Congreso de 1920, incluía líderes laborales respetados de Guayaquil. Juan E. Naula, por ejemplo, había comenzado con la Sociedad *Hijos del Trabajo* en 1901. Había trabajado posteriormente como diseñador gráfico, artista y fotógrafo en varias publicaciones para obreros. Su experiencia y talentos eran aparentemente la razón por la cual trabajaba con

Acción Social. Sin embargo, Naula no permaneció con la Confederación del Guayas y salió en 1917 para establecer el Sindicato Obrero del Guayas, rebautizado poco después como la *Liga Obrera*³⁵.

Julio T. Foyain fue Presidente del Comité de 1916. Fundador de la Confederación Obrera, Foyain era un tipógrafo que había ayudado a establecer la Sociedad de Tipógrafos; había sido Diputado Nacional, representando la Sociedad de Artesanos *Amantes del Progreso*, habiendo sido también miembro del Consejo Municipal de Guayaquil³⁶. La presencia de líderes laborales respetados, el alto grado de organización y el interés del Consejo en financiar el evento, sugieren que estaba previsto que el Congreso de 1920 fuera un evento nacional de gran importancia. Así como el Congreso de 1909 había servido para fortalecer organizaciones laborales no-Liberales, los organizadores de la reunión de 1920 también veían al evento como una forma de fortalecer los vínculos entre el Liberalismo y el sector laboral. En vista de los cambios, a partir de 1912, dentro del Partido Liberal, algunos de los líderes podrían haber sentido la necesidad de consolidar el apoyo entre las asociaciones de obreros. Cualesquiera que hayan sido las fuerzas en juego, los grupos políticos liberales actuaron, tanto en el financiamiento como en la organización del Congreso. El Comité Organizador de 1916 pudo haber tenido grandes planes, pero el hecho es que cuatro años resultó ser un período demasiado largo, y la comisión se disolvió después de unos meses.

Entre 1916 y 1920 se empezaban a sentir los efectos negativos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía ecuatoriana y las presiones financieras a las cuales se sumaba una militancia creciente alentaron a los obreros asalariados a que tomaran la situación en sus propias manos. En 1917, los asistentes de sastres en Quito iniciaron una huelga por aumento de sueldo. Por primera vez el descontento se había extendido al interior; el hecho se repitió en 1918 cuando mineros de oro en Portovelo, aislados en las montañas cerca al pueblo de Zamora, se levantaron en huelga contra la South American Development Corporation. En 1919, los miembros de la Sociedad Tipográfica de Pichincha también entraron en huelga, por mejoras salariales. La militancia entre distintos tipos de trabajadores asalaria-

dos aumentó tanto en la sierra como en la costa y, en 1920, los empleados farmacéuticos en Guayaquil hicieron huelga para una mejora en sus beneficios³⁷.

Al llegar el año 1920, acontecimientos nacionales e internacionales dieron lugar a un marco muy diferente al Segundo Congreso Obrero, del que disfrutaron los delegados a la asamblea de 1909. Los obreros habían demostrado su deseo de hacerse sentir y había terminado la Primera Guerra Mundial; además, según la forma de mucha gente de ver las cosas, la Revolución Rusa y, más cerca a casa, la Mexicana, parecían ser triunfos de los pobres sobre los ricos. Aunque Ecuador podría parecer aislado del resto del mundo, el contraste estaba de todas formas presente, aunque solo fuera en la página impresa. Hasta los líderes nacionales parecían intuir que era preciso tomar en cuenta a los obreros. El Dr. Alfredo Baquerizo, Presidente del Ecuador de 1916 a 1920, declaró en un discurso acerca de los temores y aspiraciones de distintos elementos de la sociedad ecuatoriana: *No será con prisiones, sino a través de una unión entre la libertad y la ley, que algún día llegaremos a la conciliación suprema entre el capital y el trabajo*³⁸. Las tensiones entre patronos y obreros se volvían cada vez más aparentes, asustando a algunos y alentando a otros. En la primavera de 1920, algunos socialistas (actuando no como bloque político sino por su cuenta) establecieron el periódico *Bandera Roja* como un vehículo para la propagación de sus ideas políticas. El semanario solamente aceptaba avisos comerciales de obreros y artesanos, era de tono militante y criticaba a las asociaciones laborales establecidas. Así es como, ya para el año 1920, *Bandera Roja*, el primer semanario socialista del Ecuador, era un vocero más a favor de un movimiento laboral agresivo y militante³⁹.

El 9 de octubre de 1920, delegados de más de cincuenta asociaciones se reunieron en el salón de actos de la Sociedad *Hijos del Trabajo* de Guayaquil para la sesión inaugural del Congreso Obrero de 1920. J. Leonidas Casares, Presidente del Comité Organizador, declaró abierta la sesión y, reflejando el carácter nacional de la asamblea, presentó al representante de la Confederación Obrera del Chimborazo (de la importante ciudad serrana de Riobamba) como orador inaugural. Asociaciones de todo el país es-

taban presentes, incluyendo la Sociedad Artística e Industrial de Quito. Aunque la Artística se había rehusado originalmente a asistir, finalmente accedió cuando el Comité Organizador acordó llamar la reunión el *Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano*⁴⁰.

El primer punto en la agenda fue un voto de los delegados en el que declaraban que el Congreso de Quito de 1909 había sido el *Primer Congreso Obrero* de la nación. Con esa herida por lo menos parcialmente curada, el Congreso podría proceder a acomodar a los delegados. Fue necesario realizar algunos cambios de la lista de invitados. Por ejemplo, la Sociedad de Betuneros no se presentó. En cambio, algunos grupos que no habían sido invitados inicialmente solicitaron ser aceptados como miembros de la asamblea. Esto fue concedido a la mayoría, pero el Centro Feminista *La Aurora* fue excluido, con la argumentación de que era “*una institución recreativa y educativa, no una organización obrera*”⁴¹.

La gran representación presente en el Congreso no significaba que todas las asociaciones apoyaban la asamblea. Aun previo a la inauguración, diversos individuos habían expresado sus críticas, algunas de las cuales fueron difundidas por *Bandera Roja*. El ataque principal se basaba en una queja de que el Comité Organizador estaba aceptando industriales como delegados. El semanario recogió la causa e incluyó cupones en el periódico para que los lectores los llenaran y enviaran por correo, protestando la presencia oficial de no-obreros⁴². *Bandera Roja* describió el Congreso como una extensión de la organización laboral existente, la cual estaba “*plagada de burguesía y ex-obreros*”⁴³. Este ataque a la Confederación Obrera fue seguido por una crítica a la recién formada Liga Obrera, en la que se la llamaba el instrumento de cierto político local. Los editores también criticaban la Liga Obrera por no ser realmente una asociación obrera, sino un representante de pequeños comerciantes, tal como los vendedores de leche y carbón⁴⁴.

El Congreso, al reflejar la naturaleza de las asociaciones laborales del país, representaba una gran variedad de personas: artesanos de diversos oficios, pequeños capitalistas y obreros asalariados. Algunos de los delegados habían llegado a ser medianamente acomodados, otros apenas podían

vivir con lo que ganaban. Frente a la existencia de muchas diferencias, surgieron dos actitudes principales. Un grupo se demostró bastante satisfecho con los logros laborales y las asociaciones y alianzas existentes. Otro grupo ponía énfasis en la importancia de un movimiento laboral independiente y activo en defensa de todos los obreros.

Una variedad de temas se discutió en las sesiones. El Congreso de 1909 surgió continuamente como tema que reflejaba, no solo la amargura persistente, sino algunas actitudes vigentes entre los delegados. Un delegado, por ejemplo, protestó porque el Congreso de Quito no había representado a “*obreros e intelectuales, sino a individuos pertenecientes a la verdadera burguesía*”⁴⁵.

El Congreso también intentó definir lo que era un ‘industrial’. Interesado en reformar la Constitución elaborada durante el Congreso de 1909, el comité correspondiente había aprobado la cláusula en la que se especificaba que sólo los obreros podrían ser delegados, y que no se permitían industriales. Sin embargo, había varios propietarios de pequeños talleres que habían sido alguna vez obreros y continuaban siendo activos en el movimiento laboral. La prohibición en contra de los industriales los excluía y varios delegados protestaron. Ellos argumentaban que, solo porque un obrero había prosperado lo suficiente como para agrandar su comercio y contratar personal para ayudarlo, no era razón suficiente para expulsarlo de toda participación en el movimiento. Aparentemente, la campaña en contra de los ‘industriales’ estaba dirigida hacia algunos líderes laborales de la vieja guardia y otras figuras atrincheradas dentro de la Confederación. La cuestión no era solamente los derechos de los obreros que habían prosperado, sino, el tipo de gente que dirigiría el curso de las asociaciones laborales. El asunto se resolvió finalmente en un acuerdo de compromiso: se definió a los industriales como “*los que, teniendo un taller o industria, nunca trabajaron como artesanos u obreros manuales*”⁴⁶.

Los delegados también se dividieron en torno a la cuestión de la acción política, comenzando con un grupo que lanzó un ataque sobre cualquier tipo de participación política. Uno de los hombres sostenía que el papel del sector laboral consistía en desarrollar la unidad de los obreros,

no en aplicar presión política. Otro delegado lo apoyó, comentando que, durante el período alfarista, la Confederación Obrera había sido apoyada por el gobierno, llegando a ser, por consiguiente, poco más que un “*completo centro político*”⁴⁷. Un número sorprendente de los presentes se opuso a la mezcla de política y asuntos laborales. Algunos podrían haber estado reaccionando en contra de los vínculos estrechos entre el Liberalismo y ciertos líderes laborales, mientras que otros abogaban por la autosuficiencia, en vez de la asistencia gubernamental. El debate se vio interrumpido inesperadamente cuando el presidente de la sesión hizo notar que sólo se prohibía la militancia a favor de grupos políticos específicos, mas no se prohibía al sector laboral actuar políticamente en defensa de sus propios fines⁴⁸. Aunque los oradores habían realizado comentarios innecesarios, su preocupación con esta cuestión refleja la diversidad de opiniones de los propios obreros en torno a la relación correcta entre las asociaciones laborales y los grupos políticos.

El tema de la religión surgió indirectamente en un debate sobre si el domingo debería ser un día obligatorio de descanso, o si debería ser opcional⁴⁹. El Congreso demostró una preocupación por las mujeres y niños trabajadores y pidió un mayor grado de protección para estos miembros de la clase obrera⁵⁰. El Congreso, sin embargo, no pidió una prohibición total del trabajo infantil; demasiadas familias dependían de los ingresos adicionales y muchos artesanos empleaban a niños como asistentes y aprendices. Los delegados también pidieron que las organizaciones laborales desistieran de usar el término “*indio*”, por ser denigrante a los habitantes originales de la nación. El término “*indígena*” fue sugerido como un término más respetuoso y correcto⁵¹.

La educación siguió siendo una preocupación principal, así como había sido siete años antes en la Asamblea de Guayas. El Congreso propuso un impuesto de 10 % sobre toda tierra sin cultivar; el dinero podría usarse para un fondo de becas para los hijos de obreros. La propuesta tuvo poca posibilidad de ser aceptada a nivel nacional ya que, además de ser una propuesta educativa, proponía que las élites, es decir los terratenientes, financiaran el plan⁵².

Haciendo eco de los estatutos de la Confederación Obrera, los delegados recomendaron la creación de un Ministerio de Trabajo, agregando que si esto no fuera posible, se debería sumar por lo menos una Oficina Laboral a uno de los ministerios existentes⁵³. El Congreso también sugirió que se fijara por ley el sueldo mínimo para los obreros. Fue la primera vez que el sector laboral propuso públicamente la idea. Como la mayoría de sus propuestas, esto tendría que esperar una década antes de ser tratado por el gobierno⁵⁴.

Cada una de las recomendaciones representaba la perspectiva del sector laboral yendo mas allá de la primera preocupación por la defensa económica y la educación, el Congreso abarcó los temas de la participación política, la composición y características de las organizaciones laborales, los trabajadores que carecían de representación (mujeres, niños y jornaleros) y otros sectores de la población (los indígenas). En cada uno de estos frentes, los delegados demostraron una creciente madurez y conciencia de su papel en la sociedad. Fue en la última resolución, sin embargo, donde el Congreso demostró una visión que se extendía más allá de las características del sector laboral ecuatoriano de 1920. La asamblea, compuesta principalmente por artesanos auto-empleados, propuso una alternativa a la sociedad de ayuda mutua. En términos específicos:

El Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano Acuerda:

1. Recomendar a la clase obrera ecuatoriana la conveniencia de organizar sindicatos de trabajadores asalariados con el objetivo exclusivo de mejorar sus condiciones económicas y de trabajo...
2. Demandar de las actuales sociedades de ayuda mutua, apoyo incondicional a los sindicatos que puedan ser establecidos⁵⁵.

La propuesta se adelantaba casi dos décadas a la fundación de los primeros sindicatos industriales, pero, al presentar este llamado, el Congreso dio indicaciones de la creciente importancia de los trabajadores asalariados dentro del movimiento obrero ecuatoriano. Aunque las sociedades de ayuda mutua dominaban, dentro de unos años se comprobaría cuan profética había sido la resolución.

Notas

- 1 Chávez Mata, José María, *Estado actual de las instituciones obreras en Guayaquil*, p. 1.
- 2 Moreano, Alejandro, “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”, en *Ecuador, pasado y presente*, p. 137.
- 3 Chiriboga Alvear, Manuel, *Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*, p. 300. La Artística tenía en ese momento más de 800 miembros; seguía siendo la principal organización laboral de Quito y en 1921 recibió la Casa del Obrero, por decreto legislativo. (*Anuario de la legislación ecuatoriana*, Volumen 20, 1921, p. 162.)
- 4 *Acción Social*, Volumen I, No. 3, p 39. Dávila fue, sin lugar a duda, un *creyente sumiso*. En una ocasión cuando la Artística recibía una donación de libros y folletos, Dávila revisó todo el material, seleccionando algunos ejemplares como “...*nocivos, entregando estos a las autoridades eclesiásticas*”. (Chiriboga, *Ibid*, p. 350.) La religiosidad de los miembros de la Artística –o por lo menos de sus líderes– se refleja también en la selección de la Virgen María como su ‘Patrona’. Véase Manuel María Polit Lasso (ed.), *Federico Gonzalez Suárez, obras pastorales*, Volumen II, p. 684.
- 5 *Acción Social*, Volumen I, No. 3, p. 39.
- 6 Como fue sugerido en el capítulo anterior, la Artística –aunque se abstenía de acción política abierta– era anti-Liberal y pro-Católica.
- 7 Chiriboga, *Resumen histórico...* p. 333.
- 8 *Ibid.*, p. 313.
- 9 *Ibid.*, p. 320.
- 10 La Constitución aprobada en este Congreso, continuó vigente hasta por lo menos 1920, cuando fue debatida en la reunión de Guayaquil. La Unión, aunque figura en las actas, nunca llegó a desempeñarse como una organización verdadera.
- 11 Chiriboga, *Ibid.*, p. 341.
- 12 Navas V., José Buenaventura, *Evolución social del obrero en Guayaquil*, p. 107
- 13 *El Pueblo*, 16 de septiembre, 1909, pp. 2-3.
- 14 La Artística, como las asociaciones artesanas en otras ciudades, ya había organizado exposiciones y reuniones regionales. Ferias artesanales en donde se exponían los trabajos de distintos artesanos, eran frecuentemente incluidas en celebraciones conmemorativas de acontecimientos políticos nacionales, tal como la independencia o la colonización española.
- 15 Reyes, Oscar Efrén, *Breve historia general del Ecuador*, pp. 218-219. Reyes cita cifras indicativas de que hasta 4000 jamaíquinos llegaron a la vez.
- 16 La construcción del ferrocarril, a través de los Andes, brinda un relato de dificultades financieras, políticas y culturales, además de los obstáculos más obvios de geografía y clima. *La Historia del Ferrocarril del Sur*, de Roberto Crespo Ordoñez, es la fuente usual si se desea acudir a los archivos de la compañía. Una versión extra-oficial se encuentra en las cartas de Eloy Alfaro editadas bajo el título *Historia del Ferrocarril del Sur*.
- 17 Las dos áreas más importantes de impacto, parecen haber sido en alimentación –la sierra proporcionaba los alimentos para la costa– y migración interna. Aunque el flujo de personas hacia la costa, había comenzado antes de completarse el ferrocarril, el mismo ayudó a acelerar el proceso.
- 18 Albornoz P, Oswaldo, “Esbozo histórico del movimiento obrero ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo” en: *Revista del IDTIS*, Volumen I, No. 2, p. 257.
- 19 *Ibid.*, p. 253.
- 20 Chávez Mata, *Ibid.*, p. 46.
- 21 Verdesoto Salgado, Luis, *Derecho constitucional del trabajo*, p. 158.
- 22 Albornoz, *Ibid.*, p. 254.

- 23 Yépez, M. A. , *Clave de la legislación ecuatoriana 1899-1918*, p. 25.
- 24 Chávez Mata, *Ibid* p. 2.
- 25 *Registro Oficial*, No. 593, p. 5, 336-337.
- 26 Simón, S. Fanny, “Anarquismo y anarcosindicalismo en América del Sur”, en *Mundo Libre*, No. 54 (Julio 1946), y Víctor Alba, *Historia del movimiento obrero en América Latina*. Simón indica que Manuel González Prada era una fuente importante de pensamiento anarquista a lo largo de la costa ecuatoriana. Alba describe al famoso pensador como “uno de los dos anarquistas sobresalientes en América Latina”. (p. 102).
- 27 Albornoz, *Ibid.*, p. 252.
- 28 Se necesita mucho más estudio sobre la actividad de los anarquistas en el Ecuador. La mayoría de las fuentes, incluyendo las arriba mencionadas, hacen sólo una referencia pasajera a su papel. Pedro Saad también los menciona como una fuerza mayor en los primeros días del movimiento laboral. Véase, por ejemplo, *La CTE y su papel histórico*.
- 29 Albornoz en el artículo citado anteriormente cita al Prólogo de *Obras escogidas*, Eloy Alfaro, como fuente.
- 30 Para más información sobre Alburquerque, véase Chiriboga, *Ibid.*, Navas, *Ibid.*, y “Cuatro siglos de movimiento obrero” en *Nueva*, No. 22 (agosto-septiembre 1975), pp. 9-10.
- 31 Alejo Capelo en Weitzman, Raquel, *Guayaquil, 15 de noviembre*, 1922.
- 32 *Actas del II Congreso Obrero Ecuatoriano*, p. 183. Hubo financiamiento municipal de actividades obreras en varios pueblos costeros. En 1920, sociedades en Yaguachi y Esmeraldas recibieron apoyo del gobierno local.
- 33 *Acción Social*, No. 1, 9 de octubre, 1916, p. 3.
- 34 *Acción Social*, No. 1, 9 de octubre, 1916, p. 3.
- 35 Navas, *Ibid.*, p. 15; B. Perez Merchant, *Diccionario biográfico del Ecuador*, p. 328.
- 36 Navas, *Ibid.*, p. 15. Otras figuras reconocidas a nivel nacional que participaron en este primer comité organizador incluyen a Agustín Rendón, Diputado de la Legislatura Nacional.
- 37 Vallejo Báez, Carlos, *Elementos del sindicalismo*, pp. 158-159.
- 38 Reyes, Oscar Efrén, *Breve historia general del Ecuador*, Volumen II, p. 194.
- 39 *Bandera Roja*, No. 1. A pesar de su concepto de lucha de clases, los editores de *Bandera Roja* escribieron en la edición No. 4 (p. 2) que Ecuador aun no estaba listo para una revolución.
- 40 *Actas del Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano*, p. 11, 77.
- 41 *Ibid.*, pp. 15-17.
- 42 *Bandera Roja*, No. 3, p. 1.
- 43 *Bandera Roja*, No. 4, p. 2.
- 44 *Ibid.*, No. 4, p. 2.
- 45 *Actas del Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano*, p. 57.
- 46 *Ibid.*, p. 73.
- 47 *Ibid.*, p. 78.
- 48 *Ibid.*, pp. 140-142.
- 49 *Ibid.*, pp. 80-81.
- 50 *Ibid.*, p. 84.
- 51 *Ibid.*, p. 84.
- 52 *Ibid.*, p. 86.
- 53 *Ibid.*, p. 89.
- 54 *Ibid.*, p. 162. Sueldo propuesto: Dos Suces/día-costa, Un Sucre/día-sierra
- 55 *Ibid.*, p. 169. Para un resumen del congreso, véase *Monthly Labor Review*, “Constitution Adopted by Labor Congress at Guayaquil, Ecuador” (febrero 1921), pp. 184-195.

IV

GUAYAQUIL: 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

Para 1922, las asociaciones laborales ecuatorianas habían desarrollado una base sólida de sociedades de ayuda mutua, además de la formación de asociaciones regionales y de la organización de dos congresos nacionales obreros. Aunque los artesanos aún dominaban el movimiento, el número de obreros asalariados seguía creciendo y ejerciendo una influencia cada vez mayor. La fuerza numérica y el poder de organización se iban incrementando paralelamente con un aumento del nivel de militancia y dogmatismo por parte de los trabajadores. Las huelgas realizadas en 1917 y en años sucesivos, señalaban el cambio indicando el comienzo de una acción agresiva que contrastaba con el pasivismo reinante hasta aquel momento. Este cambio de actitud reflejaba el papel cada vez menor del artesano independiente en el movimiento laboral, y el surgimiento de asociaciones independientes y fuertes, separadas de las tradicionales sociedades de ayuda mutua y de las confederaciones regionales.

El crecimiento de asociaciones laborales, así como el incremento acelerado del número de obreros asalariados no vinculados con ninguna asociación laboral, respondía a las fuerzas económicas y demográficas que operaban en el momento. Antes de la Primera Guerra Mundial, el incremento en exportaciones tropicales dio lugar a un importante crecimiento urbano, particularmente en Guayaquil. Sin embargo, el puerto, el ferrocarril, los servicios urbanos y las primeras industrias propiciaron una migración interna demasiado grande que el mercado laboral no pudo absorber. El desempleo y subempleo resultante, condujeron al crecimiento de los ba-

rrios pobres en Guayaquil, que ya estaban en condiciones deplorables, y dieron lugar a los múltiples problemas asociados con las principales ciudades de los países subdesarrollados de todo el mundo. Si el panorama era deprimente, la desolación se contrarrestaba –por lo menos en parte– con el continuo crecimiento económico que ofrecía a los pobres de Guayaquil, al menos, una esperanza de mejoría. La depresión de postguerra, sin embargo, forzó una caída en la economía, que afectó principalmente a los niveles sociales más bajos de la ciudad portuaria. Cayeron los precios de las exportaciones principales, sobre todo los del cacao, que ya habían empezado a disminuir, reduciendo el tamaño de la cosecha, como resultado de las plagas y del empobrecimiento de los suelos. Entre 1916 y 1923, el total de las exportaciones disminuyó a la mitad de su valor¹.

Los sectores del comercio, la banca y la agricultura de exportación establecieron la política económica nacional en su propio beneficio. Ayudados por la *Ley Moratoria* de 1914 que los exoneró del respaldo de oro para su papel moneda, los bancos costeños imprimieron cada vez mayor cantidad de billetes con su introducción en el mercado monetario nacional a través de préstamos al Gobierno a todos los niveles. El gobierno necesitaba el dinero para afrontar sus compromisos, ya que sus ingresos habían disminuido a causa de la situación económica reinante². El endeudamiento del gobierno nacional, la impresión de moneda a través de ‘la maquinista’ y la disminución de las exportaciones, llevaron a una situación en la cual era casi inevitable la inflación. Sin embargo, la situación se vio empeorada por el panorama cambiario existente. Los bancos manejaban todo el sistema de cambios en forma independiente del control o regulación gubernamental, por lo que podían compensar la caída del valor del *sucre*. El gobierno también protegió a los exportadores del cacao pues, mientras caía el valor de la moneda nacional, ellos podían mantener legalmente sus valores en dólares. Los exportadores, mediante una tasa cambiaria artificial, recibían, en efecto, un subsidio del gobierno. Los grupos nacionales que se beneficiaban de la inflación y de las políticas existentes, controlaban al gobierno nacional y fueron capaces de resistir a toda demanda de cambio.

Ya en 1921, sin embargo, aunque se estaban beneficiando algunos grupos, la situación se volvía cada vez más crítica para el grueso de la población. En algunos casos, los obreros intentaron mejorar la situación con métodos tradicionales, como en el caso del Gremio de Carpinteros de Quito, quienes establecieron una cooperativa de crédito³. Otros artesanos podían despedir a sus ayudantes, estirar los pedidos que les llegaban y, de esa manera, sobrevivir. Los obreros asalariados, en cambio, no contaban ni siquiera con estas opciones limitadas. Frente al aumento de costo de vida, los salarios se mantenían constantes y, en algunos casos, hasta se reducían. Más y más personas se sumaban al número cada vez mayor de desempleados, mientras que los comercios más chicos se reducían o cerraban del todo.

Guayaquil, con un mayor número de obreros asalariados y, a la vez, con mayor dependencia del comercio internacional, sufría más, aunque la crisis afectó a todas las áreas urbanas de la nación, en un mayor o menor grado. De cuando en cuando, algún representante del gobierno indicaba estar consciente de la gravedad de la situación. Por ejemplo, en 1922 el Ministro del Interior escribió en su informe anual que “...*los obreros del Ecuador están en peores condiciones que los de cualquier otra parte del mundo*”⁴. A pesar de la exageración, las palabras del Ministro demostraban la seriedad de la situación. Sin embargo, sus declaraciones eran la excepción a los modos de ver de la mayoría de políticos y líderes comerciales de la nación, quienes tendían a ignorar o restarle importancia al descontento social o, por lo menos, al sufrimiento que lo causaba. La prensa reflejaba estos sentimientos en sus columnas editoriales, comentando que el mismo Cristo había dicho que “*los pobres estarán siempre con nosotros*”⁵. Otro modo de enfocar el problema era el de echarles la culpa a los pobres por su situación, tal como en el caso del periodista que preguntó retóricamente, “*¿Podría ser la indolencia que los tiene a algunos con hambre?*”⁶.

No resulta ni novedosa ni sorprendente la falta de comprensión de los apuros de la clase social más baja por parte de las élites sociales. Sin embargo, la incapacidad de los líderes políticos de ver los signos de un descontento progresivo, era presagio de una situación que empeoraba. Los in-

dicadores eran obvios, pues hasta la Sociedad Artística –que no se puede calificar de revolucionaria– se vio obligada a pronunciar una advertencia. En respuesta a las preocupaciones de sus miembros, en agosto de 1922, la *Artística* empezó una serie de reuniones y discusiones sobre cómo enfrentar “*la espantosa crisis económica*”⁷. Tocando un tema rara vez mencionado en público –aunque frecuentemente discutido en privado– la Sociedad formuló un cuestionario sobre el efecto de la *Ley Moratoria*, la cual permitía la emisión de moneda en billete, sin respaldo alguno. El cuestionario abarcaba preguntas como las siguientes: “¿*El alto costo de vida es resultado de la ‘Ley Moratoria’?; ¿Esta ley daña a los obreros? Si se derogara esta ley, ¿llevaría a la quiebra del Estado?*”. Con esto, la *Artística* intentaba tratar la relación entre la política gubernamental y la situación económica que empeoraba⁸.

El 1º de septiembre, después de casi un mes de discusión y análisis, la *Artística* presentó ante el Congreso Nacional una petición para la derogación de la *Ley Moratoria*, y la declaró “*...favorable a los especuladores (y) perjudicial a las clases obreras*”⁹. El 12 de septiembre, la Sociedad se dirigió nuevamente al Congreso, esta vez con una carta en la que protestaba por los nuevos impuestos establecidos por el gobierno. La carta añadía que la población obrera del Ecuador siempre había cumplido con sus obligaciones financieras frente al gobierno, pero que la crisis actual hacía bastante difícil el cumplimiento, con una nueva serie de impuestos¹⁰.

El descontento y las protestas se extendieron más allá del sector laboral, e incluyeron a las universidades. Aunque quizás, alentado por elementos políticos que se oponían al régimen en el poder, la controversia se desencadenó en torno a la nueva Ley de Instrucción Pública. Los estudiantes de la Universidad de Guayaquil protestaron porque la reciente reorganización educativa amenazaba la autonomía de la institución. Dando una muestra de acción política, desconocida hasta este momento, dentro del ámbito del sistema universitario ecuatoriano, los estudiantes en Guayaquil, organizaron una marcha el 3 de octubre como apoyo a la delegación enviada al Congreso Nacional para pedir la independencia completa para su institución. La manifestación fue dispersada a la fuerza por tropas ar-

madras. Como resultado, los estudiantes de la Universidad Central de Quito declararon públicamente su respaldo a las demandas expuestas en Guayaquil¹¹. Aunque habiendo comenzado como un asunto universitario, los alborotos resultantes agregaban más tensión al ambiente de inestabilidad y descontento. Además, los acontecimientos de octubre dieron lugar a una mayor participación estudiantil en asuntos políticos, incluyendo las disputas laborales que estaban por producirse.

A mediados de octubre, el alza de los precios y la escasez de artículos de primera necesidad –incluidos algunos alimentos– dieron lugar a que la Confederación Obrera del Guayas pidiera públicamente que el gobierno controlara estrictamente a los especuladores¹². Aun si el sector comercial no hubiera estado tan vinculado a las autoridades locales y nacionales, la situación ya estaba fuera del control del gobierno. Pero ni siquiera se hizo un intento, y los rumores de que habría problemas laborales eran cada vez más numerosos e insistentes. Le fue difícil a la prensa mantener un recuento de los acontecimientos: cuando se anunció un movimiento ferroviario el 20 de octubre, los periódicos no sabían si describirlo como una huelga o como un alzamiento. En un intento por aplacar la protesta, el gobierno envió tropas a Riobamba, ciudad de la sierra donde se unían las vías ferroviarias de las líneas andinas y costeñas. Para minimizar el incidente, fuentes gubernamentales indicaron que todos los huelguistas habían sido reemplazados por soldados y que se había frustrado la huelga¹³.

Sin embargo, la huelga apenas había comenzado. Los obreros en Durán, última escala del ferrocarril, habían tomado el taller y parado todo el transporte de la costa al interior¹⁴. Las implicaciones eran serias y no era sorprendente que las autoridades intentaran restarle importancia a los acontecimientos. El ferrocarril proporcionaba el único vínculo rápido entre las dos principales ciudades de la nación y sus respectivas regiones. La costa dependía del interior como fuente de una gran parte de sus alimentos, como también ocurría con muchos de los pueblos a lo largo de la ruta del ferrocarril. Aún más importante, el ferrocarril representaba el único medio disponible para transportar las tropas rápidamente de una región del país a otra. La paralización del servicio de tren presentaba no solo un

reto simbólico a la autoridad del gobierno, sino una amenaza real a su posibilidad de mantener el control.

Al temor del gobierno a los efectos de una huelga prolongada, se sumaba el malestar social subyacente. Aunque las élites de la nación podrían ignorar o intentar justificar los problemas, de todas maneras temían la violencia social. Los grupos privilegiados sentían pavor ante la posibilidad de una acción concertada de parte de los pobres; por lo tanto, interpretaban a las demandas de los obreros como una amenaza a su supremacía. Los obreros, comenzando con los huelguistas ferroviarios, intentaron distinguir entre los dos conceptos, y recalcan, una y otra vez, la índole pacífica de su protesta, así como el aspecto específico de sus demandas. A pesar del repudio del sector laboral a la violencia y al enfrentamiento de clases, no se dispizó el malestar de los grupos privilegiados.

La huelga ferroviaria, no obstante, fue solo el presagio de lo que vendría en el futuro. Representó la primera lucha significativa entre los obreros y la gerencia. Al comienzo, tanto la gerencia de la compañía como la administración pública nacional negaba que los obreros habían, en efecto, suspendido el servicio. Los periódicos quiteños anunciaron que los trenes seguirían funcionando. Aunque los 1000 empleados en Quito no apoyaban la huelga, los obreros costeños en Durán se mantuvieron firmes. Los obreros se reunieron en una asamblea abierta, destacaron la ausencia de violencia y pidieron apoyo de las asociaciones laborales de Guayaquil. El apoyo inmediato de la Federación Regional Ecuatoriana de Trabajadores y de la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros *Tomás Briones* sugiere una fuerte participación anarquista en la huelga¹⁵. Organizaciones obreras de todas las orientaciones apoyaron a los ferroviarios, mediante dinero, provisiones y distribución de panfletos. La Sociedad Feminista *La Aurora* organizó colectas, hizo viajes a diario entre Guayaquil y Durán y, en innumerables tareas, alentó y apoyó directamente¹⁶.

En la tarde del 23 de octubre, centenares de obreros se congregaron en la Plaza Rocafuerte de Guayaquil. La concentración masiva señaló no solo el grado de apoyo y fuerza del movimiento, sino una nueva etapa en

el movimiento nacional. Era la primera vez que se reunía tanta gente bajo el estandarte laboral. La muestra de fuerza, aunque alentadora para los trabajadores, debió haber sido un mal augurio para los ricos de la ciudad, particularmente al escuchar gritos aislados de: “*Muerte a los opresores del pueblo*”¹⁷.

Al día siguiente se difundió el rumor de que los obreros habían matado a un tal Sr. Reed, funcionario de la compañía. Aunque luego se dijo que el Sr. Reed había muerto en un duelo con otro funcionario de la compañía, la noticia de su muerte complicó momentáneamente los intentos de conciliar a los obreros y a la gerencia. La compañía de ferrocarril, posiblemente aconsejada por el gobierno, se rehusó a negociar. La Confederación Obrera, de cierto modo al margen de todo el asunto, mandó una nota al gobernador provincial en la que se pedía que el ferrocarril atendiera los pedidos de los obreros¹⁸. El 25 de octubre aún no se había arreglado nada, pero la huelga había llegado a convertirse en un punto de discusión para los obreros de todo el país. Esa noche, se reunieron veintisiete miembros de la Sociedad Artística. La razón de la reunión fue su inquietud ante un artículo aparecido en el periódico obrero *El Porvenir*, el cual criticaba a su organización por no haber apoyado la huelga. Uno de los presentes incitó a la Artística a unirse a todos los trabajadores “...en un bloque poderoso que nos hará ser respetados y dignos de cumplir nuestras obligaciones”¹⁹. A pesar de ello, la tendencia conservadora innata de la Artística, se manifestó en la decisión de proveer “*apoyo moral*” a sus compañeros obreros, en Guayaquil. La naturaleza indecisa del apoyo queda demostrada en el telegrama que envió el Presidente Molina y que señala:

1. El gobierno espera...las conclusiones...de la asamblea.
2. El gobierno ha indicado su apoyo a las justas demandas .
3. El gobierno ha exigido que el Sr. Dobbie (gerente del ferrocarril) viaje al lugar de los acontecimientos recientes.
4. Las órdenes del gobierno no tienen otro propósito que prevenir daños.

Recomendamos que se observen estrictamente las pautas de un comportamiento correcto. Creemos que las causas de la clase obrera, deberían ser dignas de respeto y de ser atendidas por los poderes públicos”²⁰.

El apoyo de *la Artística* era desgano y condicionado; no obstante, en vista de las rivalidades regionales e ideológicas, cualquier acción de su parte, representaba un fortalecimiento de los vínculos del movimiento obrero pues, a pesar de las fuerzas divergentes en juego, la asociación laboral más importante de Quito se había pronunciado a favor de la huelga.

La noche del 26 de octubre, se reunieron los grupos involucrados. A. Moya presidió la Gran Liga de Trabajadores –la asamblea de huelguistas–; también estuvieron presentes el gerente de la compañía ferroviaria, el gobernador de la provincia de Guayas y el Dr. Carlos Puig, representante legal de los obreros. Los obreros volvieron a plantear sus pedidos, específicamente:

1. la eliminación del impuesto cobrado por mantenimiento de hospitales.
2. mayor personal médico auxiliar.
3. mejoras en vivienda.
4. cumplimiento de la legislación de 1916, que establecía la jornada de ocho horas.
5. aumento de salario.
6. restitución de obreros despedidos durante la huelga.
- 7-10. pedidos específicos de personal adicional, como por ejemplo, un asistente de mecánico, en Bucay.
11. la contratación de, por lo menos, un ingeniero de locomotoras, ecuatoriano, específicamente, a Rafael Morales, empleado de la compañía que estaba en condiciones de cumplir con esta tarea”²¹.

El alcance limitado de las peticiones obreras sugiere que la gerencia tenía otros motivos para no entablar conversaciones con los representantes laborales. Más bien, parece que dos temores presuponían una solución rápida. Primero, ninguna de las autoridades, tanto gubernamentales como empresariales, deseaban el precedente de una huelga exitosa que pudiera incentivar a otros grupos laborales. En segundo lugar, el gobierno temía que cualquier tipo de manifestación pública pudiese ser un intento por de-

rrocar al Presidente. Como muestra de esta preocupación, está el comentario del diario *El Telégrafo*, después de que terminó la huelga, en el que se escribe sobre la salida exitosa de la huelga y el hecho de que el movimiento obrero no interviniese en la política partidaria²².

El alivio sentido por las autoridades tuvo eco entre elementos obreros de Guayaquil, a tal grado que, representantes de la Confederación Obrera, enviaron una comisión al Comandante Regional en la que agradecían su ecuanimidad durante la huelga ferroviaria²³. Las tensiones habían llegado a tal punto que, ya terminada la huelga, los ferroviarios emitieron un anuncio público en el que se negaba la destrucción de propiedades de la compañía y la participación en la muerte del Sr. Reed²⁴.

*“A nivel popular la reacción fue de regocijo victorioso. Los obreros del ferrocarril y las asociaciones que la apoyaron, consideraban el resultado como ‘un triunfo completo’, adquirido sin violencia, gracias a la fuerza del movimiento obrero. Decían que, tanto el énfasis en reclamos netamente laborales como la habilidad de los dirigentes obreros en controlar la situación, también ayudó a prevenir estallidos de violencia. Asimismo, a pesar de su intransigencia inicial, la compañía ferroviaria ayudada, en parte, por los esfuerzos llevados a cabo secretamente por algunos miembros selectos de la élite política de Guayaquil, fue ablandando su posición, al negociar con los obreros”*²⁵. Una aura de éxito rompió la melancolía que se había apoderado de los barrios populares de Guayaquil. Hasta el Dr. Carlos Puig, representante legal de los ferroviarios, se vio beneficiado con el aumento de su prestigio entre las asociaciones laborales portuarias. Algunos obreros empezaron a interpretar los acontecimientos casi místicamente, y percibieron la huelga ferroviaria como un indicio de logros sucesivos. Desgraciadamente, la huelga de octubre podría más bien verse como un mal augurio, un preludio de la tragedia.

Después de la solución del conflicto, los elementos en juego durante la huelga ferroviaria, seguían vigentes. Empeoraron la inflación, el desempleo y la escasez de alimentos. El gobierno nacional continuó en estado de inseguridad política, temeroso de que los desórdenes locales podrían llevarlo a su ruina. El malestar social operaba en todos los niveles: las clases

altas seguían temiendo levantamientos de los de abajo; la pequeña pero creciente clase media estaba asustada por la perspectiva de perder su posición recientemente adquirida y las clases bajas se enfrentaban a una situación que empeoraba, después de un período de mejoras relativas.

En este ambiente de presiones nacionales conflictivas, el sector laboral se encontraba frente a opciones que competían entre ellas. Las asociaciones laborales establecidas, mantenían vínculos con las principales fuerzas políticas regionales; éstas habían permitido un fortalecimiento de las respectivas instituciones pero ahora estaban en conflicto con su papel de representantes de los obreros. El incremento de los sentimientos anarquistas y de la militancia –aumentado por el éxito de la huelga ferroviaria– presionó para que las asociaciones tradicionales tomaran una postura más agresiva en favor de la organización laboral; tal es el caso del apoyo de *la Artística*, en la huelga de octubre. Simultáneamente, los benefactores de la asociación presionaban a la Confederación y a la Sociedad Artística para actuar como fuerza moderadora dentro del movimiento laboral.

Así es cómo el 6 de noviembre, dentro de un ambiente inestable y de fuerzas contrarrestantes, se empezó a correr la voz de una huelga inminente que amenazaba con cerrar los dos servicios del tranvía de Guayaquil (uno, eléctrico y el otro, a caballo), así como el servicio eléctrico, el gas y los talleres de abastecimiento de agua para los bomberos. Los obreros se reunieron en los distintos servicios y luego circularon peticiones en las cuales solicitaban un aumento salarial. La compañía privada de electricidad había rehusado acceder a sus demandas. Esa noche, los obreros tuvieron su primera asamblea en el local de la anarquista Sociedad Regional Ecuatoriana de Trabajadores.

Al día siguiente, martes 7 de noviembre, los obreros, principalmente los que trabajaban por la compañía eléctrica y los tranvías, se reunieron todo el día. Enfocando sus inquietudes inmediatas, los obreros participantes se refirieron repetidamente a la devaluación del *sucre* y su efecto sobre el alto costo de vida. Hablaban de la escasez de alimentos y, en especial, de la especulación con el precio de la leche. Finalmente, el 8 de noviembre, se redactó una lista definitiva de las peticiones y los temas básicos. Se les die-

ron a las dos compañías de tranvía, veinticuatro horas para aceptar o rechazar las siguientes demandas:

- aumentos de salario en proporción directa al costo actual de las necesidades básicas.
- cumplimiento con la jornada de ocho horas y el pago doble por horas trabajadas en exceso.
- seguridad laboral para todos los obreros, a excepción de casos justificables²⁶.

Estos puntos principales iban seguidos por peticiones específicas. Si no se aceptaban los pedidos, se llamaría a una huelga con el apoyo de las asociaciones laborales de Guayaquil.

La respuesta inicial a los obreros, fue ambigua. *El Día*, en Quito, así como los principales periódicos de Guayaquil, juzgaron los pedidos como razonables y “*comprensibles, tomando en cuenta los salarios pobres y el alto costo de los artículos de consumo de primera necesidad*”²⁷. Pero *El Comercio*, el otro periódico principal capitalino, describió a los acontecimientos como “*...movimientos laborales muy importantes...como en el caso de todas las huelgas*”²⁸. Defensores de los huelguistas de los tranvías destacaron que, en octubre, antes de la huelga, la Confederación Obrera había enviado un telegrama al gobierno en que se pedía que intercediera a favor de aumentos salariales; el pedido se basaba en el alto costo de la leche y en un intento de formar un monopolio en la venta del carbón. El gobierno no hizo nada con respecto a la especulación con el carbón, el azúcar y otros artículos de primera necesidad: el hecho de que el gobierno no atendiera sus reclamos, obligó a los obreros a recurrir a la huelga.

El 9 de noviembre, los obreros de las tres compañías en huelga, formularon públicamente sus demandas. Los empleados de la compañía eléctrica propusieron aumentos salariales basados en una escala: los obreros que ganaran dos *sucres* o menos, recibirían un aumento de, siquiera, 50 por ciento, con incrementos menores, en términos de porcentajes, para los obreros que ganaban jornales más altos. Todos estos aumentos serían da-

dos dentro del contexto de una jornada de ocho horas, con un pago de sobretiempo de acuerdo con la ley existente. Los obreros de la compañía de tranvía eléctrico hicieron hincapié en el cumplimiento de la legislación referente a la jornada de ocho horas. También pidieron que la compañía redujera el número de viajes exigidos dentro de un período dado de tiempo, con uno o dos días de licencia oficial; un jornal de 1.60 (*suces*) para comenzar, con aumentos correspondientes al tiempo de servicio; una compensación mínima para accidentes ocurridos en el desempeño del trabajo; el pago de sobretiempo de acuerdo con la ley; el pago del salario cuando la pérdida del trabajo fuera ocasionada por la compañía y pasaje gratuito para todo empleado de la compañía.

Los trabajadores de los tranvías a caballo eran, de todos los huelguistas, los que estaban en peores condiciones. La jornada se extendía más allá de las doce horas; los trabajadores tenían que adquirir sus propios uniformes, se les multaba con un jornal a los cobradores de boletos que llegaban tarde y, a veces, se los castigaba con suspensión por un tiempo determinado. Sus demandas reflejaban, en forma indirecta, sus condiciones de trabajo ya que, entre ellas, la primera se refería a la implementación de un sistema de rotación en el trabajo, bajo el cual un conductor podría trabajar doce horas al día, y seis al siguiente, con pago de sobretiempo para las horas trabajadas más allá de este horario. Los trabajadores pedían un reacondicionamiento total de ejes y frenos y un uniforme de trabajo, incluido un impermeable. El aumento salarial se basaría en un mínimo de cuatro *suces* por día para cobradores y conductores²⁹.

La Federación Regional, con sus veintiséis filiales, apoyó plenamente la huelga, como también lo hicieron los obreros de la compañía de gas, la curtiduría "La Iberia", la cervecería, la compañía de abastecimiento de agua y la Asociación Gremial del Astillero. El Dr. Carlos Puig, que había representado a los ferroviarios, fue el representante legal. La Liga Obrera del Guayas también manifestó su apoyo, aunque nunca tuvo un papel preponderante en los acontecimientos.

Al atardecer del viernes 10 de noviembre, parecía que los problemas no se resolverían con facilidad. Las tensiones empeoraron cuando la com-

pañía de tranvía despidió a todos los trabajadores; además, el ejército y la policía rodearon la planta eléctrica y colocaron guardias alrededor de los depósitos de los tranvías, con el pretexto de impedir la destrucción del equipo. Los obreros cortaron el gas y la electricidad. El Intendente de Policía prohibió toda reunión, pero la orden no fue acatada. En un acuerdo de último minuto, los obreros acordaron proporcionar luz toda la noche hasta las 5:30 a.m. a condición de que los obreros encarcelados fueran puestos en libertad y retiraran las tropas de la planta eléctrica. Originalmente, las autoridades locales habían pensado mandar electricistas y marineros del barco *Cotopaxi* de la Marina, pero los obreros pidieron que, antes de transferirles la planta, querían un inventario detallado de todo lo que dejaban. Por consiguiente, el Intendente de Policía se vio obligado a enviar a los marineros de vuelta al *Cotopaxi* y llegar a un acuerdo con los empleados.

Los sectores de la sociedad opuestos a la huelga, aumentaron sus críticas y empezaron a atacar al movimiento laboral en su totalidad. En un editorial titulado ‘Desorganización Social’, *El Comercio* culpó a la legislación laboral de trasplantar reformas innecesarias, inaplicables a la situación ecuatoriana y criticaba la jornada de ocho horas, el reconocimiento legal de las asociaciones de obreros y la eliminación del encarcelamiento por deuda. El autor del artículo advertía que estas leyes llevaban inevitablemente al desorden social y quizás aun al ‘Bolcheviquismo’. La alternativa se encontraba en leyes laborales similares a las que Francia, Italia y Gran Bretaña tenían en sus colonias de ultramar, combinadas con reformas sociales limitadas tales como círculos obreros, ahorros, hogares de caridad, barrios obreros y una instrucción fuerte de índole religiosa y moral³⁰.

Inclusive los periódicos que elogiaban a los obreros como disciplinados y corteses, subrayaban indirectamente el temor de la violencia social. Los incidentes en la planta eléctrica también se desencadenaron en torno al mismo tema, debido a que empezaron a divulgarse versiones de lo que podría pasar si la ciudad quedara a oscuras durante la noche. Mientras el temor crecía entre los adinerados, una situación igualmente inquietante se desarrollaba entre los trabajadores. Hasta el momento, casi todas las reu-

niones y los discursos enfocaban en los huelguistas y sus necesidades, pero ahora los oradores empezaban a insistir en que había que hacer algo con respecto a la cantidad de moneda circulante. En la noche del 9 de noviembre, en una reunión realizada en la Confederación Obrera, varios oradores demandaron una investigación sobre la relación existente entre los billetes en circulación y las reservas en oro y plata. Es significativo anotar que la primera mención de este tema no tuviera lugar en las reuniones organizadas por los anarquistas, sino en una sesión llevada a cabo bajo los auspicios de la Confederación. En poco tiempo, empero, el tema había ido más allá del planteo de la primera reunión, llegando a ser la exigencia principal de un movimiento masivo en formación, surgido de los barrios pobres de Guayaquil.

Los acontecimientos del 11 de noviembre fueron alentadores. *El Telégrafo* siguió felicitando a los obreros por su comportamiento correcto. Los obreros de la compañía eléctrica resolvieron su disputa y llegaron a un acuerdo por medio del cual proveerían electricidad desde las seis de la tarde hasta las cinco de la mañana, hasta que se solucionara la huelga de tranvía, momento en el que quedaría restablecido el servicio normal. La junta de directores de la compañía de tranvía acordaron reunirse y estudiar las demandas. Las autoridades locales parecían estar aliviadas y el Dr. Puig acordó reunirse con el Gobernador Provincial y el Presidente del Consejo Municipal. Los tipógrafos de la ciudad votaron a favor de los huelguistas, mientras que los ferroviarios enviaron más de 500 *sucres* (S/. 500) y anunciaron que entrarían en huelga el día lunes si no se resolvía la disputa antes de esa fecha³¹.

Al día siguiente, sin embargo, empeoró la situación, a pesar de las conversaciones con la compañía de tranvía eléctrica. La gerencia acordó llegar a una solución, pero dijo que sería necesario aumentar el boleto. La asamblea de trabajadores rechazó un aumento en el valor del boleto, obligando a que las negociaciones volvieran al punto donde habían comenzado. El revés no solo deshizo las esperanzas iniciales de una solución, sino que llevó a un endurecimiento de ambos lados. Al conocer la decisión de los trabajadores, Alejo Mateus, el Intendente, apoyado por el Gobernador,

declaró: “Sería lamentable que yo tuviera que dar órdenes definitivas a un pelotón de tropas si la situación lo demandara; allí es donde vamos a terminar si seguimos este curso”³². Fidedignas o no, estas palabras y su publicación en la prensa, reflejaron la creciente frustración por parte de las autoridades.

El lunes, 13 de noviembre, una semana después del inicio de las huelgas, una evidente polarización de parte de ambos lados impidió los intentos de llegar a una solución. No había servicio de tranvía, gas o electricidad. Otros grupos laborales se habían unido a la huelga, incluyendo los ferroviarios. Los obreros se reunían de mañana, de tarde y de noche. Las reuniones tomaron otro giro que iba más allá del endurecimiento del ambiente y que enfocaba en lo que había llegado a ser el tema nuevo: la crisis monetaria. Distintos oradores, algunos de los cuales habían estado ausentes de las reuniones anteriores, empezaron a enfatizar la incautación de giros y exigían que el Estado se hiciera cargo de toda transacción que tuviera que ver con giros o moneda extranjera. El énfasis iba más allá de las demandas de los huelguistas, y destacaba el aumento del valor del dólar y la caída correspondiente del *sucre*. Al culpar a la especulación por transacciones en moneda extranjera y giros, los oradores incitaban a los asambleístas a combatir la inflación que lastimaba a los pobres y exigían que el gobierno embargara todos los giros extranjeros. Los bancos, que tenían en su poder los giros extranjeros, respondieron publicando un anuncio público en el que se alegaba que la causa principal de la devaluación del *sucre* radicaba en “...el precio artificialmente alto, en sures, por el cacao, comparado con su valor real en dólares”³³.

Los oradores de esta asamblea debatieron el tema, pero los opositores a éste no pudieron bloquearlo. El Dr. Carlos Puig, por ejemplo, se opuso declarando:

¿Qué le importa a esta asamblea que el dólar aumente tres sures? Nuestra preocupación son las demandas de los obreros que, habiendo sido aceptadas representan, por consiguiente, una conquista para la Asamblea. Si el dólar asciende mañana y se encarece la vida, lucharemos de nuevo y continuaremos exigiendo aumentos a la par con los aumentos de costo de vida. Debe-

mos circunscribirnos al tema original y cerrar la reunión. Luego, un participante relató: ...los discursos a favor del asunto monetario fueron vehementes, e individuos ajenos al movimiento se habían infiltrado –así como también agentes secretos–. Cuando menos lo esperábamos, alguien lanzaba un grito de ‘abajo el dólar’ con el efecto de imponer un nuevo tema como grito de batalla huelguístico³⁴.

Para el día 13, a las tres de la tarde, se declaró oficialmente una huelga general que causó la paralización completa de la ciudad³⁵. Pararon todos los medios de transporte y la mayoría de los comercios cerró. Un grupo auto denominado “Gran Asamblea Popular Trece de Noviembre” apareció opuesto a la original Asamblea de la Compañía Eléctrica y Trabajadores de Tranvía y se separó de la Federación Regional. El grupo, según se podía ver, dirigido por José Vicente Trujillo, conocido abogado laboral, marchó a la oficina del Gobernador gritando “*Abajo la tasa de cambios*” y “*Muerte a los banqueros*”, mientras que avanzaba hacia el centro de Guayaquil³⁶. Una serie de demandas, vinculadas casi exclusivamente con el cambio extranjero y la política del gobierno, fueron presentadas al gobernador³⁷. Los obreros también indicaron que no habría ni gas ni corriente eléctrica en toda la noche, y exigieron permiso para hacer una marcha el día siguiente, el 14 de noviembre. A estas alturas, el Dr. Puig incitó a los presentes a que volvieran a casa, y así se disolvió la reunión. Durante la noche, los trabajadores patrullaron las calles para precautelar la huelga. La policía y el ejército protegieron las áreas comerciales y residenciales de la ciudad, y ocuparon las plantas de gas y eléctrica.

Tal como se había dispuesto, el catorce se llevó a cabo la marcha. Ahora, el tema era el embargo de todos los giros apoyado, con varias modificaciones, por las distintas posiciones obreras³⁸. Los oradores acusaron al gobierno y al Banco Agrícola de ser responsables por las tasas cambiarias altas e hicieron un llamado a la disminución de las mismas. Sin embargo, a pesar del aumento en el número de los participantes, empezó a difundirse, entre los obreros, una sensación de pesimismo que comenzó con los líderes y se filtró a la totalidad del movimiento. Fueron traídas tropas de otras regiones de la República; los rumores se multiplicaban y a Carlos

Arroyo del Río se le atribuyó haber dicho: “*Si el populacho se levantó riéndose hoy, volverá llorando mañana*”, opinión que reflejaba no solo las reacciones de la clase alta, sino también los temores de la clase baja³⁹. Las reuniones duraban hasta la madrugada. En la Sociedad de Cacahueros, el lugar donde solían llevarse a cabo las reuniones, los líderes aconsejaban moderación y una actitud conciliadora hacia el gobierno. Observadores de la situación se sorprendieron del cambio en la posición de los anarquistas. Era inconcebible que la Federación se vendiera al gobierno, pero su aparente retirada de la militancia creaba un vacío que se había llenado rápidamente con personas que hacían un llamado a ejercer mayor presión sobre el gobierno para que resolviera el tema monetario. Alejo Capello, como uno de los líderes anarquistas principales, debió de haber tenido conciencia de estas corrientes, aunque después declaró que “*estuvimos totalmente inconscientes de estar prácticamente en la víspera de una matanza de vidas inocentes*”⁴⁰.

Las autoridades sostuvieron que, al llegar la tarde del catorce, ya se había formado una comisión que incluía un representante de la Confederación Obrera, la cual ya estaba trabajando; la mañana del quince, en la formulación de un decreto para nacionalizar los giros extranjeros, de acuerdo con el pedido de la asamblea⁴¹. Al mismo tiempo, representantes de los obreros, habían viajado a Quito para conseguir el apoyo de la Sociedad Artística. No obstante, a esas alturas ya se habían endurecido las actitudes. El periodista “Labriolle”, cuya columna tenía amplia difusión, escribió la mañana del catorce: “*...el obrero necesita mejorar su posición económica, pero la huelga está desorientada. No es aceptable que el obrero se meta en todo. Aunque la Ley Moratoria fue un crimen económico y legal, fue prematura la huelga*”⁴².

La disminución de apoyo público no impidió que los representantes dejaran de cumplir con su tarea. Los delegados del llamado Directorio Nacional Obrero, se reunieron con la Sociedad Artística e indicaron que ellos defenderían a los obreros de Guayaquil y mandarían una petición al Presidente de la nación. Carlos Bermeo, representante legal de *la Artística*, también pidió el embargo de giros extranjeros y, destacando la naturaleza

apolítica de la huelga, describió al Presidente Tamayo como: “...*honrado pero indiferente a los problemas de los obreros*”⁴³.

El 15 de noviembre, el Presidente Tamayo nombró una comisión para estudiar la situación, aparentemente impulsado por un telegrama de Guayaquil, firmado por la Confederación Obrera, los importadores, el Banco el Ecuador y el Banco Comercial y Agrícola. En su petición, los firmantes declararon que la caída en el valor del *sucre* no era inevitable; que el apoyo de la agricultura era recomendable pero que, pagar diez millones de *sucre*s al año a los cultivadores de cacao era demasiado⁴⁴.

La respuesta del gobernador de formar una comisión era, sin embargo, insuficiente. La tarde del quince, Luis Molina, Presidente de la Artística, junto con un delegado de la Confederación Obrera y el representante legal de la Artística, Carlos Bermeo, se reunieron en Quito con el Intendente de Policía. Le informaron que el Congreso debería derogar la Ley Monetaria y que se había programado una huelga para el lunes, 20 de noviembre, en solidaridad de los obreros de Quito con sus colegas en Guayaquil. Después de un intercambio de palabras, el Intendente dio la orden de encarcelar a Bermeo mientras el resto del grupo se retiraba. Esa noche, oficiales de la Artística se reunieron con los miembros de la Sociedad. Bermeo, que había sido puesto en libertad, estuvo presente y explicó que la huelga de Guayaquil representaba una demanda de justicia y carecía de motivos políticos. Describió el encuentro amargo con el Presidente y el Ministro del Interior. Al levantarse la sesión, cerca de la medianoche, los obreros encontraron que el local estaba rodeado de tropas, lo que no impidió que los que salían lanzaran gritos en apoyo de la causa de los obreros. Bermeo, en cambio, fue capturado nuevamente y encarcelado⁴⁵. Los obreros en Quito, aparentemente ignoraban lo que había estado sucediendo en Guayaquil. La presencia de las tropas en la reunión de la Artística, da a entender que el gobierno, con su control de las líneas telegráficas ya estaba enterado desde temprano en la noche.

Para Guayaquil, la mañana del quince que comenzó con una calma inusual, terminó con la paralización completa de toda actividad. Las disputas laborales seguían sin solución y el paro total del tránsito había lleva-

do a una escasez generalizada de alimentos. Algunos grupos circulaban por la ciudad para asegurar que se respetara la huelga. La comisión, encargada de redactar la propuesta de un decreto por el que se embargaba todo giro extranjero, se había estado reuniendo desde las seis de la mañana. A la una de la tarde, el Gobernador Pareja envió un telegrama al Presidente y al Ministro del Interior que instaba a la aceptación y aprobación del embargo de giros. Luego dio una orden en la que se prohibía toda manifestación y asamblea pública. Además, las autoridades indicaron que garantizarían la seguridad personal de todos aquellos que volvieran a sus tareas normales el día siguiente, 16 de noviembre⁴⁶.

Los oficiales gubernamentales y militares se habían propuesto dominar la situación, pero el movimiento parecía haber desarrollado un impulso propio. Alejo Capello escribió: *Nadie deseaba obedecer las órdenes de la Gran Asamblea de no realizar manifestaciones ese día. Las multitudes se apoderaron de las calles y las plazas públicas. Muchas de las caras expresaban esperanza; otras, carentes de optimismo, gesticulaban y maldecían la estructura social reinante. Los líderes de la Federación Regional desconfiaban de la situación, pero se sentían obligados a desempeñar una influencia tranquilizadora*⁴⁷.

Mientras que el pueblo deambulaba por el centro, una comisión de la Gran Asamblea se reunió con el gobernador y le entregó un texto de la resolución por medio de la cual le otorgaban más tiempo al gobierno, para que éste emitiera el decreto de nacionalización de los giros extranjeros, mediante la ampliación de la fecha límite previamente fijada⁴⁸. Por lo tanto, a las dos de la tarde el asunto parecía haber sido resuelto de tal forma que todos quedaran satisfechos.

A las tres hubo un encuentro entre un grupo de policías y civiles, que exigía la liberación de unos compañeros anteriormente encarcelados⁴⁹. Después de los hechos, las autoridades indicaron que a ellas se les había disparado primero, que los soldados, inicialmente habían disparado al aire y que, cuando eso no disuadió a la multitud, entonces empezaron a dispararle⁵⁰. Un reportero que cubría el encuentro indicó que, cuando los obreros atacaron a la policía, el ejército entró en acción, “*inmediatamente*

y eficientemente”⁵¹. *El Comercio*, el diario principal de Quito, indicó que el grupo estaba lejos de la estación de policía que no fue atacada en ningún momento. Las tropas habían abierto fuego primero. Después del tiroteo inicial, hubo saqueos que parecían un intento por encontrar armas y medios de auto-defensa⁵².

Aún se discute sobre quién inició la chispa del conflicto. Parece indudable que, una vez comenzados los disparos, y siguiendo órdenes previamente entregadas, el ejército llevó a cabo una política deliberada de matar cuanta gente pudiera. Guayaquil se encuentra al lado de un río y el centro termina a la orilla del agua. Las tropas estaban destacadas alrededor del centro de la ciudad y, una vez comenzados los disparos, empezaron a echar a la gente hacia el río. Los que intentaban huir del sector comercial del centro se encontraban con barricadas de tropas en las esquinas. Los soldados fueron cerrando el círculo, disparando a cualquiera que se apareciera por las calles hasta que, tanto tropas como víctimas, se juntaron a la orilla del río. Ahí, se les ordenó a los soldados que usaran las bayonetas y que luego tiraran los cadáveres al río. Los muertos recogidos en las calles, fueron enterrados de noche en una fosa común. Nunca se sabrá exactamente cuántos murieron, pero se estima que la cifra fue de alrededor de 1000; aunque el encuentro principal duró desde las tres hasta las seis de la tarde, los disparos y saqueos continuaron por lo menos hasta la medianoche⁵³.

Las autoridades locales y gubernamentales declararon que habían controlado la subversión y salvado a la ciudad de un levantamiento bolchevique. La Confederación Obrera, el Dr. Puig y otros líderes laborales negaron que hubiera habido motivo político alguno detrás del movimiento. Las demandas más inmediatas recibieron atención; el gobierno decretó un control parcial sobre giros extranjeros y un aumento salarial para los trabajadores de tranvías⁵⁴. La Ley Moratoria siguió vigente y los bancos costeños siguieron ejerciendo una influencia política decisiva. En resumen, los acontecimientos parecían haber sido poco más que una tragedia inútil. No obstante, el 15 de noviembre de 1922 llegó a ser un símbolo nefasto para los obreros y, por lo tanto, sirvió como hito en el crecimiento del movimiento obrero ecuatoriano.

Notas

- 1 Distintas fuentes dan diversas cifras de exportaciones; sin embargo, el valor de las exportaciones oficialmente declaradas parece haberse reducido a la mitad, entre 1920 y 1922: de \$/20'226.600 a \$/10'599.900. (Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, p.447.)
- 2 Luis N. Dillon, *La crisis económica-financiera del Ecuador*, p. 38
- 3 *El Día*, No. 2763 (6 de julio, 1922) p. 4
- 4 Ministerio de Gobierno, *Informe a la nación* (1922), p. 12
- 5 *El Día*, No. 2799 (8 de agosto, 1922) p. 1
- 6 *El Día*, No. 2787 (4 de agosto, 1922) p. 5
- 7 *El Día*, No. 2788 (5 de agosto, 1922) p. 1
- 8 *El Día*, No. 2788 (5 de agosto, 1922) p. 1
- 9 *El Día*, No. 2811 (10 de septiembre, 1922) p. 1
- 10 *El Día*, No. 2821 (13 de septiembre, 1922) p.1
- 11 *El Día*, No. 2838 (3 de octubre, 1922) p. 1. "Un nuevo rector fue seleccionado el 8 de octubre"
- 12 *El Día*, No. 2855 (20 de octubre, 1922) p. 1
- 13 *El Día*, No. 2855 (20 de octubre, 1922) p. 1
- 14 *El Día*, No. 2856 (21 de octubre, 1922) p. 1
- 15 Oswaldo Albornoz, "Esbozo histórico del movimiento obrero ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo", *Revista del IDTIS*, Volumen I, No. 2 (julio-diciembre 1961), pp. 259-260
- 16 *El Día*, No. 2869 (26 de octubre, 1922) p. 5
- 17 *El Día*, No. 2858 (24 de octubre, 1922) p. 6
- 18 *El Día*, No. 2859 (25 de octubre, 1922) p. 1
- 19 *El Día*, No. 2860 (26 de octubre, 1922) p. 3 El Dr. Bermeo, abogado laboral militante, también llegaría a estar involucrado en los acontecimientos vinculados con la huelga del 15 de noviembre, 1922
- 20 *El Día*, No. 2856 (21 de octubre, 1922) p. 4.
- 21 El 27 de octubre, *El Telégrafo* publicó un resumen completo de los acuerdos que ponían fin a la huelga, así como los pasos que llevaron al acuerdo
- 22 *El Telégrafo* (27 de octubre, 1922) p. 4
- 23 *El Día*, No. 2861 (27 de octubre, 1922) p. 1
- 24 *El Día*, No. 2863 (29 de octubre, 1922) p. 3
- 25 *El Comercio*, No. 6163 (8 de noviembre, 1922) p.1
- 26 *El Día*, No. 2872 (9 de noviembre, 1922) p. 1
- 27 *El Día*, No. 2872 (9 de noviembre, 1922) p. 1
- 28 *El Comercio*, No. 6163 (8 de noviembre, 1922) p.1
- 29 *El Día*, No. 2875 (12 de noviembre, 1922) p. 2
- 30 *El Comercio*, No. 6165 (10 de noviembre, 1922) pp. 1, 3
- 31 *El Comercio*, No. 6167 (12 de noviembre, 1922) p. 1 Véase Anexo para el texto completo de declaraciones de los obreros de "Astilleros" y los trabajadores de la compañía de gas
- 32 *El Día*, No. 2876 (14 de noviembre, 1922) p. 4
- 33 *El Día*, No. 2877 (15 de noviembre, 1922) p. 1
- 34 Raquel Weitzman, *Guayaquil, 15 de noviembre, 1922*. Este folleto no está numerado; la cita es de José Ignacio Guzmán

- 35 Tomado de “A la nación”, reapareció en *Para la historia*, el 15 de noviembre de 1922, un resumen anónimo de la huelga; allí se culpaba de la huelga a “Bolcheviques” y agitadores extranjeros, p. 14
- 36 “A la nación”, p. 14
- 37 Véase Anexo VII para el texto completo
- 38 Véase Anexo VII para el texto completo
- 39 Borja Pérez en Weitzman, *Ibid*
- 40 Capello en Weitzman, *Ibid*
- 41 “A la nación”, p. 15
- 42 *El Día*, No. 2877 (15 de noviembre, 1922), p. 2 “Labriolle” era el seudónimo de José María Velasco Ibarra
- 43 *El Día*, No. 2877 (15 de noviembre, 1922) p. 3
- 44 *El Comercio*, No. 6169 (14 de noviembre, 1922) p. 1. (Véase también *El Día*, No. 2878 (16 de noviembre, 1922) p. 1) La presencia de la Confederación Obrera como firmante, sugiere la existencia de vínculos entre esta asociación laboral y las élites de Guayaquil
- 45 *El Día*, No. 2878 (16 de noviembre, 1922) p. 6. Véase también *El Comercio*, No. 6171 (16 de noviembre, 1922) p. 5
- 46 “A la nación”, p. 15
- 47 Capello en Weitzman, *Ibid*
- 48 “A la nación”, pp. 15-16
- 49 Las autoridades alegaban que los civiles en prisión eran individuos que habían atacado a la panadería por no haber apoyado la huelga (“A la nación”, p. 14). Los obreros alegaban que los encarcelados eran miembros de la Sociedad de Panaderos que intentaban unirse a la marcha principal. (Borja Pérez en Weitzman, *Ibid*)
- 50 “A la nación”, p. 16. Las autoridades fijaron al tamaño de la multitud en 10.000; otros observadores calcularon que era el doble de esa cifra y hasta 25.000
- 51 *El Día*, No. 2878 (16 de noviembre, 1922) p. 1
- 52 *El Comercio*, No. 6173 (18 de noviembre, 1922) p. 3
- 53 Para un resumen condensado de los acontecimientos, véase *El Día* del 25 de noviembre y *El Comercio* del 21 de noviembre. Las emociones de la huelga, la forma de vida de los pobres de Guayaquil y el marco social y político, están presentados de manera inmejorable en *Las cruces sobre el agua*, de Joaquín Gallegos Lara
- 54 El decreto llevó a un control parcial del cambio de moneda. Para el texto completo, véase *El Comercio*, No. 6172 (17 de noviembre, 1922) p. 5

V

LOS PRIMEROS SINDICATOS INDUSTRIALES

Entre 1923 y 1934, el surgimiento de nuevas fuerzas políticas –tanto en el ámbito nacional como dentro del sector laboral– obligó a los sindicatos al lanzamiento de nuevas metas y tácticas. En 1925, ciertas organizaciones laborales ayudaron a buscar apoyo para los líderes de la ‘Revolución de Julio’, marcando, de este modo, un retorno limitado al escenario político nacional, después del alejamiento ocasionado por los acontecimientos de 1922. Los vínculos de las asociaciones obreras con los acontecimientos políticos, aumentaron a la par con el crecimiento y expansión de los partidos Socialista y Comunista. La depresión contribuyó a una politización aun más pronunciada, interrumpida brevemente por un auge derechista entre los obreros de la sierra durante e inmediatamente después de las elecciones de 1932. En los años 1934 y 1935, la militancia laboral aumentó en las principales ciudades de la nación y dio lugar al establecimiento de los primeros sindicatos industriales.

En 1923 y 1924, importantes líderes de las asambleas de 1922, se vieron obligados a salir del país o disminuir sus actividades laborales. Algunos líderes, en especial aquellos señalados por el gobierno como *agitadores extranjeros*, sufrieron persecución oficial; otros, afectados por los acontecimientos y el efecto de estos sobre el panorama laboral, optaron por la retirada voluntaria o debido a presiones internas. Las grandes asociaciones regionales, particularmente la Confederación Obrera y la Sociedad Artística, continuaron funcionando como centros de coordinación para sus

respectivos miembros, pero evitaron cualquier acción que pudiera ocasionar roces públicos. Las asociaciones más chicas que habían estado en la vanguardia de la militancia, la mayoría de ellas vinculadas con la federación anarquista, perdieron su impulso y empezaron el camino hacia la decadencia hasta su virtual eliminación del Movimiento Obrero Ecuatoriano.

El rechazo de la militancia no puso fin, sin embargo, a la organización o al crecimiento de las asociaciones, ni siquiera dentro de las anarquistas. Posiblemente, como reafirmación de las técnicas tradicionales, las asociaciones siguieron destacando la fraternidad y el apoyo mutuo de las organizaciones individuales. Por ejemplo, en junio de 1923, los ferroviarios establecieron la “Hermandad Ferroviaria” como vehículo para promover la auto-ayuda y conseguir mayor seguridad¹. No obstante, intentos de sindicalizar a los trabajadores entre las distintas tendencias laborales resultaron ser la excepción a la regla. Durante dos años, la actividad laboral disminuyó en todos los frentes, menos en lo referente a la formación ocasional de una que otra sociedad nueva y a la silenciosa reestructura de los cuadros directivos, entre muchas de las instituciones ya establecidas. El cambio principal para los obreros –y para la población en general– ocurrió a nivel de política nacional. Aunque las mismas élites políticas continuaban dominando hasta mediados del año 1925, los partidos principales empezaron a manifestar una nueva tendencia en sus pronunciamientos políticos, con énfasis en temas sociales, por primera vez desde la Revolución Alfarieta. En su congreso de 1923, el Partido Liberal emitió una plataforma en la que se invocaba una serie de reformas sociales, entre ellas, reglamentación laboral, en especial para mujeres y niños; seguridad laboral, especialmente en las minas; y legislación que cubriera las áreas de organización laboral, huelgas, arbitraje y conciliación, vivienda con costo accesible y seguro contra accidentes.

El programa del partido también pedía que se reconocieran los derechos de la mujer, un punto de gran valor potencial para el sector laboral, ya que un alto porcentaje de obreros eran mujeres. En otro frente, el Partido Liberal hacía un llamado a una reforma agraria limitada, un tema que los obreros ya habían mencionado en sus congresos y asambleas².

El Partido Conservador también planteó su preocupación por el bienestar social del pueblo ecuatoriano, aunque se limitó a hacer una proclama general a favor de conceptos abstractos de libertad y justicia. Jacinto Jijón y Caamaño fue un poco más allá del resto de su partido y enfatizó la importancia de la justicia social dentro del marco de principios católicos; es decir, como una aplicación de las metas expuestas en *Rerum Novarum*³.

Como eran tan recientes la huelga y masacre de noviembre de 1922, sirvieron de catalizadores para una repentina preocupación social en 1923. Los temores de violencia social, la amenaza a la estabilidad política y la necesidad de mayor apoyo popular, actuaron como fuertes estimulantes sobre la conciencia social, tanto de los Liberales como de los Conservadores. Durante la campaña electoral de 1924, Jacinto Jijón y Caamaño, el candidato Conservador habló de la necesidad de mayor caridad hacia los pobres. El Coronel Juan Manuel Lasso, candidato independiente, llevó a cabo la que fue posiblemente la primera campaña populista del Ecuador. Aunque de familia adinerada y aristocrática, Lasso presentó un programa que daría “trato preferencial a los problemas del proletariado” y a la eliminación de los privilegios de los ricos⁴. Los candidatos destacaron su preocupación por los obreros –un término que se usaba como sinónimo de “pobre”– dando así importancia a un sector de la población que hasta ese momento había sido ignorado. Las declaraciones referidas al cambio, expresadas en las elecciones de 1924, se vieron frustradas cuando dos figuras políticas principales de la nación, Francisco Urbina del Banco Comercial y Agrícola y Leonidas Plaza, apoyaron al candidato Liberal y aseguraron su elección.

Las fuerzas fortalecidas contra la maquinaria política dominante, se afirmaron el 9 de julio de 1925, en forma de golpe militar incruento. Después de la caída de dos juntas militares provisionales, el control del gobierno finalmente se consolidó, durante la primavera de 1926, en manos del Dr. Isidro Ayora. Aparte de ser de por sí importante, el levantamiento de julio también representó una oportunidad especial para los obreros. El golpe dio lugar, indirectamente, a nuevas relaciones de poder, las cuales permitieron que el sector laboral asumiera un rol más grande en los acon-

tecimientos nacionales. Además, la legislación surgida en este período, preparó el camino para leyes específicas vinculadas con el sector obrero.

Una de las primeras acciones de la revolución fue la de romper el poder de la élite bancaria costeña, medida que fue posible gracias a la formación de un banco nacional. Debido a la centralización financiera, acompañada de una extensa reestructura fiscal y monetaria, el gobierno pasó a controlar la economía de la nación. El gobierno, recién fortalecido, procedió a una aprobación legislativa complementaria diseñada para fomentar la industria. Los cambios sentaron la bases para un período de crecimiento económico importante que proporcionó a los obreros nuevas fuentes de empleo. Los efectos de la nueva política económica, tal como había sucedido con las fuerzas generadas por la Primera Guerra Mundial, darían su fruto una década después en forma de fuerza laboral asalariada de mayor envergadura.

Los efectos inmediatos sobre el sector laboral, se dieron dentro del campo de la legislación social. Los obreros, activos durante las etapas iniciales de la revolución, habían pedido apoyo para el gobierno y los oficiales progresistas de mando medio que habían dirigido el levantamiento. La Confederación Obrera del Guayas mantenía vínculos estrechos con el gobierno a través de Víctor Emilio Estrada, un importante economista de Guayaquil⁵. La confederación también ayudó a consolidar el apoyo popular entre los grupos de Guayaquil y las áreas aledañas, lo cual fortaleció aún más su posición⁶. Otras organizaciones laborales a lo largo de la nación, tal como “Unión y Progreso” en Tungurahua y “Artesanos de León”, en Latacunga, emitieron manifiestos en apoyo al nuevo gobierno⁷. Es decir, el sector laboral desempeñó un papel significativo en la Revolución de Julio y en la consolidación del poder por parte del gobierno.

Como resultado directo o indirecto del apoyo de los obreros, y además, como respuesta a la preocupación nacional por tener una legislación social, el gobierno otorgó legislación diseñada para satisfacer varias demandas de los obreros. Estableció un nuevo Ministerio de Bienestar Social y Trabajo. Como parte de este ministerio, se creó una Inspección General de Trabajo para estudiar y arbitrar disputas laborales. Por medio de estos

inspectores laborales, el sector esperaba obtener apoyo gubernamental obligando a los empleadores a cumplir con la jornada de ocho horas. La semana laboral, que estaba ya regulada, incluía un día de descanso. Además de estos beneficios, disponibles a los obreros en general, había también un fondo de pensiones para empleados públicos, base del futuro sistema de seguridad social.

La Revolución de 1925 se considera generalmente como el punto de partida de la legislación social progresista del Ecuador. Con sus logros en el campo económico y social, la revolución hizo un aporte importante al desarrollo global del sector laboral y sus instituciones. Pero, además de los avances legislativos, el cambio efectuado en 1925 afectó de modo diferente –y quizás más significativo– a los obreros. Las políticas y actitudes de un gobierno liberalizado, sirvieron para alentar a las principales organizaciones laborales. Inspirados en un socialismo nebuloso, los líderes gubernamentales –especialmente entre las primeras juntas militares– hablaban de los derechos de los obreros, el proletariado y un cambio total en las estructuras nacionales. Aunque las palabras radicales pronunciadas el primer año fueron eventualmente reemplazadas por una retórica más calmada, el panorama general siguió siendo favorable a los trabajadores, deseosos de mayor organización. Los artesanos tradicionales e independientes siguieron formando nuevas sociedades. Las asociaciones regionales incorporaron nuevos grupos y trabajaron para establecer nuevas sociedades entre artesanos y obreros, hasta ese momento, desorganizados. Las asociaciones católicas siguieron propagando su mezcla de cooperativismo y proselitismo religioso, particularmente en las provincias y entre los artesanos de la escala socioeconómica más baja.

Los ideales y el ambiente general creado por la Revolución de Julio, siguieron vigentes a lo largo de la siguiente década. Aunque el énfasis podía variar, los gobiernos sucesivos consideraron conveniente responder a los pronunciamientos de reforma social de 1925 y 1926. Los trabajadores ya eran actores legítimos en el proceso político y, en el futuro, los debates en torno al tema no cuestionarían su participación, sino la forma cómo se desarrollaría su acción. Desde el punto de vista del sector laboral, la mili-

tancia y la confrontación estaban supeditadas a la organización y el crecimiento. Aunque en algunos sentidos fuera un período de coacción y control indirecto, la etapa comenzada en 1925, fue también una ocasión para crecer y madurar.

La sensación general existente en torno a la Revolución de 1925, así como sus aspectos intangibles, alentaron al movimiento socialista naciente. Intelectuales de renombre fundaron grupos socialistas en las provincias de Pichincha, Azuay, Loja y Manabí. Guayas también tenía un centro socialista importante, con mayor tendencia obrera que en otras áreas⁸. El Partido Socialista, formado en 1926, marcó un brío que pronto lo convertiría en la principal de todas las fuerzas laborales no-católicas.

El sector controlado por los católicos siguió como había sido con anterioridad a 1925. Aunque con pretensiones apolíticas, los grupos confesionales seguían atacando a sus rivales potenciales aunque, después de 1921, su enfoque pasó de anti-liberal a anti-bolchevique⁹. Las principales sociedades católicas de obreros, continuaban bajo el poder de la clase alta¹⁰. Las asociaciones católicas enfatizaban el bienestar social mediante la formación de cooperativas de crédito, casa de empeño y barrios obreros, todo aquello acompañado por un fuerte sello religioso. Por ejemplo, en un esfuerzo por asegurar la asistencia de los obreros a la misa dominical, la iglesia Jesuita “La Compañía”, en Quito, repartía números de rifa en la misa de las seis, y el que tenía el número premiado ganaba un premio¹¹. Las asociaciones religiosas recalaban la armonía entre clases y acción individual; este enfoque, junto con sus pronunciamientos aparentemente apolíticos, representaban, sin embargo, un esfuerzo consciente por despolitizar al movimiento laboral.

Los intentos por despolitizar a los obreros se multiplicaban más allá de las sociedades católicas. A lo largo del país, distintos grupos laborales se presentaban con una ideología similar a la de la Sociedad Artística, o sea, afirmando la necesidad del bienestar obrero; a la vez, decían oponerse a la participación política. En muchos casos, las asociaciones representaban sociedades legítimas, organizadas y manejadas por obreros o artesanos. También aparecieron, especialmente en las ciudades más grandes, varias

publicaciones, financiadas clandestinamente, que no pasaban de un número y que luego desaparecieron¹². Por ejemplo, el semanario *El Obrero Ecuatoriano*, de Guayaquil, duró poco tiempo. Auto denominado “Órgano socialista, comercial, agrícola e industrial”, este periódico destacó la importancia de un “*movimiento laboral honesto y pacífico*” y “*la unión entre el capitalista y los obreros*”¹³.

Los grupos opuestos a un movimiento obrero unido y políticamente activo no se limitaron a un apoyo pasivo. Cuando lo demandaba la situación, bloqueaban lo que ellos consideraban acontecimientos negativos. En 1926, como parte de su proceso de fortalecimiento, los grupos no-católicos intentaron formar una Central Obrera Nacional, mediante un Comité Central dispuesto para este propósito. No obstante, elementos opositores, entre ellos las principales autoridades eclesíásticas, se las arreglaron con el gobierno de Isidro Ayora para impedir la formación de la organización obrera nacional propuesta¹⁴.

La Constitución de 1929 consolidó muchos de los logros sociales de la Revolución de 1925, en particular los referentes al derecho al voto por parte de las mujeres, a los derechos hereditarios para hijos ilegítimos y a la limitación en el tamaño de los latifundios. Con respecto a los obreros, la Constitución les extendía algunos beneficios, a la vez que regulaba y controlaba la participación obrera en asuntos nacionales. Este enfoque se hizo más evidente en la posibilidad de nombrar senadores, al estilo corporativo, en representación de determinados grupos de intereses. De esta forma, el sector laboral –así como cualquier otro grupo de la sociedad– podía escoger a una persona que lo representara en la cámara alta. La Constitución le otorgó al sector obrero dos senadores ‘funcionales’, uno de la costa y el otro de la sierra. Este sistema les dio a los obreros la ilusión de participar en la toma de decisiones aunque, en realidad, el hecho de tener dos representantes senatoriales tuvo muy poco impacto en la legislación¹⁵.

La Constitución de 1929, también concedió beneficios estatutarios que reconocían el derecho de huelga y la base legal de los obreros para organizarse. Ciertas cláusulas que velaban por la regulación de la actividad laboral complementaban esos beneficios¹⁶. Las provisiones constituciona-

les referentes al sector laboral, ayudaron a las organizaciones de obreros, a legitimar su existencia y a reafirmar su derecho de existir. A su vez, el reconocimiento legal en la carta magna de la nación no fue una dádiva. En efecto, la población obrera del Ecuador había organizado y llevado a cabo huelgas en busca de mayores beneficios, mucho antes de que el Estado le diera su sello constitucional de aprobación. Asimismo, si la formalización legal representaba beneficios para el movimiento laboral, estos se habían logrado gracias a la acción militante de los obreros. Al término de la década de 1920, el sector laboral ecuatoriano y sus instituciones parecían haberse recuperado de la represión de 1922, como puede verse en su crecimiento continuo y el reconocimiento constitucional.

Durante la última parte de la década de 1920, las instituciones laborales ecuatorianas, también fortalecieron sus vínculos internacionales. Varios líderes laborales habían mantenido contactos frecuentes más allá de las fronteras nacionales, pero casi siempre de manera informal y extraoficial. El primer cambio notable en esta situación ocurrió en 1929, cuando Ecuador participó en forma oficial en el Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latino Americana, realizado en Montevideo. Representantes de las Confederaciones Obreras y Campesinas del Guayas, de la Unión de Choferes de Pichincha, del Consejo Central de los Sindicatos Agrarios de la Provincia del Guayas, del Sindicato de Campesinas Indígenas y del Sindicato de Oficios Varios del Cantón Cayambe, asistieron a la conferencia¹⁷. El socialismo ecuatoriano, que pronto llegaría a ser una fuerza laboral importante, participó en la Tercera Internacional¹⁸. Grupos católicos de obreros, en especial los líderes y consejeros eclesiásticos, mantuvieron contacto con sus contrapartes en América Latina y Europa. Por consiguiente, en varios frentes las organizaciones aprendieron más de las actividades laborales en otras regiones; esto les dio mayores opciones y alternativas para el futuro crecimiento del movimiento en el Ecuador.

La prensa obrera ecuatoriana, al cubrir las noticias, demostró conciencia de los acontecimientos mundiales. Dicha cobertura no era tanto una mera fuente de información, sino una forma indirecta de lograr sus objetivos institucionales. Ciertos acontecimientos claves de otros países se

convertían, en el Ecuador, en oportunidades de orientación ideológica. Por ejemplo, las publicaciones pro-católicas elogiaban al fascismo italiano y criticaban a la Unión Soviética; los medios de comunicación de izquierda tomaban la posición contraria. La Guerra Civil Española llegó a ser un tema particularmente importante que sirvió de base para extensos artículos sobre libertad, democracia y justicia. Sin embargo, los héroes y villanos dependían de la perspectiva ideológica de cada periódico¹⁹. La importancia de distintas posiciones tomadas en relación con temas internacionales trascendía, no obstante, la orientación ideológica. Los debates en torno a acontecimientos extranjeros servían también como símbolos que estimulaban la toma de decisiones en asuntos estrictamente internos. Al defender o atacar eventos de otros países, un periódico apoyaba o se oponía indirectamente a tendencias y líderes nacionales.

Por lo tanto, ciertos acontecimientos internacionales servían no solo para presentar un punto de vista específico, sino también para promover determinadas metas y objetivos. La defensa que las agrupaciones católicas laborales hacían de la Italia de Mussolini, representaba un intento por implantar en el Ecuador un sistema donde las élites nacionales y la Iglesia controlaran al movimiento obrero; la defensa del socialismo de la República Española no solo representaba la adhesión a la llamada 'línea partidaria', sino la expresión del deseo de que los obreros fueran los principales determinantes de la política nacional. Aunque no todos los temas tenían valor simbólico, las instancias donde se usaban, indican que el movimiento obrero ecuatoriano funcionaba a un nivel más sofisticado y cosmopolita. La participación en eventos internacionales y una mayor conciencia de los acontecimientos más allá de sus fronteras, ayudaron a fortalecer las organizaciones laborales; es más, estos cambios se dieron paralelamente con el crecimiento numérico y la capacidad de organización registrados desde 1925.

La caída económica de 1929 puso fin al período de prosperidad registrado desde 1925. El gobierno nacional recibió el primer impacto con la reducción de sus ingresos de exportación e importación que causaron la inestabilidad que llevó finalmente al derrocamiento de Isidro Ayora en

1931. Aunque un descenso generalizado en el costo de vida amortiguó el impacto de la depresión sobre el sector asalariado; el estancamiento de la economía nacional dio lugar a mayor desempleo y a una reducción en las actividades comerciales. Los artesanos, más dependientes de las fuerzas del mercado, fueron frecuentemente los primeros en sentir el impacto de una disminución en el consumo. Los asalariados, no obstante, también sintieron el efecto de la depresión, con la amenaza, real o imaginada, de reducciones de personal o de salario. Por lo tanto, aunque la situación para la mayoría de los obreros no era crítica, nada garantizaba que no llegaría a serlo, especialmente para los artesanos independientes y los obreros que se encontraban en la parte más baja de la escala salarial. Esta sensación vaga de malestar económico parecía ser más fuerte en el interior, quizá porque reflejaba el hecho de que había un mayor porcentaje de artesanos, radicados en esta zona, en la fuerza obrera nacional.

La inestabilidad política e inseguridad económica generalizada, se complicaron con una reacción creciente de parte de las fuerzas políticas de derecha contra las reformas sociales del régimen de Ayora. Un grupo compuesto por la élite latifundista del interior, miembros del Partido Conservador y representantes de la Iglesia, formaron una alianza para presentar un candidato en las elecciones de 1932. Bajo el efecto de la frustración popular, la coalición dirigió su atención a los pobres urbanos y rurales de la sierra; para ello, acudió a tácticas y procedimientos inspirados en las “Camisas Negras” de Mussolini a fin de establecer una maquinaria electoral heterogénea: la Compactación Obrera Nacional. Con la candidatura de Neptalí Bonifaz, un terrateniente importante de la sierra, la *Compactación* movilizó artesanos y obreros urbanos, así como a indígenas de las haciendas, con el fin de darle legitimidad al movimiento²⁰.

Varios tipos de mano de obra serrana ayudaron a los líderes de la Compactación Obrera. Además de ser artesanos, muchos trabajadores reflejaban los valores más tradicionales del interior, característica que se reforzaba con los numerosos vínculos personales entre miembros de la clase baja y la clase alta. Relaciones de ‘compadrazgo’ o de índole clientelista, caracterizaban muchas de las relaciones sociales, especialmente en el caso

de artesanos y de indígenas de haciendas que constituían los grupos más numerosos entre los obreros ‘compactados’. Las organizaciones obreras católicas reforzaron sus propios nexos de clase; como resultado, el mismo tipo de obrero, aún perteneciendo a una sociedad católica de ayuda mutua, apoyó a la Compactación Obrera. El regionalismo también jugó un papel importante, ya que gran parte de la población obrera demostraba una tradicional desconfianza de la costa y de sus líderes. Muchos de los recelos hacia el liberalismo se deben a sus orígenes costeños, tal como se vio en los primeros días de la Sociedad Artística. Esta falta de confianza en el liberalismo no resultaba ni ilógica ni irracional para los trabajadores del interior que nunca habían recibido beneficios concretos de los gobiernos liberales. En vista del papel importante del regionalismo, es muy posible que muchos obreros apoyaran la *Compactación* no tanto por los lazos positivos que tuvieran con el movimiento, como por muestra de su desprecio al liberalismo y a los intereses costeños²¹.

Por toda esta serie de razones, un alto porcentaje de grupos obreros de la sierra apoyó la Compactación y ayudó a obtener la elección de Nephtalí Bonifaz. Aun así, los verdaderos esfuerzos de la Compactación estaban por darse. Durante el período interino entre la elección y la inauguración, la Legislatura Nacional descalificó a Bonifaz. Cuatro de los batallones de ejército en Quito, apoyados por ‘compactados’, se levantaron contra la Legislatura e intentaron instalar a Bonifaz, por la fuerza. Durante el conflicto de cuatro días, murieron más de 1000 personas, la mayoría de ellas, tropas de bajo nivel y civiles provenientes de la clase obrera. Los “compactados” habían recurrido a todo para apoyar a su candidato; sin embargo, mientras que los familiares de los caídos enterraban a sus muertos, cabría preguntarse si habrían estado de acuerdo con el ferroviario que escribió, “...*la fe y el apoyo depositados por los compactados en sus jefes y en el clero hicieron del pobre obrero la víctima real*”²².

Los acontecimientos de 1932 dieron lugar a una serie de gobiernos provisionales y a una nueva elección en 1933. A pesar del resurgimiento de la derecha bajo la Compactación Obrera, las presiones fuertes dentro del movimiento laboral no provenían de los sectores tradicionalistas sino de

una izquierda más grande y cada vez más militante. Gracias a su crecimiento durante la última parte de la década anterior y, fortalecido por un ambiente reformista y vagamente izquierdista entre la creciente clase media, el Partido Socialista emergía como un elemento significativo en la política nacional. Con 11.000 votos para su candidato, los resultados socialistas en las elecciones de 1933 parecían intrascendentes comparados con los 50.000 del ganador; sin embargo, para ser un grupo relativamente nuevo en el escenario político, el número representaba un logro importante²³. No obstante, las esperanzas de crecer que la izquierda tenía se vieron frenadas por el surgimiento del populismo. A pesar de que la campaña de Lasso, de 1924 y el fenómeno de la *Compactación* sonaban a populistas, no fue hasta las elecciones de 1933 cuando el populismo llegó a ser un rasgo permanente de la escena política nacional. En esta ocasión, el líder populista por excelencia, José María Velasco Ibarra, surgió como una figura permanente de la política ecuatoriana.

El empeoramiento de la situación económica había alentado tanto al populismo como a la izquierda. En 1933, la inseguridad económica reinante empeoró, como resultado del aumento en el costo de vida; al año siguiente, la situación alcanzó proporciones críticas, debido a la devaluación del *sucre*. Al usar como base la cifra de 100% para el año 1927, el índice de costo de vida había disminuido, alcanzando su punto más bajo de 59.13% en 1932, para posteriormente ascender a 82.94% en 1933 y 110.40% en 1934²⁴. La caída del *sucre* y la inflación alcanzada, prepararon el camino para una mayor sindicalización, esta vez, de obreros industriales cuyo número había venido aumentando desde 1925.

Asambleas públicas, manifestaciones y declaraciones en protesta por el aumento del costo de vida, fueron los primeros indicios de una mayor militancia obrera. El 30 de enero de 1934, la Sociedad Artística convocó a una reunión masiva de obreros, artesanos y empleados de oficina. Reflejando el hecho de contar con líderes nuevos y más agresivos, vinculados estrechamente con el Partido Socialista, los organizadores de la asamblea destacaron tanto los temas políticos, como los económicos. En esta reunión, los participantes establecieron una serie de comisiones para estudiar

la cantidad y los precios de los principales alimentos, el control de alquileres, la transferencia de la compañía eléctrica a manos del municipio, el establecimiento de un salario mínimo y la eficacia de la educación primaria pública. Además, la asamblea hizo un llamado general a prohibir la importación de licores y artículos suntuosos y exigió que el gobierno hiciera cumplir la legislación laboral existente. La asamblea también sugirió que el gobierno importara azúcar y arroz, como medida para evitar a los acaparadores de estos artículos y bajar los precios de ambos alimentos²⁵. La Unión Obrera Liberal también intentó desarrollar un movimiento obrero que apoyara a su partido y comenzó con la formación de ‘comités barriales’; pero su actitud parecía querer eludir los temas básicos; tal fue, por lo menos, el caso en una serie de conferencias tituladas *Culturización de la Clase Obrera*²⁶. Por consiguiente, los intentos de los partidos políticos no izquierdistas por obtener apoyo laboral, tuvieron muy poco éxito.

A fines de febrero, la Confederación Obrera del Guayas organizó una asamblea, llamada ‘Unión de Trabajadores’, en la cual le pedían al gobierno que nacionalizara los depósitos de alimentos, para prevenir la especulación²⁷. Reuniones de la misma naturaleza tuvieron lugar en las principales ciudades de la nación durante los meses de marzo y abril. El gobierno hizo poco para limitar las reuniones. En abril, el Ministro de Bienestar Social y Trabajo pidió al Contralor Nacional que transfiriera el subsidio de 1000 *suces* –aún sin recibir– a la Confederación Obrera del Guayas²⁸. El 27 de abril, el “Frente Unico”, en Guayaquil, anunció una huelga general para el 1º de Mayo, en protesta por el alto costo de los artículos alimenticios. El Partido Comunista mostró inmediatamente su apoyo. El 1º de Mayo, el cese de toda actividad en la ciudad fue total, gracias a la acción concertada entre los Socialistas, los Comunistas y las principales organizaciones laborales de la región²⁹.

En Quito, la celebración del 1º de Mayo tomó la forma de una asamblea masiva de la que participaban las principales agrupaciones obreras, los líderes de izquierda y los estudiantes universitarios. Los discursos fueron seguidos por la elaboración del siguiente pliego de demandas:

- libertad de organización, de prensa y de huelga.
- control del precio de los alimentos.
- análisis, por parte del Ministerio de Agricultura, de la cantidad de granos y cereales disponibles
- establecimiento de tiendas del gobierno para vender artículos de primera necesidad.
- un salario mínimo de un *sucre* cincuenta en áreas rurales y dos *sucre*s en la ciudad.
- se debería despedir a los empleados públicos que tuvieren otra fuente de ingresos.
- eliminación del nepotismo en el sector público.
- compensación o fuentes alternativas de empleo para los desempleados.
- control de los alquileres.
- control municipal de la compañía eléctrica y de los cementerios.
- seguro social financiado por el patrón y el Estado, para cubrir enfermedad, incapacitación, vejez, maternidad y muerte.
- una política internacional a favor de los intereses de los obreros opuestos a la guerra.
- una educación laica, gratuita, obligatoria y eficaz que no se quede solamente en el papel.
- textos, útiles escolares, así como desayunos gratuitos para todo alumno que lo requiera.
- escuelas vocacionales y vespertinas para adultos.
- medidas en defensa de la salud, en los sectores agrícolas y mineros.
- vivienda saludable en los sectores agrícolas y mineros.
- eliminación de las deudas contraídas por los trabajadores agrícolas.
- reglamentación de las condiciones de trabajo para el servicio doméstico.

- eliminación de las prácticas de multar a los trabajadores a destajo.
- eliminación de licencias exclusivas para choferes profesionales³⁰.

La huelga de Guayaquil, la asamblea de Quito y la serie de reuniones y movilizaciones realizadas, indican que los obreros sabían lo que querían y de su capacidad para desarrollar y llevar a cabo un plan de acción. Las demandas de Quito eran, en términos generales, específicas y prácticas. Con el tiempo, se haría efectiva la mayoría de las solicitudes aunque, en aquel momento, se le criticó al pliego por exigir demasiado del país, por sugerir dar dinero a los desposeídos, por prepotente y por haber sido concebido a la ligera y, consiguientemente, sin deliberación alguna³¹.

El impacto inmediato de las asambleas masivas opacó a un acontecimiento paralelo que tuvo implicaciones mucho más importantes a largo plazo: la sindicalización de los obreros industriales. En 1932-33, Quito tenía aproximadamente 1500 obreros industriales (aparte de artesanos, jornaleros y vendedores callejeros). La industria textil contrataba el mayor número de trabajadores; aunque las cervecerías, la curtiduría, la fábrica de fósforos, la planta de tabaco y otros establecimientos parecidos, también proveían empleo a obreros no-calificados. Alrededor de un tercio de los trabajadores eran mujeres. Los salarios fluctuaban entre sesenta centavos y tres *sucres* diarios para una jornada de nueve a once horas. [Los empleadores rara vez respetaban la ley que exigía un máximo de ocho horas de trabajo por día. La única excepción eran las fábricas estatales la cuales sí limitaban sus turnos a ocho horas]³².

En vista de que la situación económica empeoraba y de que los dueños de las fábricas no cumplían con la legislación laboral existente, el que las asociaciones obreras implantaran la propuesta del Segundo Congreso Nacional Obrero de 1922 y establecieran sindicatos industriales, era solo cuestión de tiempo. Se dio el primer paso en diciembre de 1933 cuando, aproximadamente 200 trabajadores de la fábrica textil “La Internacional”, se reunieron en la Casa del Obrero de la Sociedad Artística para fundar un sindicato. Con la asesoría legal de Luis Chávez, la asamblea eligió a Ezequiel Padilla Cox como Secretario General, por su reconocida militancia dentro de la fábrica y por su honestidad y experiencia previa en organiza-

ciones laborales. También fueron elegidos otros ocho dirigentes, entre ellos tres mujeres, así como un delegado a *la Artística*³³.

La Internacional fue escogida aparentemente por razones tales como la disponibilidad de liderazgo capaz y experimentado; así mismo, porque gran parte de los trabajadores de esta fábrica estaban dispuestos a formar un sindicato. Además, La Internacional tenía un importante valor simbólico. Era la planta textil más grande de la nación y con un nivel exitoso de operación. Había sido fundada en 1923, como resultado del interés de Luis Napoleón Dillon por desarrollar la economía ecuatoriana. A fines de 1934, las acciones de La Internacional estaban valorizadas en un 40% sobre su valor de base, lo cual representaba un logro significativo en vista de los problemas que la compañía había enfrentado. Estas dificultades solo habían sido superadas recientemente, hecho que dio lugar al salto en el valor de las acciones en 1933, de 50 Sucres –la mitad de su valor de emisión– a 120 *sucres*³⁴. Contado con estos hechos, los organizadores sindicales podían esperar que La Internacional cediera ante las demandas de los obreros.

La huelga en La Internacional, que comenzó en marzo de 1934, fue apenas una entre varias durante ese año y el año siguiente. Sin embargo, fue la primera huelga industrial de la nación y los pasos previos a su realización proporcionan una idea general del *modus operandi*, tanto de los obreros como de la gerencia. Como resultado concreto de lo ocurrido en La Internacional, los obreros textiles de todos los lados de la sierra, pidieron una mejora en sus condiciones de trabajo y salarios, y facilidades para desarrollar una estructura sindical que ayudara a avanzar y mantener esas demandas. Los diversos esfuerzos llevarían, además –después de algunas frustraciones iniciales– a la formación de una federación de obreros textiles que abarcaba sindicatos de distintas plantas.

El nuevo sindicato desarrolló primero una lista de demandas y la presentó para su aprobación, al Ministerio de Bienestar Social y Trabajo. El 5 de enero, el Ministro llamó a su oficina a los líderes del sindicato, para presentarles las reacciones de los accionistas de la compañía. Al día siguiente, Chávez, el representante legal del sindicato, publicó un resumen de los dos

pedidos principales de los obreros: reorganización de la cooperativa de la fábrica y supervisión gubernamental de las elecciones sindicales en la planta, para asegurar la participación plena de los obreros amenazada por empleados de oficina que estaban a favor de la gerencia y que intentaban manipular el curso de las elecciones³⁵.

El 10 de enero, el Ministerio de Trabajo indicó que la fábrica tendría que cumplir con los siguientes pedidos de los obreros:

- la fábrica, dentro de un período de dos semanas, debería presentar las Reglas y los Reglamentos para trabajadores, tal como lo exigía la ley y en ellos, especificar las características de los contratos laborales, la duración del período de trabajo, la labor realizada por mujeres y niños, los procedimientos para despidos, la determinación de responsabilidad en caso de accidentes y las causas de acciones contra obreros, incluidas la pena máxima y mínima para cada caso.
- darles los reglamentos a todos los obreros y empleados
- aplicar toda la legislación pertinente.
- aumentar el salario por trabajo durante el turno nocturno.
- apoyar la organización obrera.
- efectuar auditoría de los libros de las cooperativas, los cuales tendrían que estar al día.
- hacer constar en planilla a todos los trabajadores.
- mejorar el trato a los obreros, por parte de los empleados de oficina de la compañía.
- respetar la dignidad de las mujeres.
- mejorar la ropa de trabajo.
- contactar a Salubridad y Sanidad para que investiguen el cumplimiento de La Internacional con el código sanitario³⁶.

Tal como lo mostraban estas demandas, el nuevo sindicato les daba importancia a las relaciones de respeto y dignidad entre supervisores y tra-

bajadores. El único pedido monetario, el de pago adicional para el turno nocturno, reflejaba más bien la dificultad de estas horas que un tema económico, en sí. La preocupación con los reglamentos de las plantas giraba en torno a cómo se debería tratar a los obreros y cómo eliminar las arbitrariedades. El único tema que se desviaba de las inquietudes generales era el de la cooperativa de la fábrica, que respondía al deseo de que fuera manejado por los trabajadores y no por la gerencia.

En una reunión a mediados de enero, los obreros confirmaron a Padilla Cox como su dirigente y dieron a entender que había gestiones secretas para reemplazarlo³⁷. La manifestación de apoyo a Padilla había surgido cuando la fábrica dijo estar dispuesta a aceptar un sindicato, aunque expresaba extraoficialmente su deseo de que los obreros fueran dirigidos por otra persona. No obstante, en sus pronunciamientos públicos, La Internacional apoyó a sus trabajadores. Los accionistas, reunidos a fines de enero, aprobaron un salario mínimo de un Sucre cincuenta por una jornada de ocho horas. El sindicato pareció haber sido aceptado y expresó públicamente su aprecio a la Sociedad Artística, al Sindicato de Trabajadores de la Madera y a otras asociaciones laborales que lo habían apoyado³⁸.

Esta aparente armonía duró poco, pues Padilla acusó a La Internacional de incumplir con los pedidos del sindicato, especialmente en lo referente a los reglamentos. Actuando con base en rumores de que había una polarización cada vez más marcada entre los obreros de la fábrica, Padilla hizo hincapié en el hecho de que el sindicato representaba la amplia mayoría: más de 300 hombres y mujeres. Dijo que el sindicato no obligaba a nadie a sindicalizarse y que los renuentes serían respetados. Un pequeño grupo se oponía fuertemente a su formación, pero la mayoría de los no miembros era neutral: ni apoyaba ni rechazaba a la organización³⁹. A pesar de las palabras de Padilla, la discordia continuó dentro de la fábrica. En vez de oponerse directamente al sindicato, la gerencia intentó dividir a los trabajadores para luego aprovecharse de su debilidad. A fines de enero, nueve directoras fueron despedidas de la cooperativa y el Ministerio se vio obligado a llamar a un mediador para poner fin al incidente. Nuevamente, el problema parecía estar resuelto porque, la siguiente semana, los Ope-

rarios de Zapatería y la Sociedad de Sastres felicitaron a los obreros por haber llegado a un acuerdo; felicitaciones que resultaron ser prematuras⁴⁰.

El 10 de febrero, La Internacional finalmente presentó una lista completa de reglamentos y, en los días que siguieron, el gobierno anunció que haría lo posible para satisfacer las exigencias de los obreros. A fin de mes, el Consejo Provincial fijó un salario mínimo de un Sucre con veinte, por día, para todos los obreros de la fábrica⁴¹. La situación estaba, o por lo menos aparentaba estar, calmada dentro de la fábrica, pero la gerencia seguía tratando de esquivar al nuevo sindicato. El 8 de marzo, La Internacional anunció la formación de un Sindicato de Obreros y Empleados de la Internacional. Las sospechas de que fuera un sindicato respaldado por la misma compañía, fueron confirmadas por la presencia de los empleados de oficina y por los objetivos declarados del nuevo sindicato: *“mejor estar de la clase obrera según las leyes prevalecientes y por medio de un entendimiento con el Capital”*⁴².

Los dirigentes de la Sociedad Artística intentaron unificar ambos sindicatos pero, en vista del conflicto entre sus metas, era imposible la reconciliación. El asunto culminó el 14 de marzo, cuando el gerente de La Internacional negó la entrada a Padilla Cox a la reunión de la Junta Directiva. Los que apoyaban a Padilla –más de 300, según versiones periodísticas– trancaron las rejas y se tomaron la fábrica. Llamada la policía, Padilla y otros tres presuntos dirigentes fueron arrestados y se cerró temporalmente la fábrica. Días después, la planta se reabrió, pero con solo una parte de los obreros. Durante los siguientes meses se produjo otro conato: los miembros del sindicato original rehusaron trabajar hasta tanto fueran reconocidos por la fábrica; la planta, a pesar de una disminución en la producción, siguió operando con obreros que no habían apoyado al sindicato y con personal de otros lados. La Internacional no reconoció al primer sindicato sino hasta que los obreros del tranvía y de la compañía eléctrica entraron en huelga e incluyeron entre sus pedidos, una cláusula que exigía a la fábrica la aceptación del nuevo sindicato⁴³. Por consiguiente, durante varios años los dos sindicatos rivales representaron a los obreros de La Internacional.

La formación de nuevos sindicatos, como el de La Internacional, se dio también entre otras fábricas textiles y se extendió a otras áreas, entre ellas, la fábrica de fósforos. También eran comunes los pedidos de que los empleadores cumplieran con los reglamentos laborales, tal como en el caso de la Sociedad de Servidores de Hoteles y Restaurantes, así como las fábricas “Luz de América”, La Industrial y Cabuya Industrial⁴⁴. Por primera vez, trabajadores de todo el país -incluidos empleados en plantas de pueblos pequeños y zonas rurales- arriesgaban sus trabajos en el intento de formar sindicatos, con tal de mejorar sus condiciones laborales y salariales. En muchos casos, las disputas se resolvían con la mediación del Ministerio de Bienestar y Trabajo. En otras, tal como había ocurrido en La Internacional, fue necesaria una huelga para que se dieran los cambios deseados.

Paros de trabajo ocurrieron en varias zonas, entre ellas en la planta textil San Pedro de Otavalo y El Peral de Ambato, como también en la fábrica de cigarrillos en Sangolquí. Guayaquil se plagó de huelgas, tal como las que llevaron a cabo los trabajadores sanitarios y de teléfonos, los empleados de bancos, los obreros de la fábrica de zapatos CALERO, así como los empleados de imprentas⁴⁵. En general, las demandas de los obreros se repetían, siguiendo en algunos casos, los planteamientos hechos en La Internacional y, en otros, inquietudes propias de un determinado centro de trabajo. En términos generales, los obreros querían un trato más humano, pago extra por trabajo nocturno, cumplimiento con la jornada de ocho horas, fin al destajo, un día de descanso por semana, un salario mínimo, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, compensación y protección contra accidentes, contratos grupales, atención médica y provisión de herramientas y ropa de trabajo⁴⁶.

Muchas de las mismas demandas fueron presentadas en la huelga llevada a cabo en La Industrial Algodonera en Ambato. Esta huelga comenzó durante el turno nocturno del 26 de septiembre de 1934; originalmente, los obreros presentaron al Gerente siete quejas:

- salarios bajos (de sólo ochenta centavos por día).

- enfermedad debido a excesiva hilacha de algodón en el ambiente.
- hilo de baja calidad que se rompía fácilmente durante el proceso de tejido.
- falta de período de descanso.
- frío excesivo y sin alimentación adecuada.
- maltrato a las jóvenes empleadas.
- salarios bajos en la sección de planchado⁴⁷.

El 2 de octubre, representantes del Ministro, Juan Elías Naula, Senador, representante del sector laboral, el gerente y el director de la planta, Sr. Janke y Sr. Stead, respectivamente, y tres obreros, se reunieron para tratar de llegar a una solución. Henry Janke refutó las quejas de la petición, diciendo que una de las mujeres presentes no era obrera sino la encargada de limpiar los baños; que aquellos que se quejaban de estar enfermos nunca tenían aspecto de enfermos y que la calidad del hilo no era asunto legal y, por lo tanto, no tenía importancia. Además, Janke protestó porque otro de los presentes en la delegación no era realmente trabajador, pues hacía trabajos a destajo y se le pagaba de acuerdo con la cantidad de trabajo realizado. Janke prosiguió explicando que las multas no se cobraban arbitrariamente, sino cuando había una razón para hacerlo; que cuando se rompían piezas de las máquinas, era debido a que los obreros habían estado jugando y, además, la multa era apenas de cincuenta centavos. Alegaba que el peor trabajador ganaba 1.20 por día y que otros podían ganar de doce hasta treinta Suces por semana⁴⁸. Según Janke, él no había sabido de ninguna de las quejas y alegaba que siete obreros no tenían derecho de llevar a 800 personas a una huelga hasta *“osar pedir la expulsión del gerente, quien, en el fondo de su corazón ecuatoriano, lamenta el hambre que tienen que sufrir sus obreros... todo por estas quejas inútiles”*⁴⁹.

El Sr. Janke dijo lo que tenía que decir, pero la actitud que demostró en la primera reunión solo llevó a mayores complicaciones. Después de varias sesiones sin éxito, el grupo se reunió de nuevo para intentar una nueva lista de pedidos de los obreros, presentada bajo el título de *‘demandas inmediatas’*⁵⁰. Esta vez los obreros pidieron:

- la eliminación del trabajo a destajo.
- cumplimiento de la jornada de ocho horas, con un día de descanso.
- salario mínimo de tres *suces* por día.
- cumplimiento de la ley que reglamentaba el trabajo para mujeres y niños, incluido el caso especial de mujeres embarazadas.
- cumplimiento total de la ley que reglamentaba los procedimientos correctos en caso de despido.
- cumplimiento total de la ley que abarcaba los accidentes industriales.
- eliminación completa de la “Lista Negra” y reincerción de trabajadores despedidos injustamente.
- despido inmediato de Henry Janke, un verdadero extorsionista de la clase obrera, así como de todos los empleados de la compañía, a excepción del electricista principal.
- eliminación de toda multa por supuestas infracciones.
- control estricto, por parte de los empleados, del cajero principal en el momento de depositar el salario semanal, para evitar errores frecuentes.
- necesidad de un inspector de trabajo; cumplimiento con pedidos anteriores en este sentido.
- contratos colectivos y coordinación con el sindicato para contratación y despidos.
- libertad completa de los obreros para afiliarse al Sindicato de Trabajadores Textiles.
- regreso al trabajo, sin excepción, de todos los obreros.
- trato decente para todo obrero.
- pago por los días perdidos por huelga.
- eliminación del cobro por desgaste de herramientas y equipo.
- protección sanitaria en todas partes de la fábrica, especialmente con la provisión de máscaras para las secciones de teñido, tejido, hilado y preparación de los hilados.

- asignación de 10% de toda ganancia neta para un fondo destinado a la construcción de vivienda obrera, con la participación de miembros del Sindicato de Trabajadores Textiles en el comité financiero; la participación asegura el cumplimiento total de esta demanda.
- pago semanal por todo trabajo realizado durante la semana y entrega de dicho pago el último día de la semana.
- descuentos para los obreros, en mercancía producida en la fábrica.
- pago de suspensión para obreros que dejen el trabajo por factores ajenos a su control, basado en el promedio de las últimas tres semanas de trabajo.
- existencia de un lugar dentro de la fábrica para administrar primeros auxilios.
- médico permanente pagado por la fábrica⁵¹.

Nuevamente, entre las preocupaciones principales figuraban el maltrato, el exceso de horas y las malas condiciones de trabajo. Es evidente la presencia de asesores de alto nivel educativo, por la referencia que se hace constantemente al cumplimiento del código laboral y a la forma general como estaban redactadas las peticiones. En todo caso, el espíritu de las exigencias se mantenía igual: los obreros querían seguridad económica y un lugar de trabajo donde las condiciones y el trato les permitieran sentirse plenamente humanos⁵².

Con las huelgas de 1934 y la formación de sindicatos industriales como consecuencia de las mismas, los obreros ecuatorianos por fin llevaron a cabo, la resolución del Congreso Obrero de 1920. Después de 1934, los trabajadores asalariados fijaron como meta desarrollar sus propios sindicatos, en vez de operar a través de las sociedades de ayuda mutua. Dentro de diez años las organizaciones para obreros asalariados serían más numerosas que las asociaciones de artesanos; cambió así en forma permanente la composición del movimiento obrero. Por lo tanto, Ezequiel Padilla Cox, La Internacional y la fecha “Marzo, 1934” representan un importante paso en el desarrollo de las organizaciones obreras ecuatorianas.

Notas

- 1 *Nariz del Diablo*, Volumen XI, No. 78 (julio 1932) p. 1. Se pueden encontrar referencias indirectas a cambios dentro de las asociaciones anarquistas, en algunos de los periódicos de estas organizaciones; por ejemplo, véase *El Vivandero*, Volumen I, No. 1 (agosto 1936), donde se hace una breve reseña histórica de esta sociedad.
- 2 Oscar Efrén Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*, pp. 259-60.
- 3 Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia del Ecuador*, p. 187.
- 4 Reyes, *Ibid*, p. 261.
- 5 Oscar Efrén Reyes, *Los últimos siete años*, p. 35.
- 6 Pedro Saad, *La CTE y su papel histórico*, p. 25.
- 7 *Documentos relacionados con la transformación político-militar del 9 de Julio de 1925*, pp. 13, 54.
- 8 Jorge Crespo Toral, *El comunismo en el Ecuador*, p. 10.
- 9 *El Obrero*, Volumen I, No. 1 (diciembre 1921) p. 16.
- 10 *Reglamento de Círculo Católico de Obreros*, página titular.
- 11 *El Obrero*, Volumen III, No. 31 (junio 1924) p. 247.
- 12 Gobiernos municipales, parroquias, grupos locales y líderes auto-nombrados publicaron periódicos obreros, especialmente durante períodos de crisis. Aunque fueron mayormente efímeras, estas publicaciones brindan con frecuencia la posibilidad de comprender las inquietudes de un período determinado.
- 13 *El Obrero Ecuatoriano*, Volumen I, No. 54 (9 de octubre, 1927) s.p., y Volumen II, No. 71 (12 de Febrero, 1928) s.p.
- 14 Oswaldo P. Albornoz, “Esbozo histórico del movimiento obrero ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo”, *Revista IDTIS*, Volumen I, No. 2 (julio-diciembre 1961) p. 253.
- 15 Reyes, *Ibid*, pp. 206-7.
- 16 Osvaldo Hurtado y Joachim Herudek, *La organización popular en el Ecuador*, p. 68.
- 17 Albornoz, *Ibid*, p. 253.
- 18 El Partido Socialista Revolucionario del Ecuador, *Socialismo y Comunismo en el Ecuador*, pp. 6-7. Los miembros del Partido Socialista del Ecuador se dividieron sobre la cuestión de participar en la Tercera Internacional, dando lugar a una separación oficial en 1931 y a la formación de dos partidos: el Socialista y el Comunista.
- 19 Véase, por ejemplo, *Nariz del Diablo* o *Bandera Roja* en la década de los ‘20; para una muestra de la derecha de los ‘30, véase *Voz Obrera*.
- 20 Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en Ecuador*, pp. 32-3. La Compactación Obrera representa el caso más importante en que la derecha política movilizó a grupos obreros con fines electorales. Para observaciones adicionales véase José Alfredo Llerenas, *Frustración Política en Veintidós Años* y la Introducción a *Ensayos Filosóficos*, por Luis Monsalve Pozo.
- 21 Aunque no todos los artesanos y obreros serranos apoyaron la Compactación, hubo pocas indicaciones de haber una oposición organizada en torno a ella. Las protestas de las organizaciones laborales contra la alianza derechista provenían mayormente de grupos con fuertes vínculos con la costa, tal como los ferroviarios. Para un ejemplo, véase *Nariz del Diablo*, Volumen VI, No. 79 (agosto 1932).
- 22 *Nariz del Diablo*, Volumen VI, No. 80 (septiembre 1932) p. 30.
- 23 Reyes, *Ibid*, p. 218.

- 24 Servicio Nacional de Estadísticas, *Ecuador en cifras, 1938-1942*, p. 34. Véase Anexo para índice de costo de vida.
- 25 *El Día*, Volumen XXI, No. 7098 (31 de enero, 1934), p. 2 y No. 7099 (1o de febrero, 1934) p. 2.
- 26 *El Día*, Volumen XXI, No. 7099 (1o de febrero, 1934) p. 2 y No. 7104 (6 de febrero, 1934) p. 2.
- 27 *El Día*, Volumen XXI, No. 7124 (26 de febrero, 1934) p. 3.
- 28 *El Día*, Volumen XXI, No. 7182 (24 de abril, 1934) p. 4.
- 29 *El Día*, Volumen I, No. 7185 (28 de abril, 1934) p. 5, No. 7188 (1o de mayo, 1934) p. 4 y No. 7189 (2 de mayo, 1934) p. 4.
- 30 *El Día*, Volumen XXI, No. 7190 (3 de mayo, 1934) p. 4.
- 31 *El Día*, Volumen XXI, No. 7191 (4 de mayo, 1934) p. 3.
- 32 Pablo Arturo Suárez, *Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas*, pp. 29-30.
- 33 *El Día*, Volumen XXI, No. 7068 (1o de enero, 1934) p. 5; entrevista con Ezequiel Padilla Cox, marzo 1976.
- 34 Carlos Manuel Larrea, *Historia de La Internacional*, p. 24; *El Día*, Volumen XXI, No. 7086 (19 de enero, 1934) p. 4.
- 35 *El Día*, Volumen XXI, No. 7072 (5 de enero, 1934) p. 2; No. 7073 (6 de enero, 1934) p. 4.
- 36 *El Día*, Volumen XXI, No. 7077 (10 de enero, 1934) p. 2.
- 37 *El Día*, Volumen XXI, No. 7083 (16 de enero, 1934) p. 4.
- 38 *El Día*, Volumen XXI, No. 7091 (24 de enero, 1934) p. 4.
- 39 *El Día*, Volumen XXI, No. 7094 (27 de enero, 1934) p. 7.
- 40 *El Día*, Volumen XXI, No. 7104 (6 de febrero 1934) p. 2.
- 41 *El Día*, Volumen XXI, No. 7108 (10 de febrero, 1934) p. 4, No. 7115 (17 de febrero) p. 1 y No. 7120 (22 de febrero, 1934) p. 1.
- 42 *El Día*, Volumen XXI, No. 7135 (9 de marzo, 1934) p. 2.
- 43 Carlos Vallejo Báez también trata la huelga en *La Internacional*; véase su obra *Elementos del sindicalismo*, pp. 167-176.
- 44 Hurtado y Hereduk, *Ibid*, p. 68.
- 45 Vallejo Báez, *Ibid*, pp. 168-172.
- 46 *Ibid*, pp. 174-176.
- 47 H. Janke, *La huelga de los obreros de "La Industrial Algodonera"*, p. 5.
- 48 *Ibid*, p. 11.
- 49 *Ibid*, p. 13.
- 50 *Ibid*, p. 14.
- 51 *Ibid*, pp. 14-17.
- 52 Véase Anexo IX para una lista de las demandas de los obreros católicos en la planta textil "La Bretaña". Hubo una huelga importante en las minas de la South American Development Corporation en 1935-1936. Véase Ricardo Paredes, *El imperialismo en el Ecuador; oro y sangre en Portovelo*, para una descripción.

VI

LA REACCION CATOLICA: CEDOC

Aunque opacado por la militancia de las asociaciones no-confesionales, el movimiento obrero católico siguió desarrollándose a fines de la década de 1920 y comienzos de 1930. Dirigidas por intelectuales laicos, así como por personal religioso, las sociedades de ayuda mutua vinculadas a la Iglesia, crecieron en tamaño y en visión. Los dirigentes del movimiento obrero católico basaron sus acciones en la afirmación de las encíclicas sociales de la Iglesia y en la oposición a una Izquierda creciente. Aunque no fueron capaces de dominar al movimiento obrero en su totalidad, los grupos obreros católicos ejercieron, de todas maneras, una fuerte influencia, sobre todo entre artesanos con habilidades pre-industriales. En 1938, amenazados por una dominación izquierdista de los obreros no-católicos, las asociaciones obreras vinculadas a la Iglesia organizaron el Primer Congreso Nacional Obrero Católico. Este Congreso estableció la primera central nacional obrera exitosa, la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC). En el período entre los años '20 y 1944, el movimiento obrero católico, gracias a un liderazgo agresivo y a sus vínculos con las élites nacionales, se mantuvo como elemento significativo, dentro del movimiento laboral de obreros ecuatorianos.

Las sociedades de obreros católicos mantuvieron su presencia en las principales ciudades, por medio de los Círculos Católicos creados durante la primera parte del siglo veinte, a través de asociaciones recientemente establecidas y con programas variados dirigidos a los obreros, así como a los pobres en general. A pesar de la pérdida relativa de fuerza en las pro-

vincias de Guayas y Pichincha, los grupos obreros Católicos crecieron numéricamente. Estos grupos, de injerencia respetable en Quito y Guayaquil, derivaban su mayor fuerza de las ciudades y pueblos provinciales. Cuenca, la tercera ciudad de la nación y capital de la provincia de Azuay, fue el centro de mayor poder de la Iglesia, entre los obreros¹. En la nación, las primeras actividades obreras católicas habían comenzado en Cuenca, bajo el liderazgo del Padre Julio Matovelle y su “Alianza Obrera”². Los factores de aislamiento, bajo nivel de industrialización y tradicionalismo, que habían ayudado en los primeros tiempos a la formación de centros católicos, todavía subsistían en la década de 1930. Las sociedades confesionales de obreros ejercieron un virtual monopolio en Cuenca y otras áreas que se encontraban en circunstancias similares, tales como en la vecina provincia de Loja y las provincias norteñas de Carchi e Imbabura. A lo largo del país, las asociaciones católicas predominaban entre los artesanos tradicionales, sobre todo los que se identificaban con habilidades manuales: albañiles, zapateros y pedreros, así como barberos, sastres y jornaleros rurales y urbanos³. En Quito y Guayaquil, las sociedades católicas empezaron a hacer avances entre los obreros asalariados del sector industrial, a mediados de los años ‘30. En resumen, el movimiento obrero católico, del que hacía parte un número limitado de obreros fabriles, dependía principalmente de los representantes artesanales identificados con una economía pre-industrial.

Tal como a comienzos del siglo, el movimiento laboral católico ya para 1930 tenía el aspecto de una agresiva maquinaria eclesiástica generalmente agrupada bajo el concepto de acción social. Tanto los laicos como el clero católico dirigían sus preocupaciones hacia varios frentes que cubrían el espectro social de arriba hacia abajo. Entre las clases altas, Acción Social proporcionó el vehículo para la actividad de la Iglesia. Como grupo formal, Acción Social operaba, a lo largo de la nación, con un formato similar. En Guayaquil, sus líderes encontraban una relación entre “...*el origen de la Sociedad Acción Social Católica Guayaquileña... y la actividad sin precedentes de los enemigos de la Iglesia... así como entre las amenazas socialistas y su potencial de fuego y destrucción*”⁴. Estas palabras, que recordaban los discursos iniciales del Centro Católico de Obreros en Quito, dejan ver una

de las razones de los programas sociales de la Iglesia: el temor de la violencia contra los ricos. Acción Social derivaba su apoyo de las élites, e inició sus programas en la ciudad portuaria con “una lujosa inauguración” y con “la presencia de la primeras damas de la sociedad de Guayaquil”⁵. La inauguración establecía un elemento de contraste no intencional, pero de todas maneras marcado, al incluir “regalos caritativos a pobres especialmente seleccionados”; semejante escena delataba elocuentemente la estratificación social del país –aun en la región más liberal de la costa– así como la bondad paternalista inherente a la caridad practicada por la clase alta⁶.

La actividad católica dedicada a los pobres, también provenía de la mística tradicional de la Iglesia identificada con los pobres. Gran parte de los laicos y del clero involucrados en las actividades obreras prefería destacar la base doctrinal de sus acciones. Desde 1891, *Rerum Novarum* había sido la justificación para la organización que servía a los desposeídos. En 1931, la encíclica del Papa Pío XI, *Quadragesimo Anno*, modernizó a la *Rerum Novarum* y proveyó un nuevo énfasis en aspectos sociales. Como su antecesor, *Quadragesimo Anno* defendía la actividad laboral como una verdadera preocupación cristiana. Sin embargo, con un alcance no encontrado en la carta de Leo XIII, *Quadragesimo Anno* enfocó aspectos políticos, en particular sus ataques al socialismo y al marxismo.

En la introducción a *Quadragesimo Anno*, el Papa Pío XI resumió los puntos principales de la encíclica anterior:

1. la importancia de la familia y el Sacramento del matrimonio.
2. los orígenes del poder civil.
3. las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
4. las obligaciones de los ciudadanos cristianos.
5. la oposición a los errores del socialismo.
6. la doctrina perniciosa de la libertad humana⁷.

Quadragesimo Anno procedía, luego, a explicar que “el socialismo concibe a la sociedad y al carácter social del hombre de un modo completamen-

te contrario a la verdad cristiana”⁸. A la vez, Pio XI reafirmó la importancia de las asociaciones obreras y repitió la declaración de la encíclica anterior según la cual los objetivos de los grupos obreros “...consistían en que cada miembro obtenga el mayor aumento posible de bienes físicos, crecimiento espiritual y fortuna personal”⁹.

Con este aliento, y dentro del panorama de acontecimientos contemporáneos en el Ecuador, la Revolución de Julio, el crecimiento de la Izquierda y la crisis económica, la Iglesia instituyó una serie de programas para el obrero ecuatoriano. En enero de 1932, el Padre Inocencio Jácome, prior de la Orden Dominicana, en Quito, inició los Centros de Cultura del Obrero¹⁰. Estos centros usaron las conferencias y las clases, combinadas con actividades recreativas, como medio para instruir a los obreros en los conceptos cristianos, y enseñarles a desarrollar hábitos y formas de vida compatibles con las enseñanzas de la Iglesia, sobre la vida familiar y el comportamiento personal. Los centros obreros también sirvieron como catalizadores para otros programas, particularmente para aquellos vinculados con la formación de barrios cooperativos para los obreros¹¹. Aunque los centros no eran organizaciones obreras, en el sentido tradicional, sus actividades servían para reforzar el papel de las sociedades católicas vigentes y aumentar la participación de la Iglesia en programas de ayuda mutua. Los Centros Culturales del Obrero tuvieron un impacto notable en Quito e influenciaron a muchos obreros, aun a los no pertenecientes a asociaciones católicas. Por lo tanto, como movimientos paralelos a los grupos de obreros católicos, los centros ayudaron a movilizar opinión a favor de la Iglesia y a amortiguar el impacto de las ideologías militantes.

El movimiento obrero católico también se hizo sentir en el campo del sindicalismo industrial. En muchos casos, los empleadores, ante una sindicalización inminente, escogían a los sindicatos católicos como la opción menos desagradable. Así fue cómo, por ejemplo, el sindicato que formó La Internacional para oponerse a los obreros dirigidos por Padilla Cox, llegó a ser una asociación católica. Ya a fines de la década de 1930, varias plantas en Quito contaban con sindicatos católicos, incluyendo la cervecería “La Victoria”, las plantas textiles “La Industrial”, “La Bretaña” y “la Vic-

toria”, así como fábricas textiles en otras ciudades¹². Líderes obreros católicos reemplazaron a izquierdistas exiliados durante la dictadura de Federico Páez, en 1936. Por ejemplo, la Sociedad Artística fue uno de los primeros grupos de obreros en cerrarse; luego, sus líderes se exiliaron en Galápagos. En la reorganización subsiguiente, artesanos católicos asumieron el control oficial hasta la caída de Páez¹³.

La ideología no-revolucionaria del movimiento obrero católico, con su énfasis en la armonía entre capital y trabajo, ayudó a que ganara aceptación entre los patrones. Sin embargo, a pesar de ser menos militantes, las asociaciones católicas no dejaban de compartir muchas de las inquietudes de los grupos laborales no confesionales. Cuando era necesario, los sindicatos católicos hacían huelga, tal como en el caso de la Fábrica “Imbabura” en 1935 y “La Breña” en 1936¹⁴. Aunque a veces las demandas se planteaban en términos paternalistas, como “el dueño de fábrica debe ...*cuidar y proteger a sus obreros y tratarlos bien*”, los obreros católicos también deseaban salarios decentes, condiciones de trabajo razonables y el respeto de sus superiores¹⁵. Es decir, aunque los sindicatos católicos le proporcionaban algunas ventajas a la administración de la empresa, no eran garantía absoluta de pasividad obrera. La aceptación del movimiento obrero católico por parte de la clase alta, por lo tanto, iba más allá del deseo de obtener obreros que no fueran militantes. Los vínculos entre las sociedades de ayuda mutua de la Iglesia y el Partido Conservador, sugieren un intento de movilizar apoyo político, tal como ocurrió en 1932 con la Compactación Obrera.

La caída de la dictadura Páez en 1937, posibilitó el regreso de líderes laborales exiliados y el resurgimiento de la militancia Socialista y Comunista. Cuando los Socialistas consiguieron una representación automática de un tercio en la Asamblea Constituyente, en 1938 la amenaza izquierdista parecía más inminente que nunca; temor reforzado por el predominio de los representantes militantes, en el Tercer Congreso Nacional Obrero que tuvo lugar el mismo año.

Laicos católicos, entre ellos Luis Alonzo Ortíz Bilbao y Pedro Velasco Ibarra, habían presenciado el resurgimiento de la izquierda y llegado a ser

activos en las asociaciones de obreros católicos, esperanzados en desarrollar una acción concertada para evitar que los Marxistas ganaran terreno¹⁶. Pedro Velasco había indicado esta inquietud en 1934, cuando firmó el Manifiesto de la Sociedad Nacional Obrera; en éste se condenaba la presencia socialista, se incitaba a poner fin a la inversión extranjera en el Ecuador, y se reclamaba el desarrollo de la industria y la agricultura¹⁷. Con este tipo de nacionalismo conservador como ideología, y con el Centro Católico en Quito como base política, Pedro Velasco ascendió hasta llegar a ser la figura dominante del movimiento obrero ecuatoriano.

En agosto de 1938, un grupo de líderes de los obreros católicos acordaron que algo tenía que hacerse para contrarrestar las propuestas socialistas de la Asamblea Constituyente y del Congreso Obrero, ambos reunidos en la vecina ciudad de Ambato. Decidieron organizar un congreso nacional obrero católico, a realizarse del 28 de septiembre al 2 de octubre. El Congreso fue organizado exitosamente y se inauguró, como estaba previsto, con la presencia de 200 delegados. Como era de esperarse, Inocencio Jácome y Pedro Velasco figuraron entre las personalidades principales¹⁸.

Los objetivos del Congreso, tal como fueron enunciados por Pedro Velasco en su discurso inaugural, eran simples y al grano. En primer lugar, los delegados adquirirían un conocimiento bastante completo de la doctrina social de la Iglesia. Además, el Congreso Católico actuaría como contrapeso a las dos reuniones que se estaban llevando a cabo en Ambato. Específicamente, los delegados y las organizaciones demostrarían que la mayoría de los ecuatorianos eran católicos y se oponían a ideologías radicales importadas¹⁹.

El propósito principal del Congreso era el de establecer una agrupación nacional de asociaciones de obreros católicos. Se reunieron comités para formular los estatutos y delinear la naturaleza y las características de la confederación proyectada. Simultáneamente, el Congreso mantuvo una serie de sesiones diarias sobre una amplia gama de temas, algunos de ellos de poca monta para los obreros. La Iglesia y sus enseñanzas fueron tratados en varios discursos. Se abordó una inquietud especial del momento, el divorcio, y se presentó como la causa de la ruina moral, física y econó-

mica de los obreros. Otro orador destacó la religión como una forma de eliminar la delincuencia juvenil. Un laico conocido, Jaime Acosta Velasco, habló del “Obrero Divino y la Clase Obrera”; un sacerdote que estaba de visita habló de la persecución a los católicos en México, ilustrando su charla con fotografías²⁰. Adicionalmente, se enfatizó el espíritu religioso mediante misas especiales y servicios religiosos diarios.

La tendencia anti-marxista era evidente en varias intervenciones; comenzando con las primeras palabras pronunciadas por Pedro Velasco. Su llamado a “*amar a los Socialistas aunque detestemos su doctrina*” parece haber pasado inadvertido, sobre todo cuando se descubrió a un barbero socialista asistiendo la sesión²¹. Un orador hizo hincapié en la forma cómo el comunismo se había construido por medio del asesinato y la destrucción. Un miembro joven de Acción Social hizo el contraste entre los sindicatos socialistas con las organizaciones de obreros católicos. Destacó la preocupación de la Iglesia con la justicia social, comparándola con la explotación del obrero por parte del socialismo. En otra presentación, un tanto anacrónica, el orador acusó al Liberalismo de ser una maldición para las mujeres, los niños y la sociedad en general²².

Las exposiciones relacionadas con el movimiento obrero, a excepción de algunos ataques ideológicos, se enfocaron en acciones y aspectos personales. Uno de los primeros conferencistas destacó que el derecho a la propiedad privada era la salvación económica de los obreros²³. El Diputado Nacional, Luis B. Domínguez, apoyaba al sindicalismo como el tipo de organización apropiado para los obreros católicos, pero subrayó que toda organización laboral debería ser apolítica²⁴. El concepto de “apolítico” se definía como la separación formal entre el movimiento obrero y los partidos políticos específicos, no como la ausencia de interés político. Desde su inicio, el Congreso Obrero Católico había actuado políticamente en su intento de influir a la Asamblea Constituyente y en su actitud hacia la izquierda política; por lo tanto, el llamado a un movimiento obrero apolítico era, en realidad, una oposición a la actividad revolucionaria.

Varios conferencistas hablaron del cooperativismo, de los grupos de ayuda mutua y de las fraternidades de ahorro y funerarias. Los oradores

abogaban por la acción conjunta como un medio por el cual los obreros podrían aspirar a mayor seguridad económica sin violar el concepto de propiedad privada. Por ejemplo, una sesión se concentró en la formación de barrios obreros; este tema era de especial interés ya que contaba con el impacto emocional adicional de ‘la casita propia’²⁵.

Tres sesiones diferentes enfocaron los temas de salarios y costos. En una, Carlos Burneo comenzó con la premisa de que los salarios justos eran los que permitían que el obrero enfrentara todas sus necesidades y todavía le sobrara un poco²⁶. Las encíclicas habían tratado este punto, al reaccionar contra el concepto de ganancia como explotación. En *Quadragesimo Anno*, el Papa escribió que ni el empleador ni el empleado podían reclamar toda la ganancia, y definía la utilidad como la cantidad restante después de todos los costos, incluyendo gastos iniciales y gastos futuros de capital. El dueño de la fábrica estaba llamado a distribuir esta riqueza y a no quedarse con ella. Si bien, el inversionista no debería guardar esta riqueza, tampoco debería el proletariado intentar tomarla. Es decir, ni dueño ni obrero debían aspirar a más de su parte²⁷. Burneo repitió estos conceptos y recomendó que los obreros estudiaran las encíclicas.

La cuestión de los salarios de los obreros también surgió como tema principal, en una sesión sobre presupuesto familiar. El conferencista usó el monto de 250 Suces mensuales como cifra mínima para una familia de cinco. Si tal cifra, se suponía, representaba un ingreso típico, el presupuesto resultaba poco realista. En 1939, al año siguiente, cifras del gobierno fijaban entre 120 y 200 Suces mensuales el salario promedio para obreros industriales y otros trabajadores con trabajos comparables²⁸. Si el expositor estaba proponiendo la cifra de 250 Suces como salario mínimo aceptable—cantidad que representaba una muy pequeña mejora del promedio—se deducía de sus declaraciones que los aumentos salariales eran contraproducentes pues implicaban un aumento en el costo de vida²⁹. Aunque los sindicatos vinculados a la Iglesia no tenían el monopolio sobre este tipo de ambigüedad, ésta reflejaba el papel antagónico desempeñado por el movimiento obrero católico.

En varias áreas, el Congreso parecía estar más dispuesto a servir a los intereses del capital que a los del trabajo. Aun así, los intereses de los obreros estuvieron definitivamente bien representados y apoyados, aunque el contexto podría debilitar el impacto inmediato. Un participante destacó la importancia de la distribución de la tierra, apuntando indirectamente a la necesidad de reforma agraria³⁰. Las resoluciones finales del Congreso proporcionan un ejemplo aún más claro del pensamiento progresista y sus demandas: observación de la jornada de ocho horas, descanso de un día y medio por semana, compensación en caso de accidente y un salario mínimo fijado por el gobierno³¹.

Estas y otras exigencias habían sido propuestas anteriormente en el Tercer Congreso Nacional Obrero en Ambato. Sin embargo, el hecho de que se replantearan en el Congreso Obrero Católico, reflejaba las corrientes de pensamiento y aspiraciones diferentes de los pronunciamientos públicos y declaraciones oficiales de los líderes de las organizaciones³². Por ejemplo, una de las resoluciones pedía que los obreros recibieran un porcentaje de las ganancias netas percibidas por su empleador. Otra resolución apoyaba el concepto de vacaciones anuales pagadas. Estas dos peticiones llegaron, eventualmente, a hacer parte del código laboral pero, en aquel momento eran progresistas, sobre todo, dentro del contexto del movimiento obrero católico. Otros puntos de la resolución, entre ellas:

- igualdad de salarios para miembros de ambos sexos que desempeñen el mismo trabajo.
- subsidio familiar (aumento porcentual en salario, de acuerdo con el tamaño de la familia).
- reducción de impuestos indirectos.
- impuesto progresivo a la renta.
- participación obrera en agencias gubernamentales que tratan asuntos laborales (como juntas de mediación, seguro social, agencias de desarrollo económico)³³.

El punto culminante del Congreso Obrero Católico fue la aprobación de los estatutos de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC). Durante la lectura y discusión de cada artículo, los delegados podían contribuir con sus propias opiniones y correcciones. El proceso dio lugar a muy pocos cambios en la versión original del documento y la sesión sirvió principalmente como foro para que, líderes vigentes y potenciales, expusieran sus puntos de vista. Una participante relativamente desconocida, la “intelectual Señorita Isabel Robalino” participó en varias ocasiones³⁴.

La formación de la CEDOC, en 1938, representó un triunfo para los líderes laicos y religiosos interesados en formar un bloque obrero opuesto al sindicalismo militante y a la expansión de la izquierda. La confederación católica mantuvo esta posición conservadora durante casi una década y media, después de su formación. Al mismo tiempo y, pese a sus vínculos oficiales con la Iglesia, la CEDOC era más que un frente para el pensamiento anti-progresista. La formación de la CEDOC también representaba una victoria sobre la facción ultra-reaccionaria dentro del catolicismo. A través de la confederación obrera católica, los sacerdotes con una perspectiva progresista –tales como Inocencio Jácome y Roger Beaber en Guayaquil– se unieron a civiles del mismo parecer, para afrontar la resistencia de grupos tan retrógrados que se oponían hasta a las encíclicas sociales. Además, la formación de la CEDOC, conjuntamente con las resoluciones de 1938, proporcionan una base y un precedente que luego serviría para llevar a la confederación hacia una mayor identificación con las aspiraciones y los objetivos de los obreros³⁵.

En los años inmediatos a su consolidación, la CEDOC se caracterizaba por sus tendencias eclesiásticas. El movimiento obrero católico enfatizaba las virtudes tradicionales, la valorización del trabajo, la cooperación y los males del Socialismo. Estos valores fueron evidentes en una asamblea regional, realizada en 1941, con el fin de reafirmar los objetivos católicos:

1. La organización obrera católica y, sobre todo, los sindicatos industriales, se necesitan desesperadamente.

2. Las organizaciones nos protegen de ciertos errores, nos dan el bien positivo que proviene de la fe y la moralidad y también proveen el mejoramiento económico mediante el trabajo y el apoyo mutuo.
3. El programa a seguir es amplio y, para no ser confundidos (o llevados por mal camino), seguiremos a nuestros líderes con docilidad cristiana.
4. En las organizaciones católicas, a los obreros se les debe instruir, a fin de advertirlos y defenderlos de los errores del socialismo, orientando su juicio a través de todos los medios posibles.
5. Se debe hacer el intento de que el obrero sea, antes que nada, un buen cristiano.
6. En la organización católica, el obrero encontrará un vehículo poderoso para defender sus derechos legítimos con libertad e independencia, según los conceptos de justicia y caridad; también gozará de una serie de ventajas, entre ellas, las profesionales y económicas³⁶.

Después de trazar las metas y ventajas generales del movimiento obrero católico, los delegados destacaron la importancia de la propiedad privada.

7. La propiedad privada debería mantenerse intacta, debido a la ley natural, a la naturaleza racional de los humanos y al hecho de que la satisfacción de sus necesidades inmediatas y futuras, tanto como el logro de su desarrollo y perfección, así lo requieren.
8. La naturaleza social del hombre, así como su derecho legítimo a formar una familia, y las obligaciones que emanan de ello, fortalecen el derecho que tiene el hombre a poseer algo en forma permanente, con exclusión de los demás.
9. La propiedad privada tiene una función social en beneficio de la sociedad.

10. El socialismo, al negar el derecho a la propiedad privada, comete una injusticia, pues perjudica al obrero mismo y desequilibra el orden social³⁷.

La conferencia también realzó la importancia de la pensión y los fondos de ayuda mutua, ratificando que todos los obreros se beneficiaran de ellos. Puntos específicos obligaban a mantener reuniones regulares, eventos culturales, conferencias y a un programa general de guía para los miembros. De veintiocho cláusulas en la lista de conclusiones, ocho tenían que ver directamente con la oposición al socialismo. Este doble enfoque, pro-obrero y anti-socialista, reflejaba el papel original de la encíclica en las asociaciones y, en grado mayor, el ámbito político nacional dentro del que la izquierda seguía siendo un pensamiento ineludible.

La CEDOC realizó su Segundo Congreso Nacional en 1944, el mismo año en que fue fundada la rival Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE). La preponderancia de los artesanos en la CEDOC, se modificó ligeramente con la participación de cuatro sindicatos industriales. A la vez, los líderes no hicieron caso de los cambios que no fueron tan substanciales; la CEDOC seguía fiel a los objetivos de sus primeros fundadores. Al iniciar el año 1944, los obreros ecuatorianos estaban en el umbral de los nuevos retos aparecidos al finalizar la Segunda Guerra Mundial. En 1938, los obreros habían logrado un importante objetivo con la formación de la CEDOC; en 1944, en cambio, el escenario modificaría las asociaciones obreras laicas y al establecimiento de su organización nacional.

Notas

- 1 Archivos de Robert Alexander, *Entrevista con Pedro Velasco Ibarra*, 7 de julio, 1947”.
- 2 *Nueva*, No. 22 (agosto-septiembre 1975) p. 12.
- 3 Remigio Crespo Toral, “El Cristianismo y los Obreros” en *La Corona de María*, Volumen XX-XIV, No. 390 (mayo 1933) p. 159.
- 4 *Fundación de la Sociedad Acción Social Católica guayaquileña*, p. 4.
- 5 *Ibid.*, pp. 17, 23.
- 6 *Ibid.*, p. 17.
- 7 Luis Haro Silva, “Los sindicatos en el Ecuador” en *La Corona de María*, Volumen XXXVIII, No. 436-438 (mayo- julio, 1937) p. 129.
- 8 *Quadragesimo Anno*, p. 3.
- 9 *Quadragesimo Anno*, p. 44.
- 10 *Quadragesimo Anno*, p. 13.
- 11 “Acción social Vicentina”, *La Corona de María*, Volumen XXXV, No. 396 (enero 1935) p. 60. Los primeros grupos se llamaban “Sociedades ‘Jesús Obrero’” pero, a mediados de los años ‘30, el Padre Jácome estaba trabajando mayormente con los Centros Culturales del Obrero.
- 12 *La Corona de María*, Volumen XXXVI, No. 425 (junio 1936) p. 188.
- 13 *Voz Obrera*, No. 1 (2 de febrero, 1936) p. 3; No. 87 (24 de octubre, 1937) pp. 6-7.
- 14 *Voz Obrera*, No. 80 (5 de septiembre, 1937) pp. 8-9.
- 15 *Voz Obrera*, No. 12 al 16 (19 de abril, 1936 hasta 17 de mayo, 1936); No. 34 (11 de octubre, 1936) p. 5. Vera Anexos para la lista de pedidos de los obreros de “La Bretaña.”
- 16 Osvaldo Hurtado y Joachim Herudek, *La organización popular en el Ecuador*, p. 69.
- 17 *Manifiesto que la Sociedad Nacional Obrera dirige al pueblo ecuatoriano*, pp. 8-9.
- 18 *Primer Congreso Nacional Obrero Católico*, p. 1.
- 19 *Ibid.*, p. 4.
- 20 *Ibid.*, pp. 6, 14, 22 y 26.
- 21 *Ibid.*, p. 6.
- 22 *Ibid.*, pp. 7, 14 y 22.
- 23 *Ibid.*, p. 6.
- 24 *Ibid.*, p. 7.
- 25 *Ibid.*, p. 10.
- 26 *Ibid.*, p. 11.
- 27 *Quadragesimo Anno*, pp. 21-22.
- 28 Servicio Nacional de Estadísticas, *Ecuador en cifras, 1938-1942*, p. 194.
- 29 *Primer Congreso Nacional Obrero Católico*, p. 17.
- 30 *Ibid.*, p. 15.
- 31 Hurtado y Herudek, pp. 69-70.
- 32 Los pronunciamientos de la CEDOC parecen un intento de contrarrestar el efecto del Congreso Obrero de 1938 y no representan la forma de pensar de los líderes de ese momento. Con el tiempo, no obstante, la CEDOC empezó a trabajar hacia la implantación de los objetivos delineados en 1938; de ahí, su importancia a largo plazo.
- 33 Hurtado y Herudek, pp. 69-70.
- 34 La Dr. Isabel Robalino surgió a fines de la década del ‘50 como la figura principal de la CEDOC.
- 35 Hurtado y Herudek, p. 70.
- 36 *Conclusiones de la primera semana social de estudio y oración*, p. 60.
- 37 *Ibid.*, pp. 60-61.

VII

CUMPLIENDO CON EL RETO: CTE

Durante la década siguiente a la huelga de La Internacional, el grueso del movimiento obrero ecuatoriano se dedicó a seguir organizando a los obreros asalariados. Aunque a veces contó con el apoyo del gobierno de turno, el movimiento obrero también sufrió períodos de represión y persecución. En el Tercer Congreso Nacional Obrero en 1938, los obreros aprobaron dos de sus principales objetivos: un código laboral comprensivo y una confederación nacional de obreros. Aunque la confederación resultó efímera, este revés fue superado con la formación de la CTE, en 1944.

La actividad intensa de este movimiento diez años antes, había ayudado a proveer una base para el Congreso Nacional Obrero, organizado en 1935 por el Sindicato de Aduaneros de Guayaquil. Delegados de distintas regiones del país participaron en las discusiones, intentando desarrollar una plataforma y propuestas comunes. Los participantes esbozaron sus problemas individuales y comunes y consideraron las posibles alternativas para fortalecer y unificar al movimiento. Aunque los pronunciamientos públicos destacaban las áreas de acuerdo entre los participantes, el movimiento estaba lejos de estar unido: el Partido Comunista dominaba el movimiento en Guayaquil y la costa mientras que, en la sierra, el Partido Socialista constituía la influencia más importante. A lo largo de la nación, las asociaciones independientes de ambas corrientes políticas mantenían posiciones divergentes. Los participantes en el Congreso esperaban superar las divisiones dentro del movimiento para poder desarrollar la base de una asociación nacional. Sin embargo, tal como en 1909, 1920, 1925 y otras

ocasiones en las que hubo pequeños intentos por unificarse, las rivalidades ideológicas y regionales resultaron más fuertes que el deseo de lograr la unión. No obstante, la asamblea tomó un primer paso con la formación de dos Comités de Unidad de los Trabajadores, uno para la región de la costa y otro para el interior. Estos comités estaban encargados de organizar y realizar un congreso nacional con la función específica de fundar una central nacional¹. Pero, antes de que los comités pudieran llevar a cabo sus tareas, la dictadura de Páez reprimió al movimiento obrero y a la Izquierda, hasta obligar al exilio a los principales líderes².

El surgimiento de Federico Páez como “Dictador Civil”, ocurrió como resultado indirecto de la caída de José María Velasco Ibarra, en agosto de 1935. Aunque Páez había sido colocado en el poder bajo el pretexto de “*salvar a la Izquierda*”, sus colaboraciones con los Socialistas duró poco. A mediados de 1936, el gobierno empezó a encarcelar y exiliar a prominentes líderes políticos y obreros. En la costa, Pedro Saad, jefe del Partido Comunista y sus colaboradores entre el movimiento obrero, fueron de los primeros en ser expulsados³. En Quito, el gobierno encarceló al Presidente de la Sociedad Artística, junto a otros líderes laborales. La persecución abarcó no sólo a los militantes conocidos, sino a un sinnúmero de individuos poco vinculados a la política o al movimiento obrero; así mismo a quienes habían visto en términos favorables la maniobra de Páez contra la Izquierda. Por ejemplo, en julio de 1936, fue tomado preso Octavio Palacios, fundador de una asociación de impresores y editor de un semanario obrero pro-Nazi y pro-católico. Líderes de la Iglesia y del Partido Conservador intercedieron en su favor y lograron su libertad. No obstante, el incidente muestra el grado y el alcance de la persecución laboral bajo Páez⁴. En un caso no relacionado con ese incidente, el gobierno arrestó a líderes ferroviarios de la costa y los encarceló en distintas prisiones de la sierra. En noviembre, la represión dio lugar a un levantamiento frustrado que, a su vez, desató mayor represión contra los opositores al régimen⁵.

Pese a las apariencias, el objetivo del gobierno no era eliminar al movimiento obrero sino cambiar su liderazgo. Por ejemplo, la Federación Regional Ecuatoriana, una asociación antes anarquista, se reorganizó com-

pletamente en enero de 1936⁶. Aunque la Federación había estado en decadencia durante mucho tiempo, los cambios en la Regional estimularon acciones similares en otras asociaciones. El ataque, por parte del gobierno, a la Sociedad Artística tuvo lugar en mayo de 1936⁷. En abril de 1937, casi un año después, Páez ofreció 500 Sucres a la asociación para las celebraciones del 1º de Mayo. Los miembros discutieron sobre si enviar el dinero a líderes del movimiento obrero que se encontraban en el exilio, o usarlo para auxiliar a huérfanos de la Guerra Civil Española. Finalmente, acordaron rechazar el dinero, demostrando que no eran tan sumisos como el dictador había pensado⁸.

Las esperanzas que el gobierno tenía de cambiar el liderazgo del movimiento obrero, parecían atravesar por fases paralelas al giro de Páez hacia la derecha. Con pocas excepciones, el movimiento obrero católico sufrió poca persecución y pudo continuar sus actividades. En 1937, parecía que Páez estuviera alentando la expansión de la actividad del movimiento obrero católico. Después de los acontecimientos de Mayo, el gobierno ordenó una reorganización completa de *la Artística*. Páez convocó a nuevas elecciones y los artesanos católicos surgieron como los nuevos líderes⁹. En el corto período previo al derrocamiento de Páez, la ‘nueva’ *Artística* adhirió a las organizaciones católicas, no solo en asuntos laborales, sino también en apoyo de una petición ante la Asamblea de 1937, en la que se pedía ayuda estatal a las escuelas privadas¹⁰.

Es posible que Páez esperara controlar todos los movimientos obreros de la nación, según dieron a entender ciertos tímidos pasos tomados en febrero y marzo de 1936¹¹. Sin embargo, es dudoso que hubiera podido encargarse de dirigir todo el movimiento. En primer lugar, Páez había sido seleccionado como candidato de transacción, debido expresamente a su falta de liderazgo. Además, Ecuador tenía dos agrupaciones laborales, ambas fuertes, pero rivales entre si. Aun si hubiera podido controlarle una, como lo haría Getulio Vargas en Brasil, las asociaciones rivales hubieran bloqueado una intervención total. Aun Alfaro, ayudado por la base popular de su movimiento y la relativa juventud de las sociedades obreras, nunca hubiera podido ejercer un control completo sobre las asociaciones obreras.

En octubre de 1937, el General Alberto Enríquez derrocó a Páez y cerró la recientemente inaugurada Asamblea Constitucional. Liberó a los presos políticos y permitió que volvieran los líderes exiliados. Algo sorprendente por estos hechos, el movimiento obrero se encontró nuevamente en libertad de operación. La izquierda aprovechó ventajosamente la situación, con el establecimiento de sindicatos regionales en las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay y Manabí, que proporcionaron las bases para el desarrollo posterior de federaciones provinciales¹². Las asociaciones obreras existentes volvieron a la dirección de sus líderes anteriores; la Artística, para citar un solo ejemplo, estuvo nuevamente bajo el liderazgo de izquierda a inicios de 1938¹³.

Dirigentes laborales procedieron a implementar la decisión del Congreso Obrero de 1935, al crear una Comisión Obrera Nacional para preparar el Tercer Congreso Nacional. La comisión se reunió en junio, en la ciudad de Ambato, para formular los lineamientos y decidir que las elecciones para los delegados obreros se harían del 1° al 5 de julio. La representación se efectuó a partir de las delegaciones provinciales seleccionadas por los obreros urbanos y rurales. Las centrales provinciales estarían a cargo de las elecciones; en casos donde no existiera tal organización, se convocaría una asamblea de todas las sociedades obreras legalmente reconocidas, donde se escogería el número correcto de delegados. El Congreso Obrero había propuesto que no discutiría temas políticos como tal, sino que se concentraría en la situación del obrero ecuatoriano. Las resoluciones adoptadas en el congreso serían luego presentadas a la Asamblea Constitucional reunida, al mismo tiempo, en Ambato¹⁴.

El congreso obrero, a llevarse a cabo durante dos semanas, se inauguró el 15 de julio de 1938. La preponderancia de delegados izquierdistas era obvia en la sesión inaugural. Los oradores alababan la República Obrera Española y hacían llamados a la unidad obrera. No obstante, se registró la participación de obreros de diversas ideologías, incluidos delegados católicos, sobre todo de Carchi e Imbabura¹⁵.

Los delegados expresaron su preocupación sobre muchos de los temas tradicionales, entre ellos los de la vivienda, el establecimiento legal de

salarios mínimos y un aumento de las oportunidades educativas. Estas preocupaciones rebasaban las barreras ideológicas. Lo mismo sucedía con el paulatino interés en la protección a las mujeres y los niños que trabajaban. En una nueva faceta del problema, se discutieron las características de la organización y varios delegados destacaron el problema de las mujeres que trabajaban en horario nocturno¹⁶. Finalmente, la Sociedad Artística, con sus 34 gremios, sindicatos y sociedades, fue reconocida como Central Obrera Provincial¹⁷. El Congreso trató algunas necesidades específicas de los obreros, como la resolución en la que se pedía que el gobierno prohibiera la exportación de cueros. Esta medida estaba diseñada para ayudar a los trabajadores industriales –tal como los de las curtiembres y las fábricas de zapatos– así como a artesanos individuales que se ganaban la vida trabajando con cuero. El Congreso expresó su inquietud por la escasez de azúcar rubia y granulada, así como por la posibilidad de un aumento en su precio; para ello propuso una limitación de la cantidad de alcohol que se pudiera destilar de la caña de azúcar¹⁸. El Congreso también se solidarizó con los obreros de toda América Latina y el mundo, al elegir una delegación al Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) a reunirse en México, ese mismo año¹⁹.

La preocupación principal del Congreso radicaba en el proyecto de un código nacional laboral, así como en el establecimiento de una confederación nacional. Basados en el código mejicano, los socialistas habían esbozado un anteproyecto sobre un grupo coherente de leyes laborales. Los diversos puntos de la ley fueron debatidos y luego presentados a la Asamblea Constitucional para su aprobación. El código propuesto abarcaba inquietudes laborales de vieja data en el Ecuador: horarios de trabajo, tiempo extra, compensación por accidente, derecho de organización, derecho de huelga, salarios y arbitramento. Además, el anteproyecto definió los pre-requisitos de las asociaciones laborales, delineó los distintos tipos de organización, trazó las características de una agencia de seguridad social y especificó las obligaciones de las autoridades laborales²⁰.

El anteproyecto, combinación de precedentes nacionales con aspectos selectivos de la ley mexicana de trabajo, fue aprobado por el congreso

laboral. El gobierno de Enríquez lo reconoció como ley el 8 de agosto de 1938. Sin embargo, Enríquez renunció antes de que la ley fuera publicada en el *Registro Oficial* y el anteproyecto fue llevado a la Asamblea Constitucional para su aprobación. Una vez aprobada, su publicación obligatoria en el *Registro*, se dilató nuevamente, esta vez, debido a una supuesta escasez de papel en la imprenta nacional. Demostrando el interés del sector laboral en la ley, los líderes sindicales en Guayaquil obtuvieron el papel necesario para que el código pudiese llegar, final y legalmente, a convertirse en ley²¹. A pesar de algunos intentos iniciales de anularlo, el código de 1938 llegó a ser la base para todas las legislaciones subsiguientes y uno de los principales legados del congreso laboral.

Los delegados reunidos en Ambato, también elaboraron los estatutos para una confederación obrera nacional. El Congreso pudo debatir muchos de los puntos con un mínimo de disensión, aunque un aspecto específico dio lugar a una discusión más extensa. Se presentaron dos propuestas para la organización de la confederación. El plan original contemplaba una sola asociación nacional con sede en Quito. Todo trabajador sería miembro a través de sus respectivas asociaciones, a escala regional y local. Quienes se oponían a este plan, presentaron una propuesta de sindicalización local, con tres asociaciones regionales. Ganó la propuesta de una sola organización, por la cual todo trabajador tendría que ser miembro de un gremio, sindicato o sociedad de ayuda mutua. Pertenecían a una organización específica en su lugar de trabajo, con vínculos distritales, cantonales y provinciales. Las organizaciones provinciales estaban asociadas, a su vez, con la confederación nacional²².

Habiendo acordado cuál sería la composición de la organización, los delegados aprobaron las otras modalidades de Confederación Obrera Nacional y eligieron a sus primeros oficiales. A pesar de esto, la confederación, al igual que la Unión Obrera de 1909, se quedó en el papel. Demostró poca iniciativa y se rehusó a ejercer un liderazgo militante. En resumen, los líderes de la Confederación no supieron ponerla a funcionar. La izquierda sentía que los oficiales de la confederación cedían ante la presión de los patronos y que no representaban los intereses de los trabajadores.

Otros alegaban que los socialistas y comunistas habían abandonado la asociación al ver que su dirección se les salía de las manos²³. Dejada a la deriva, la Confederación Obrera del Ecuador se estancó y, cuando fue reemplazada en 1944 por la CTE, pocos notaron su desaparición.

El Congreso de 1938 también emitió una serie de resoluciones en las que se delineaban las principales aspiraciones de los trabajadores, las cuales incluían:

- una semana laboral de 44 horas.
- indemnización por accidentes de trabajo, de acuerdo con las leyes existentes.
- reforma de las leyes que regulan los procedimientos de despido y mayores beneficios de paga adicional en caso de despido indebido.
- liberalización de las leyes reguladoras de huelgas.
- mayores beneficios de jubilación y seguro de entierro.
- reformas del sistema de seguridad social, incluida la eliminación de la cláusula que permite al sistema prestar hasta el veinticinco por ciento de sus depósitos.
- representación de los trabajadores en la junta de directores.
- servicio médico.
- tiendas para la venta de artículos básicos.
- reducción de la documentación requerida, a tan sólo el carnet de seguridad social.
- mayor crecimiento industrial; formación de un departamento nacional de desarrollo industrial y agrícola.
- mayor énfasis en educación, especialmente en campañas de alfabetización²⁴.

En sus recomendaciones en favor de los trabajadores rurales, el Congreso reiteró muchos de los mismos pedidos hechos para los trabajadores

urbanos, como la jornada de trabajo, la educación, vivienda para los obreros y el cuidado médico a través de la agencia de seguridad social. Inquietudes específicas a la realidad rural, incluían la eliminación del uso de vales, acceso libre a tierras campesinas (el poder atravesar campos de particulares cuando fuera necesario), el establecimiento de créditos campesinos para pequeños terratenientes y la distribución de las tierras del Estado²⁵.

El interés generado por el Congreso de 1938 resultó ser una indicación del papel más pertinente que el sector laboral había logrado en el ámbito político nacional. El impacto principal de este período, no obstante, radicaba en la propia naturaleza del movimiento obrero. A pesar del crecimiento del sector de trabajadores asalariados, el movimiento global estaba dominado preponderantemente por asociaciones vinculadas con los artesanos. Después de 1938, el número de asociaciones de obreros aumentó en forma significativa, tal como demuestra el siguiente cuadro²⁶:

	Asociaciones de Artesanos		Asociaciones de Empleados		Asociaciones Obreras	
	Total	Estab.	Total	Nuevos	Total	Nuevos
1937	82	-	9	-	21	-
1938	109	27	13	4	57	36
1940	139	30	23	10	90	33
1942	164	25	32	9	143	53
1944	205	26	42	10	281	138

Previo a 1938, el máximo de asociaciones de trabajadores asalariados organizadas en un año, era de cinco (en 1935). En 1938, se formaron treinta y seis nuevos sindicatos con aumentos sustanciales cada año hasta 1944,

cuando se organizaron 113. Es decir, entre 1938 y 1944, el movimiento laboral pasó por un profundo y último cambio en su paso de sociedades artesanales a sindicatos obreros.

El Congreso de 1938 podría haber tenido mayor impacto, de no haber sido por una serie de acontecimientos nacionales e internacionales que lo opacaron. La renuncia del General Enríquez, en diciembre de 1938, reflejó, y a la vez dio lugar a un mayor deterioro de la estabilidad política nacional; la guerra en Europa y sus efectos sobre la exportación complicaron aún más el panorama. Las elecciones de 1940, con Carlos Arroyo de Río como Presidente, implantaron un orden que resultó ser superficial y momentáneo. La oposición, incluyendo los trabajadores organizados de la izquierda, rechazó la legitimidad del gobierno al acusarlo de fraude y mantenimiento inconstitucional del poder.

El conflicto fronterizo con el Perú, en julio de 1941, y la derrota del Ecuador (tanto en los campos de batalla como en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, en enero de 1942) sirvieron para darle más elementos a la oposición. En este marco, los sectores izquierdistas del movimiento obrero reanudaron sus esfuerzos por mantener, bajo su hegemonía, a todos los trabajadores. Vicente Lombardo Toledano, Presidente del recién formado CTAL, gozaba de un mayor prestigio en el sector laboral, debido a su defensa de la oposición ecuatoriana al Protocolo de Río. En octubre de 1942, Toledano visitó al Ecuador y se dedicó a intercambiar ideas con grupos seleccionados de obreros a lo largo de todo el país. El momento culminante de este viaje ocurrió en Guayaquil, en una reunión con los principales dirigentes, entre los que se contaban representantes de la Unión Sindical de Trabajadores del Guayas, la Unión Sindical de Trabajadores de Pichincha, la Confederación Obrera del Guayas, líderes de la Confederación Obrera del Ecuador, obreros del petróleo, campesinos, empleados y otros grupos laborales. Los asistentes acordaron convocar un nuevo congreso obrero, para formar la Confederación del Trabajo del Ecuador (CTE)²⁷.

Los elementos más activos del movimiento obrero procedieron a movilizar apoyo en toda la nación, en preparación para el Congreso a reali-

zarse en Quito en marzo de 1943. Algunas de las organizaciones laborales tradicionales, aparentemente por órdenes del gobierno de Arroyo del Río, se oponían a la realización de la conferencia. Sin embargo, a pesar del hostigamiento por parte del gobierno (que originó la expulsión del delegado colombiano de la CTAL), la reunión inicial se llevó a cabo el 13 de marzo de 1944. Los delegados eligieron presidente al jefe de la Sociedad de Carpinteros de Guayaquil. El segundo día, aprovechando la presencia de empleados de más alta jerarquía en un Congreso de obreros, el gobierno ordenó al ejército disolver la asamblea.²⁸ Para no darle motivo al gobierno de represiones mayores, los delegados se dispersaron a sus respectivas provincias, donde procedieron a realizar reuniones, conseguir más apoyo y seleccionar miembros para integrar un Comité Coordinador Nacional de Obreros. Los miembros de los comités de coordinación se reunían clandestinamente, sobre todo en las principales áreas urbanas, en precaución contra represalias oficiales y por desconfiar de los líderes de ‘la vieja guardia’ del movimiento obrero²⁹. Los temores estaban bien fundados, pues muchos de los organizadores más conocidos fueron acorralados y encarcelados.

En agosto de 1943, el gobierno liberó a la mayoría de los líderes encarcelados y los miembros del comité coordinador se reunieron en forma clandestina en Guayaquil. Los que estuvieron presentes se reorganizaron y conformaron el Comité Nacional de los Trabajadores, eligiendo a Pedro Saad como Secretario General. Tomado como medio para la formación de la CTE, el comité reestructurado desarrolló un plan de acción y de estatutos, eligió a los oficiales y ratificó la afiliación de la propuesta CTE a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL)³⁰.

A nivel nacional, los diversos partidos políticos comenzaron a prepararse para las elecciones programadas para 1944. Los Liberales Radicales, el partido en el poder, escogieron un candidato. Los grupos de oposición, incluyendo Comunistas, Socialistas, Conservadores y Liberales disidentes, formaron la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE) y apoyaron a José María Velasco Ibarra³¹. El gobierno no permitió a Velasco Ibarra –exiliado, en ese momento– volver al país, alegando que no volvía como candidato

presidencial sino como subversivo. Sin embargo, varios grupos, entre ellos, ciertos sectores del movimiento obrero, empezaron a hacerle campaña; fueron más allá al reunirse directamente con el Dr. Velasco Ibarra y expresarle su apoyo al caudillo, a condición de que accediera a una serie de peticiones de índole laboral. El acuerdo obligaba a Velasco a que, cuando llegara al poder, apoyara la formación de una confederación nacional obrera. Con base en esto, los miembros del comité organizador continuaron intensificando sus esfuerzos de movilización³².

En la noche del 28 de marzo de 1944, soldados de Guayaquil se sublevaron contra el gobierno; levantamientos similares por el resto del país forzaron a Arroyo del Río a renunciar. Desde el comienzo, el comité de obreros apoyó el golpe en Guayaquil. En Quito, el apoyo público comenzó al día siguiente cuando los obreros, siguiendo instrucciones del comité, decretaron una huelga general. El papel preponderante, tanto del movimiento laboral como de la izquierda, se demostró con el nombramiento de Pedro Saad, Secretario General del comité de obreros y del Partido Comunista, en el gobierno provisional establecido en Guayaquil³³.

Al asumir la presidencia, Velasco Ibarra cumplió con lo ofrecido y permitió que los trabajadores realizaran su congreso nacional. Desde el 4 hasta el 9 de julio de 1944, más de 1200 delegados se reunieron para establecer la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE). Obreros, artesanos, campesinos, intelectuales y líderes políticos tomaron las propuestas elaboradas por el Comité Nacional y elaboraron los estatutos definitivos. En estos, la CTE estableció una serie de objetivos amplios:

- mantenimiento y ampliación de la democracia ecuatoriana, con superación de los defectos de la estructura semi-feudal existente.
- fortalecimiento de los factores productivos nacionales, así como el desarrollo de la industrial potencial del país, como medio para mejorar las condiciones de vida de las masas.
- mejoramiento inmediato de las condiciones de vida y de trabajo para todo los trabajadores y empleados; aumento del salario real, reducción de la jornada laboral, protección legislativa efectiva, derecho de

huelga, apoyo para los desempleados; todo dentro de un marco de una solución definitiva a los problemas del proletariado.

- eliminación de las taras feudales impuestas a los campesinos; puesta en marcha de métodos agrícolas modernos; devolución a los campesinos y a las comunidades indígenas, de las tierras que les habían sido arrebatadas; eliminación del sistema de medianería y mejoramiento general de las condiciones de vida de la clase obrera rural.
- atención a las necesidades más urgentes de las masas, por medio de la congelación del costo de vida; así mismo, creación de programas de salud pública.
- participación más equitativa del Estado en las ganancias de compañías extranjeras que operan en suelo ecuatoriano.
- sistema educativo al servicio de las mayorías nacionales.
- protección legal especial para mujeres y niños trabajadores.
- extensión del sistema de seguridad social con inclusión de trabajadores rurales en estos beneficios.
- mayor protección laboral para empleados públicos.
- mayor difusión de deportes y educación física entre las masas obreras.
- organización de cooperativas de consumo y de cooperativas de producción entre artesanos y pequeños empresarios, paralelas a la sindicalización de los obreros.
- mayor solidaridad entre todos los trabajadores para el logro de los objetivos delineados aquí.
- democracia plena para todos los trabajadores del país.
- fomento de la unidad de todos los trabajadores dentro de las normas organizativas de la CTE³⁴.

Además, la CTE declaró a la religión como asunto de decisión personal, proclamó su oposición al fascismo y al imperialismo y reconoció la naturaleza internacional de la lucha obrera. Esta lista de metas y objetivos

era, en muchos sentidos, más negociable que las recomendaciones del Congreso Obrero de 1938. En algunos puntos, como el de reforma agraria, la resolución de la CEDOC resultaba más militante y progresista. La disminución en la militancia de los objetivos de la CTE se debía al acuerdo con Velasco Ibarra y a la necesidad de conseguir aprobación gubernamental de los estatutos.

Con el establecimiento de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), el grueso del movimiento obrero logró su objetivo de establecer una central nacional. Esta vez, el intento triunfó y la CTE se convirtió en la principal confederación obrera del Ecuador. Apenas medio siglo antes, Eloy Alfaro había promovido activamente el concepto de organizaciones obreras. Desde entonces, diversas fuerzas laborales habían creado, paulatinamente, asociaciones y sociedades para proteger y mejorar su posición en la sociedad. Con el establecimiento de la CTE, el movimiento obrero ecuatoriano logró, por fin, consolidarse a nivel nacional y prepararse para enfrentar los retos de una economía cada vez más industrializada.

Notas

- 1 Pedro Saad, *La CTE y su papel histórico*, pp. 27-8.
- 2 *Voz Obrera*, Volumen I, No. 6 (8 de marzo, 1936) p.1
- 3 Oscar Efren Reyes, *Breve historia general del Ecuador*, p. 286; Saad, *Ibid*, p. 29.
- 4 *Voz Obrera*, Volumen I, No. 18 (31 de mayo, 1936) p. 2.
- 5 *Voz Obrera*, Volumen I, No. 24 (12 de julio, 1936) p.1; No. 30 (13 de septiembre, 1936) p.1.
- 6 Saad, *Ibid*, p. 29.
- 7 *El Federal*, Volumen I, No. 1 (10 de abril, 1936) p. 1.
- 8 *Voz Obrera*, Volumen I, No. 18 (31 de mayo, 1936) p. 1.
- 9 *Voz Obrera*, Volumen II, No. 62 (2 de mayo, 1937) p. 13.
- 10 *Voz Obrera*, Volumen II, No. 78 (22 de agosto, 1937) pp. 4-5, 13, 14
- 11 *Voz Obrera*, Volumen II, No. 87 (24 de octubre, 1937) pp. 6-7.
- 12 *Voz Obrera*, Volumen I, No. 6 (8 de marzo, 1937) p. 1.
- 13 Osvaldo Hurtado y Joachim Herudek, *La organización popular en el Ecuador*, p. 74.
- 14 *Voz Obrera*, Volumen III, No. 125 (17 de julio, 1938) p. 13.
- 15 *Voz Obrera*, Volumen III, No. 121 (19 de junio, 1938) p. 11.
- 16 *Voz Obrera*, Volumen III, No. 127 (31 de julio, 1938) pp. 7-8.
- 17 *Voz Obrera*, Volumen III, No. 129 (15 de agosto, 1938) p. 8; No. 133 (11 de septiembre, 1938) pp. 7-12.
- 18 *Voz Obrera*, No. 134 (18 de septiembre, 1938) p. 2.
- 19 Saad, p. 30. Para más información sobre la CTAL y las relaciones con el sector laboral ecuatoriano, véase Confederación de Trabajadores de América Latina, *Asambleas, 1938-1948*.
- 20 *Voz Obrera*, No. 134 (18 de septiembre, 1938) p. 4.
- 21 Saad, *Ibid*, pp. 32-33. Véase *Monthly Labor Review* (marzo 1940) pp. 672-683, para un resumen del código laboral de 1938.
- 22 *Voz Obrera*, No. 134 (18 de septiembre, 1938) pp. 4-8.
- 23 Saad, *Ibid*, pp. 34-35.
- 24 *Voz Obrera*, No. 134 (18 de septiembre, 1938) pp. 4-8.
- 25 *Voz Obrera*, No. 134 (18 de septiembre, 1938) pp. 8-10. Véase Anexo X para una lista completa de las resoluciones referentes a problemas rurales.
- 26 Del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, por INEDES, tomado de Hurtado y Herudek, *Ibid*, p. 86.
- 27 Saad, *Ibid*, pp. 41-43. Para el período previo al conflicto fronterizo, véase "Política Laboral del Gobierno del Ecuador," *International Labour Review*, Volumen 43 (mayo 1941).
- 28 Saad, *Ibid*, pp. 44-45.
- 29 Saad, *Ibid*, p. 45; Tirso Gómez, Secretario de Actas, Comité Organizador, durante el período en consideración; Entrevista, Quito, 6 de junio, 1976.
- 30 Saad, *Ibid*, p. 46.
- 31 Reyes, *Ibid*, p. 299.
- 32 Saad, *Ibid*, p. 55.
- 33 Hurtado y Herudek, *Ibid*, p. 74.
- 34 Tomado de *Estatutos de la Confederación de Trabajadores del Ecuador* (versión de 1947, tal como fue modificada por el Ministerio de Bienestar Social y de Trabajo).

POSDATA: 1944-1977

Antes de 1944, la mayoría de las asociaciones laborales ecuatorianas era de naturaleza artesanal. Inclusive los trabajadores asalariados formaban sociedades de ayuda mutua. A pesar de la resolución de 1920 que instaba a la creación de sindicatos industriales, los artesanos se mostraron reacios a apoyar el establecimiento de grupos rivales, y las sociedades incorporaban a los trabajadores asalariados a las organizaciones ya establecidas. Por consiguiente, a pesar del crecimiento continuo del sector de trabajadores asalariados, éste no fue seguido de un incremento correspondiente en el número de asociaciones de trabajadores no-artesanos; entre 1925 y 1932, solo se formaron seis¹. Los sindicatos industriales formados en 1934 y 1935 aumentaron a nueve el número y representaron el primer logro en la formación de asociaciones estrictamente para trabajadores asalariados. A partir de ese momento, el número de sindicatos siguió creciendo, con un incremento importante en 1938, cuando los trabajadores establecieron 36 nuevas asociaciones. Las sociedades de artesanos también crecieron a una tasa similar y continuaron formando el grueso de organizaciones laborales. En 1943, de un total de 383 asociaciones reconocidas por el Ministerio de Bienestar Social y Trabajo, 179 eran de artesanos, 168 para obreros y las restantes, para empleados².

El momento decisivo se dio en 1944, cuando se produjeron varios cambios en la naturaleza del movimiento laboral. La formación de la CTE marcó, en si misma, un cambio, con la consiguiente formación de la confederación nacional. Además, 1944 fue el primer año en que las asociacio-

nes obreras sobrepasaron a las de artesanos (281 contra 205)³. Aunque la nueva cifra reflejaba los aumentos anteriores, la mayor parte del crecimiento se dio durante 1944, año en que se formaron 113 nuevos sindicatos, un aumento anual que no se repetiría hasta 1962⁴. De 1944 en adelante, las asociaciones para trabajadores asalariados representaron una proporción cada vez mayor del número total de entidades obreras; los artesanos y sus organizaciones seguirían siendo un elemento importante en la sociedad ecuatoriana, pero los obreros asalariados llegarían a apoderarse del liderazgo del movimiento laboral.

Después de 1944, la CEDOC mantuvo vigentes sus vínculos políticos con el clero, hasta mediados de la década de 1950, siguiendo ante todo el liderazgo de Pedro Velasco Ibarra. Al mismo tiempo, dentro de la asociación surgieron cambios casi desapercibidos, al integrarse más organizaciones industriales y rurales. Los cambios principales tuvieron lugar después del quinto Congreso de la CEDOC, realizado en 1955. Humberto Valdéz, líder de los trabajadores metalúrgicos, incitó a la confederación a ampliar su radio de acción a la costa y a abarcar los trabajadores industriales. Pautinamente, la CEDOC se alejó de vínculos directos con la Iglesia, y rompió completamente en 1972 cuando cambió su nombre de Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, al de Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas⁵.

La transformación estructural de la CEDOC fue acompañada de un cambio ideológico; así, se afirmó en el Décimo Congreso que *“la actual sociedad ecuatoriana es totalmente inaceptable para los trabajadores, los pobres, los que están marginados de la sociedad y para la inmensa mayoría de los ecuatorianos;”* que el movimiento obrero, inspirado en el humanismo cristiano, debería luchar por *“la socialización de los medios de producción y el logro de una democracia completa: económica, social, cultural y política”*⁶. Por lo tanto, en la década de 1970, la CEDOC ya había cambiado en forma dramática desde sus comienzos. En 1975, muchos observadores consideraban a la CEDOC como la central obrera más militante del país y con mayor disposición que la CTE a cuestionar al gobierno y actuar en favor de los obreros. Estas declaraciones categóricas podrían sonar equívocas

pues, en efecto, CEDOC representa una mezcla de muchos elementos diferentes, tanto profesionales como ideológicos. La Dra. Isabel Robalino, figura clave en la organización durante la década de 1960, seguía como persona influyente dentro del movimiento. Bajo su dirección, la CEDOC se alió, en 1966 y 1968, con la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres, CEOSL, una entidad vinculada con la AFL-CIO, para derrotar al candidato comunista aspirante a Senado laboral en la Legislatura Nacional. En resumen, el grado de militancia existente en la CEDOC aún está por medirse. Desde luego, lo mismo puede decirse de cada una de las confederaciones del país.

La caída de la CTE, como la más agresiva de las centrales obreras, resulta no solo de una mayor militancia por parte de la CEDOC, sino también de una combinación de divisiones internas y represiones a las cuales la CTE ha sido sometida. Las divisiones se remontan a la formación de la CTE en 1944. Durante dos años Pedro Saad, Secretario del Partido Comunista, dirigió la organización; pero, de 1946 a 1963, los Socialistas mantuvieron el control. Cerrada en 1963 por la dictadura militar, la CTE reabrió en 1966, bajo un liderazgo supuestamente independiente, aunque en la práctica bajo dominio de miembros del Partido Comunista. Sin embargo, la ruptura dentro del partido entre tradicionalistas y “marxistas-leninistas”, sumada a la presencia del Partido Socialista Revolucionario (el ala más fuerte y radical del socialismo ecuatoriano) impidió que la CTE desarrollara un programa unido y continuo. A pesar de estas dificultades, la Confederación de Trabajadores del Ecuador sigue siendo la mayor central obrera del país. Hasta su cierre en 1963, la CTE actuó como la principal fuerza en el movimiento laboral y mantuvo a sus miembros en la primera fila de la militancia, tanto en las fábricas como a nivel nacional. La actual situación puede ser solo un revés momentáneo, o podría reflejar una tendencia prolongada desde la cual la CEDOC surgiría como la principal confederación. A la vez, otra opción completamente diferente descansa en la posibilidad de una acción concertada entre todas las confederaciones obreras ecuatorianas⁷.

La CTE y la CEDOC, previo a la década de 1970, cooperaban de vez en cuando en temas de interés común, tales como la reforma del sistema

de seguridad social. Sin embargo, las relaciones entre ambos eran pocas. La división en el movimiento obrero se agudizó con la formación de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) en 1962. Al ser establecida, esta confederación estaba conformada mayormente por artesanos, empleados de oficina y obreros del sector de servicios. Aproximadamente un tercio de las organizaciones provenía de la provincia de Guayas, entre ellas cinco asociaciones “católicas”. La CEOSL representaba la participación de la AFL-CIO norteamericana en la Alianza para el Progreso y fue promovida para frenar el crecimiento de grupos de izquierda entre el sector laboral latinoamericano. La CEOSL trabajó estrechamente con la Agencia para el Desarrollo Internacional, el Servicio de Información de los Estados Unidos y otras agencias del gobierno norteamericano. El mayor crecimiento de la CEOSL ocurrió entre 1963 y 1966 cuando el país fue gobernado por una dictadura militar. El gobierno reprimió toda actividad laboral que no fuera de la CEOSL, más que nada aquella que fuera llevada a cabo por la CTE, aunque la CEDOC también sufrió persecución⁸.

Después de la caída de la junta en 1966, la CTE y la CEDOC renovaron sus actividades con mayor vigor, pero ahora compartían el espacio laboral con una CEOSL más grande. A comienzos de la década de 1970, los obreros ecuatorianos se dividieron en tres movimientos separados. La situación se complicó aún más por la presencia de grupos independientes que igualaban en número al tamaño de la más pequeña de las tres confederaciones. Cada una de las tres centrales constaba de federaciones provinciales, regionales y nacionales; de las 128, 23 estaban afiliadas a la CEDOC, 26 a la CTE, 34 a la CEOSL y los 47 restantes se mantenían sin vínculos⁹. Sin embargo, las federaciones regionales variaban mucho en cuanto a tamaño y en cuanto a números reales de miembros; la CTE estaba en primer lugar, con aproximadamente 75.000, seguida por la CEDOC con 25.000 y la CEOSL con 20.000¹⁰. Cálculos posteriores le otorgaban un menor número a la CTE, y ligeramente más para las otras dos centrales. A mediados de la década de 1970, el movimiento obrero estaba constituido por tres confederaciones nacionales que competían entre sí, sin una ventaja clara por parte de ninguna.

Las rivalidades dentro de y entre las centrales obreras podrían haber llevado a un severo debilitamiento del movimiento obrero en general, pero dos acontecimientos recientes sugieren que podría ocurrir lo contrario. El papel de la CEOSL como defensora relativa del status quo, a diferencia de la postura más militante adoptada por la CEDOC y la CTE, sufrió un importante revés en 1974, cuando la mayoría de las asociaciones afiliadas se retiró, alegando los nexos de esta central con los intereses de los Estados Unidos. La 'nueva' CEOSL adoptó una posición más consistente con las metas y políticas propuestas por las otras dos confederaciones. En 1975, las tres asociaciones organizaron una marcha conjunta para celebrar el 1º de Mayo y comenzaron una serie de reuniones de alto nivel para coordinar sus políticas. A pesar de las rivalidades institucionales y de divergentes bases ideológicas, los tres grupos establecieron un Frente Unitario de Trabajadores¹¹. A partir de 1976, aún era imposible decidir si la acción conjunta representaba una tendencia para el futuro, o si se trataba de uno de tantos acuerdos provisorios que respondían a factores específicos y transitorios.

En 1975 las asociaciones obreras ecuatorianas sobrepasaban las 4.387, un aumento considerable si se consideran las 528 existentes en 1944 cuando la CTE se fundó, y prácticamente incomparable a las 44 sociedades que se reunieron en el Congreso Obrero de 1920¹². Ha pasado un siglo desde el momento en que Miranda se reunió con artesanos en su taller de carpintería para hablar de la formación de una sociedad de ayuda mutua. Durante esos cien años, las sociedades de ayuda mutua y los sindicatos han ayudado a muchos obreros ecuatorianos a lograr una vida más satisfactoria. A pesar de estos avances, la mayoría de la población del Ecuador sigue desnutrida, mal pagada y sujeta a deficiencias en vivienda. Estos obreros marginalizados y mal representados constituyen hoy en día el mayor reto con el cual se encuentra el movimiento obrero de la nación.

Notas

- 1 Osvaldo Hurtado y Joachim Herudek, *La organización popular en el Ecuador*, p. 86.
- 2 Ibid, p. 86.
- 3 Ibid, p. 86.
- 4 Ibid, p. 86.
- 5 Ibid, pp. 69-73.
- 6 Ibid, p. 73. Los cambios dentro de CEDOC fueron paralelos a acontecimientos similares en el sindicalismo católico a través de America Latina. Véase Joseph Palisi, *The Latin American Confederation of Christian Trade Unions (CLASC), 1954-1967*.
- 7 Pedro Saad, *La CTE y su papel histórico*, pp. 5, 8, 24, 38 y 54.
- 8 Ibid, p. 11.
- 9 Hurtado y Herudek, Ibid, p. 87.
- 10 John Martz, *Ecuador: Conflicting Political Culture and the Quest for Progress*, p. 125.
- 11 *Nueva*, No. 22 (agosto-septiembre 1975) p. 15; también véase, Elías Muñoz y Leonardo Vicuña Izquierdo, "Acta Constitutiva," *Movimiento Obrero del Ecuador, 1970-1979. Documentos*, Universidad de Guayaquil, 1985, pp. 115-116.
- 12 Hurtado y Herudek, p. 86.

ENSAYO BIBLIOGRAFICO

En esta monografía nos hemos propuesto describir los rasgos principales en la evolución del movimiento obrero ecuatoriano, entre fines del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial. Se ha usado una variedad de fuentes, entre ellas libros, artículos, periódicos, archivos gubernamentales y documentos laborales. Aunque las notas ofrecen observaciones sobre determinadas fuentes, viene al caso hacer algunas observaciones sobre el material disponible.

Obras generales sobre los trabajadores latinoamericanos constituyen los únicos resúmenes disponibles de las asociaciones obreras ecuatorianas y su desarrollo. Obras claves como las de Alexander, Alba, Arcos, Burnett y Poblete, Goldenberg y Rama, contienen breves relatos de los principales grupos y acontecimientos. Esas fuentes también identifican y presentan al Movimiento Obrero Ecuatoriano dentro del contexto global de la historia laboral latinoamericana. Fuentes secundarias adicionales pueden ser extraídas de las bibliografías de estos textos generales, así como del artículo de Spalding, "The Parameters of Labor in Hispanic America" ("Los Parámetros del Sector Laboral en Hispanoamérica"). Además, la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, suministra hojas computarizadas de textos relacionados con temas laborales específicos. Un breve compendio del movimiento obrero ecuatoriano se puede hallar en *Elementos del sindicalismo*, de Carlos Vallejo Báez. Sin embargo, este libro contiene limitaciones intrínsecas y es sumamente difícil de conseguir. En cambio, *La organización popular en el Ecuador*, de Hurtado y Herudek, representa un trabajo

profesional, contiene una fiel síntesis de los principales acontecimientos y se consigue fácilmente en el Ecuador. Esta obra es especialmente valiosa para aquellas personas interesadas en los acontecimientos laborales durante los últimos treinta años. No obstante, ni Vallejo ni Hurtado y Herudek representan un tratamiento histórico del movimiento laboral; por lo tanto son, ante todo, guías generales.

Para un resumen de la situación previa a 1925, véase “Esbozo histórico del movimiento obrero ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo”, de Osvaldo Albornoz. Esta obra abarca las principales tendencias, menciona los factores que afectaron el crecimiento de las asociaciones obreras y contiene valiosas referencias bibliográficas. Este artículo se puede complementar con el de Ricardo Paredes, “The Labor Movement in Ecuador”. Para una visión histórica de las sociedades de ayuda mutua en Quito, durante sus primeros años, véase *Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*, de Manuel Chiriboga Alvear. Se puede hallar una descripción de las primeras sociedades en Guayaquil en *Estado actual de las instituciones obreras en Guayaquil*, de José María Chávez Mata, y en *Evolución social del obrero en Guayaquil*, de José Navas.

La masacre de 1922, en Guayaquil, no ha sido estudiada en forma adecuada, a pesar de su importancia para el sector obrero y para la historia ecuatoriana en general. La obra de Weitzman, *Guayaquil, el 15 de Noviembre de 1922*, es una compilación de los informes periodísticos intercalados con los relatos de testigos. *El 15 de Noviembre de 1922*, escrita en forma anónima, representa una defensa del gobierno. Incluye una reproducción de “A la nación”, un informe emitido por las autoridades de Guayaquil, con su versión de los acontecimientos. Informes de prensa constituyen las fuentes más fidedignas. *El Telégrafo* contiene los relatos más detallados. *El Día* y *El Comercio* presentan otra versión de los acontecimientos. Para el trasfondo económico, se puede consultar *La crisis económico-financiera del Ecuador*, de Luis Napoleón Dillon. Aunque en sí no constituye una fuente, la novela *Las cruces sobre el agua*, de Joaquín Gallegos Lara, ficcionaliza los elementos en juego durante ese período y describe la dinámica social que desemboca en los acontecimientos del 15 de noviembre.

No existen resúmenes para el período entre 1925 y 1938. Toda información utilizada ha sido recolectada de textos históricos generales y de periódicos y revistas de índole laboral. Reyes, Pareja Diezcanseco y Aquiles Pérez proporcionan resúmenes históricos tradicionales y sus libros representan una fuente básica para la historia ecuatoriana general. Aunque sus obras contienen referencias a asuntos vinculados con el movimiento obrero, deben ser complementadas con los trabajos de Cueva, Velasco y Moreano. Estos escritores representan una perspectiva revisionista, privilegian las fuerzas sociales y económicas e incluyen más información sobre el movimiento laboral.

Para eventos después de 1938, se puede comenzar con *La CTE y su papel histórico*, de Pedro Saad. Información sobre el movimiento laboral Católico puede ser recogida de una variedad de fuentes. Una es *La Corona de María*, para breves comentarios sobre grupos vinculados a la Orden Dominicana. “Los sindicatos en el Ecuador”, de Silvio Luis Haro, es una útil condensación sobre el movimiento obrero católico.

Alguna información se puede obtener de determinadas publicaciones obreras. Para el período entre 1936 y 1938, *Voz Obrera* resulta especialmente eficaz. Las publicaciones obreras constituyen una buena fuente para determinar las orientaciones ideológicas, los objetivos específicos de los trabajadores y las líneas de divergencia dentro del movimiento.

Los estatutos y reglamentos de los Círculos de Obreros Católicos, la CTE y otros grupos sirven como indicación de objetivos y orientación ideológica. Los manifiestos de los obreros –algunos de los cuales se incluyen en Anexos– indican sus inquietudes principales. Las actas de las asambleas, tales como el Congreso de 1920 o la fundación de la CEDOC, son las principales fuentes de información sobre los mismos.

Los documentos oficiales del gobierno desempeñan varios papeles. La legislación sobre las sociedades de ayuda mutua sirve para confirmar los vínculos entre el Partido Liberal y las primeras asociaciones obreras. Los informes gubernamentales son, con frecuencia, las únicas fuentes de datos estadísticos. Con pocas excepciones, la información sobre el núme-

ro de asociaciones proviene de informes oficiales. Por ejemplo, los datos sobre gremios en Guayaquil son extraídos de un informe policial y las cifras sobre asociaciones obreras en las décadas de 1930 y 1940 provienen del Ministerio de Bienestar Social y Trabajo.

Antes de concluir esta exposición sobre fuentes, cabe mencionar dónde se pueden localizar muchas de ellas. La persona que lleve a cabo investigaciones en el Ecuador, por primera vez, debería leer el artículo de Jaime Rodríguez “New Research Opportunities in Ecuador,” *Latin American Research Review*, Volume VIII, No. 2, Summer 1973, pp. 95- 100. La mayoría de los trabajos publicados pueden encontrarse en la Biblioteca Nacional, sobre todo, ciertos textos sobre temas políticos. El fichero es útil, pero material adicional se puede encontrar obteniendo permiso para visitar los estantes en los interiores de la biblioteca. La Biblioteca Municipal de Guayaquil es probablemente el lugar más importante para información específica sobre el movimiento obrero. Está bien organizada, el personal es servicial y la biblioteca contiene una amplia variedad de material sobre asociaciones obreras: libros, folletos y una amplia gama de publicaciones laborales. Las bibliotecas municipales en Quito, Ambato y Cuenca son también importantes depositarios, especialmente de periódicos.

Información sobre sindicatos Católicos e información general sobre el Ecuador, se puede encontrar en la Biblioteca de Autores Nacionales “Aurelio Espinoza Polit” en Cotacollao, en las afueras de Quito. Las bibliotecas universitarias son de menos utilidad . El Instituto de Derecho del Trabajo y de Investigaciones Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Central contiene algún material relevante. El Instituto de Investigaciones Económicas de la misma universidad ha llevado a cabo buenos estudios sociales y económicos. El departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Quito ha elaborado un archivo de acontecimientos principales. La mejor fuente para material sobre la sociedad ecuatoriana, especialmente durante los últimos treinta años, es el instituto independiente de estudios sociales INEDES.

Las agencias gubernamentales ofrecen otra posibilidad. El Archivo y Biblioteca de la Función Legislativa contiene material relacionado con el

ala legislativa del gobierno, a partir de la Fundación de la República. Esto incluye el *Registro Oficial* e índices de la legislación nacional. Los archivos legislativos también contienen registros bastante completos del ramo ejecutivo, especialmente los decretos emitidos durante los períodos en los que la legislatura no sesionaba. Este es el primer lugar a donde se debe uno dirigir, para informes ministeriales.

Otra importante biblioteca gubernamental es la que se encuentra en el Banco Central, la cual es particularmente útil para información fiscal, comercial, industrial y económica. Algunos ministerios contienen sus propios archivos y bibliotecas. La persona interesada en estudios laborales podría dirigirse al Ministerio de Bienestar Social y Trabajo aunque, a veces, la misma información se obtiene con mayor facilidad en el INEDES. Las oficinas de estadística y censos contienen información valiosa, pero el acceso es difícil. Información de esta índole puede obtenerse, aparte de los lugares ya mencionados, en la Junta Nacional de Planificación.

Quienes deseen información de las asociaciones y federaciones laborales, deberían tratar directamente con la respectiva organización. En algunos casos, será suficiente una visita al local. La Casa del Obrero, que data de la época de la Sociedad Artística, tiene una biblioteca con algún material histórico. La Sociedad de Carpinteros, en Guayaquil, contiene mucha información sobre los grupos de la costa pero no hay acceso libre.

Las actas, folletos y revistas laborales proporcionadas por algunas de las asociaciones obreras, deben de proveer información más que suficiente para estudios de casos específicos aún por realizarse. En resumen, al estudiante del movimiento obrero ecuatoriano le espera una gran variedad de fuentes, tanto publicadas como inéditas.

POSTSCRIPTUM

La concertación social en el Ecuador actual

Dr. Galo Chiriboga Zambrano

1. Las transformaciones en el mundo del trabajo: una sobrevivencia en peligro

El Ecuador de 1938, (fecha en la que se dicta el Código del Trabajo) es un Ecuador absolutamente diferente al de 1997. El país cambió y el mundo cambió. En efecto, hoy tenemos un mundo más interrelacionado, por la cobertura de los medios de comunicación, por la rapidez de estas comunicaciones, por la apertura de la economía. Los sistemas de producción son diferentes por los cambios en la economía mundial, por las innovaciones tecnológicas que han generado transformaciones en las relaciones laborales. Hoy la producción es más compleja por la exigencia de un mercado más competitivo.

Actualmente, los sindicatos afrontan nuevas y diferentes dificultades: Existe un sistema legal que no los fortalece. Hay una marcada tendencia de algunos sectores a deslegitimarlos como actores sociales. El Estado y los gobiernos ya no los tienen como referentes únicos de los intereses sociales. Por la crisis del empleo público y privado, se reduce el número de sus afiliados. En definitiva, las organizaciones laborales no están en su mejor momento. El mundo del trabajo está afectado por la crisis económica y las medidas que se toman para superarla, resultan socialmente injustas, políticamente inconvenientes y de resultados contraproducentes, puesto que la pobreza se ha generalizado, se ha incrementado el desempleo y se ha agudizado la concentración de la riqueza.

Las organizaciones patronales, por su parte, deben enfrentar los nuevos desafíos que la apertura de los mercados trae consigo. Observan cómo productos similares o iguales a los que ellos producen en el país, llegan de afuera a menores precios y, en algunos casos, con mejor calidad. Los incentivos tributarios que se otorgaba a la industria nacional, en las décadas de los 70 y 80, se han terminado. Las protecciones arancelarias también se han terminado.

El Estado, experimenta el deterioro de sus finanzas. Ha perdido su autonomía en el manejo económico, pues está sometido a presiones internacionales, que le exigen que reduzca sus gastos, mientras que los ciudadanos incrementan sus demandas por servicios públicos de calidad, precisamente por el aumento de la pobreza.

La OIT informa que a 1996 se lo puede caracterizar por *la capacidad de recuperar el crecimiento sin progreso social*. En efecto, la economía latinoamericana crece al 3% en promedio, pero la tasa de desempleo ha continuado su tendencia ascendente, solo crecen los empleos de mala calidad (8 de 10). Los salarios tampoco se recuperan. Las dificultades del Estado en el manejo macroeconómico “lo lleva a ajustar la política laboral, no solo en la medida necesaria para corregir distorsiones, sino más allá, para intentar disminuir el sobrepeso que se traslada desde otras esferas”¹.

Ante este panorama, trabajadores, empleadores y Estado, están en la necesidad de buscar acuerdos que les permita su mutua sobrevivencia que, en conjunto, puedan explorar líneas de cooperación que les permita identificar objetivos comúnmente compartidos, manteniendo sus intereses contrapuestos. Esta situación de equilibrio en las necesidades de sobrevivencia, no conlleva necesariamente a un equilibrio en las fuerzas de los interlocutores, sino en palabras de Von Beyme “no nos referimos a un equilibrio de dos interlocutores equivalentes y con iguales derechos, sino a una situación en la que el capital dependa de la participación de las organizaciones del movimiento obrero en lo que se refiere a la dirección del sistema”².

En esta coyuntura de mutua colaboración, es en donde el Estado intenta asegurar su política, pues busca lograr un sistema de unión con las

asociaciones empresariales y los sindicatos, para que estas organizaciones concierten en temas fundamentales de la política gubernamental. Está claro que para llegar a tal concertación, los sindicatos deberán recibir compensaciones satisfactorias como contrapartida. Esto presupone, por lo tanto, reconocer al sindicalismo como un interlocutor, que como actor social legítimo, debe tener todo tipo de garantías para su desarrollo y fortalecimiento, pues en la medida que las organizaciones sindicales crecen, la cobertura de los trabajadores que están representados se aumenta y le da al proceso una amplia base de sustentabilidad.

Los sindicatos en el Ecuador han tenido plena legalidad y legitimidad. Legalidad pues, desde la expedición del Código del Trabajo, fueron organizaciones reconocidas y, legitimidad por las importantes tareas desarrolladas en el campo de la lucha por la democracia, por su rol en favor de la distribución de la riqueza y su lucha por la justicia social. La constatación de este rol histórico, es la razón política y ética que determina su participación en un proceso de concertación.

En el Ecuador, no hay las experiencias de concertación entre los sectores empresariales, laborales y gubernamentales, pues la norma ha sido la confrontación, la misma que puede obedecer a varias razones, de orden político, económico y de falta de instrumentos que la hagan posible.

Entre las razones de orden político, podemos mencionar: las diferentes visiones que sobre la sociedad, sus conflictos y su forma de solucionarlos, tienen las diferentes organizaciones sindicales. Sus tendencias políticas caracterizan la forma de afrontar la solución de conflictos, lo que explica la existencia de varias confederaciones sindicales, ideológicamente divergentes, algunas de las cuales han visto en la concertación una claudicación de sus principios.

El clima de confrontación, sin embargo, nace de razones estructurales económicas y relativas a la distribución de la riqueza. En la medida que el producto es distribuido más equitativamente, la conflictividad se reduce y puede favorecer un ambiente de concertación. Sin embargo, es altamente preocupante observar cómo la participación de los salarios en el

PIB, es cada vez menor, 12.8%, para 1992, según cifras de la Revista de CEPAL, publicadas en el Boletín de Economía del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, de noviembre de 1996 ³.

La sociedad ecuatoriana ha creado pocos instrumentos de concertación, lo que ha inhabilitado a los actores en el uso y las técnicas de la negociación; por lo tanto, es importante crear estas instancias de acuerdos institucionales que fomenten la cultura del consenso.

2. La estructura orgánica de las Confederaciones Sindicales

Es importante conocer las estructuras de dirección del movimiento sindical, para determinar los órganos de discusión e identificar en qué medida están los sindicatos en condiciones de responder a los acuerdos. A contrario de lo que muchos piensan, las organizaciones sindicales tienen varios núcleos organizativos en donde se forman las opiniones y se toman las decisiones. No son, por tanto, las “cúpulas sindicales” las que en forma autónoma toman las resoluciones. Las Confederaciones se integran por sindicatos de empresa, los que se agrupan a nivel de circunscripciones territoriales provinciales, estas federaciones provinciales tienen representaciones en las confederaciones. Por lo general, una resolución pasa por la discusión de los diferentes niveles (empresa, Federación-Confederación). En el caso de CEOSL, ésta tiene una estructura descentralizada por regiones (6 en el país). Las grandes líneas políticas se dictan en los Congresos Sindicales, que se reúnen una vez cada 3 a 4 años, pero para discusiones de coyuntura, existen organismos intermedios que funcionan entre los congresos y los comités ejecutivos sindicales.

La participación o no de una organización sindical en el proceso de concertación, pasa por esta compleja red de instancias y niveles en cada una de las confederaciones y, luego, por una discusión en el conjunto de las confederaciones. Esta complejidad en la toma de decisiones, provoca que las mismas sean frágiles, pues pasan por la conciliación de múltiples visiones al interior de las organizaciones que integran una confederación y de ésta con las demás.

3. El estado de la cuestión

La propuesta de concertación que se discute en el país sólo ha tenido como resultado la estructuración de un protocolo y un reglamento y ningún otro resultado hasta la fecha de elaboración de este trabajo (marzo / 1997).

Para el gobierno, tanto el elegido como el interino, sentarse a la mesa de concertación ha sido solo un acto simbólico, pues no se puede discutir los temas de una agenda de concertación, sin que exista una propuesta de política económica sobre la cual tratar. En efecto, Bucaram firmó el pacto cuando no tenía diseñada su política económica y, Alarcón lo ha hecho luego de la toma de algunas medidas de ajuste que, por lo transitorio de su gobierno, es un plan de coyuntura. Por su parte, los empresarios y sus organizaciones han estado dispuestas a impulsar la concertación, porque tienen interés y proyectos concretos, muchos de los cuales, con el aval gubernamental, lo que no ocurre con los sindicatos.

4. El problema de la situación laboral en el marco de la concertación

La situación laboral, en 1996, ha continuado deteriorándose, como indican los niveles del empleo, subempleo, salarios, prestaciones, etc.

El crecimiento del producto interno es insuficiente para traducirse en mejoras en la situación laboral. Para América Latina y el Caribe, la tasa de desempleo se eleva al 8%, en el tercer trimestre de 1996 (En 1993, fue del 6%) La oferta de empleo (2.6%), es menor que la oferta laboral (3.2%) De los puestos ofertados, la mayoría son de baja productividad e ingreso. 84 de cada 100 empleos que se ofertan, vienen del sector informal. Los salarios reales están estancados y, en algunos países, los salarios industriales han disminuido en un 0.4%, en términos reales.

Para revertir la tendencia del empleo, se requiere que la economía del país crezca a un cierto ritmo y que sea sostenido. Según OIT, dado el crecimiento de la fuerza de trabajo en alrededor del 3% en promedio, será necesario alcanzar tasas de crecimiento, entre el 5% y 6%, para disminuir el

desempleo o mejorar la calidad de los empleos. Esta tasa de crecimiento debe ser sostenida en el tiempo, aunque han habido experiencias de crecimiento suficiente y sostenido, que ha estado acompañado de desempleo.

No cabe duda que el progreso laboral depende del desempeño del empleo y del ingreso. Por lo tanto, la concertación debe fijarse metas claras, para alcanzar un crecimiento que sea socialmente distribuido por la vía del empleo y de los ingresos.

5. El plan económico del gobierno (1997-1998)

El objetivo de alcanzar definiciones compartidas en materia de crecimiento, involucra a varias áreas del gobierno y no solo al Ministerio del Trabajo, como parece, al leer el protocolo y el reglamento. La discusión debe darse en el eje de la política económica que, como hemos visto, está caracterizada por su liberalización interna y por su inserción en los mercados internacionales.

En materia económica, el gobierno buscará reducir la inflación, el déficit público, mantener la política de fortalecimiento del sector externo, mantener sus reservas internacionales que, a febrero de 1997, superaron los 2.000 millones de dólares, seguir propiciando tasas de interés reales y buscar el crecimiento económico por la vía de las exportaciones, más aún, cuando el Ecuador ha ingresado en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El programa macroeconómico del nuevo gobierno, busca una reactivación sostenida de la economía, en un marco de apertura y competencia y, para ello, implantarán una política fiscal fuerte y una política monetaria conservadora; todo esto, para buscar los siguientes objetivos:

1. Bajar la inflación al 25% para el mes de agosto de 1998 y, para ello, buscarán que el déficit fiscal no sobrepase de 2.5% del PIB, el tipo de cambio seguirá anclado parcialmente, para no afectar las exportaciones, presionando por esta vía no solo la baja de la inflación sino, además, la de las tasas de interés.

2. Repunte del crecimiento económico; el programa prevé una reactivación del crecimiento económico para 1997, de 3.5% y, para 1998, del 4%, en términos reales; basan estas expectativas en el fortalecimiento esperado de las inversiones privadas en el sector petrolero, telecomunicaciones y en el incremento de las exportaciones, a más del crecimiento de las importaciones de bienes de capital. 3. Disciplina fiscal; para ello han recortado el gasto en un 2% del PIB, favorecerán medidas que les permita un incremento de los ingresos, equivalente al 2% del PIB. Para ello, se incrementa las tarifas eléctricas en un 100%, crean el impuesto del 8% a los rendimientos financieros, incremento del precio del gas de uso doméstico, mejoras en los mecanismos de recaudación tributaria y arancelaria, incremento de los aranceles en un 4%. Estas medidas reducirán el déficit fiscal en un valor cercano al 2.5% del PIB.
4. Utilización de nuevos instrumentos en el manejo de la política cambiaria, el de mecanismo de subastas independientes para la compra, venta y márgenes de divisas.

Reformas institucionales y legales, que permitan, entre otros objetivos, fortalecer el sistema financiero, con una supervisión por parte del Estado a los bancos, la atracción de inversión extranjera y normas legales que permitan el ordenamiento de las finanzas públicas, sanear el sistema financiero, protegiendo a los depositantes y modernizar al sector público, como requisito de su fortalecimiento institucional.

6. Los ejes temáticos de la concertación

El 26 de julio de 1996, los sectores empresariales y de los trabajadores del país, realizaron una declaración conjunta y pública en la que definieron “unidad de criterios”, sobre aspectos prioritarios, y declararon la necesidad de impulsar el mejoramiento y eficacia de la seguridad social, además, acordaron como parte prioritaria del proceso, la capacitación de los trabajadores en general, en definitiva, trabajadores y empleadores, marcan estos dos ejes temáticos, sin la intervención del Gobierno. Poste-

riormente, con Guadalupe León Trujillo, como Ministra de Trabajo, los empleadores, los trabajadores y el Ministerio del Trabajo, declaran como prioritarios, los siguientes problemas relativos:

- a) Erradicación del desempleo, a fin de reducir la pobreza y asegurar condiciones dignas para las mayorías populares.
- b) La política salarial y dentro de ella, concretar una fórmula de consenso para llegar a la unificación salarial.
- c) Establecimiento de un sistema de capacitación profesional y técnica que mejore la calificación de la mano de obra ecuatoriana.
- d) La revisión del sistema de seguridad social, para asegurar a los afiliados la dotación de prestaciones suficientes y oportunas.

Esta agenda fue definida el 9 de septiembre de 1996; pero, no llegó a tratarse ninguno de los temas, por el comportamiento del Gobierno presidido por Bucaram, que, paralelamente a la firma del acuerdo despotricaba contra los sindicatos, por ello, y otros motivos, el FUT, en enero de 1997, decide suspender el diálogo.

7. Nuevo Gobierno: nuevos problemas.

Bucaram, cesado constitucionalmente en sus funciones por el Congreso, y, encargado de la presidencia el Dr. Fabián Alarcón, reitera su interés de mantener el diálogo social. A esta nueva convocatoria, ya no concurre la central más grande del país; la CEOSL. Efectivamente, el 7 de marzo de 1997, firman en Quito una “Ratificación del Protocolo para el Pacto Social”, el Presidente Alarcón, el Ministro de Trabajo, el Ministro de Bienestar Social, las Cámaras de la Producción: las de Construcción de Quito y Guayaquil, Agricultura de la Primera Zona, Pequeña Industria de Guayaquil y Pichincha; por lo trabajadores CEDOC-CLAT, CEDOCUT, CTE. Aquí se notan también las ausencias de las Cámaras de Comercio, y de Industria de Quito y Guayaquil.

La razón de la no presencia de CEOSL, obedece, a nuestro entender, a una posición inflexible de las otras contrapartes, de revisar el reglamento para el funcionamiento de las mesas del diálogo social, que, por acuerdo con las otras centrales sindicales, se le había encargado reelaborar.

Esta propuesta de nuevo reglamento, presenta novedades de fondo muy importantes; brevemente, resaltamos algunas de ellas:

- **Integración del Plenario**

El Plenario de la Concertación se integra con los trabajadores, los empresarios y el Estado Ecuatoriano, representado por el Presidente de la República, o sus delegados. En el vigente integra el Plenario, el ministro de Trabajo.

- **Funciones del Plenario**

En esta propuesta, se le da al Plenario de la Concertación, una función fundamental la cual es: *PRONUNCIARSE OBLIGATORIAMENTE, SOBRE LAS INICIATIVAS DE PROYECTOS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN MATERIA LABORAL*. Sin duda, esta facultad, otorgada al Plenario de la Concertación, le requería al Gobierno a la consulta sobre temas fundamentales referidos a las modificaciones del marco jurídico vigente, en materia laboral; facultad apenas lógica en un proceso real de concertación y apertura sin cortapisas.

También, un tema de capital importancia: el financiamiento del Proceso de Concertación. La propuesta reglamentaria atribuye tal responsabilidad al Estado, situación no prevista en el reglamento vigente.

- **Ejes temáticos**

En el nuevo reglamento, se incluyen otros temas de indudable importancia como son:

- Precisar el objetivo de la formación profesional y técnica: mejores procesos de producción y del entorno de las condiciones laborales.

- Opinión sobre el mecanismo de Reforma Constitucional.
- Opinión sobre políticas, mecanismos y proyectos de lucha contra la corrupción.
- Propuesta de modernización laboral en los siguientes ejes:
 - * Organización y contratación colectiva por industria?
 - * Redefinición del contrato individual del trabajo,
 - * Código de procedimiento laboral.

Las modificaciones que CEOSL, propone sin duda responden a un proceso de reflexión, que busca darle una mayor profundidad y estructura al proceso de concertación en el Ecuador. Sugerimos, que, se reabra el debate entre las partes, se discutan estas propuestas y se incluya algo que para nosotros es fundamental: crear un sistema de evaluación periódico, para observar, el avance o retroceso de los acuerdos, a través de un método, también concertado, al que se le podría denominar *MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONCERTACION*, en el que se establezcan claramente las metas que se busca alcanzar, las acciones que cada parte asume frente a cada meta, esperando que tanto las metas como las acciones sean susceptibles de ser medidas objetivamente.

8. El futuro de la concertación

Como lo precisamos en el punto uno de este trabajo, en nuestra opinión, es una necesidad de mutua sobrevivencia. Sin embargo, esta percepción, puede no ser compartida por los actores, que piensan en voz baja, que la situación actual les permite ganancias coyunturales circunscritas a intereses particulares. Por el contrario, si las partes han llegado a la conclusión de que el interés del país apunta a una mejora justa, en el marco de las relaciones laborales, el proceso avanzará y sus resultados no se dejarán de apreciar en lo político en lo económico, en lo productivo y sin duda, fundamentalmente, en lo social.

Quito, 23 de marzo de 1997

Notas

- 1 Víctor Tokmnan, Panorama Laboral 96 OIT
- 2 Von Beyme. citado por Ilse Marie Fuher. "Los sindicatos en España Consejo Económico y Social". Madrid 1996
- 3 Boletín de economía. Instituto de Investigaciones económicas, Universidad Central, Quito, Noviembre de 1996.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y ARTICULOS

- 1921 "Constitution Adopted by Labor Congress at Guayaquil, Ecuador," *Monthly Labor Review* (February).
- 1975 "Cuatro siglos de movimiento obrero," *Nueva*, No. 22 (agosto-septiembre).
- 1941 "Labour Policy of the Government of Ecuador", *International Labour Review*, Volume XLIII (May).
- 1940 "The 1938 Labor Code in Ecuador, *Monthly Labor Review*, (March).
- 1922 *Para la historia, el 15 de noviembre de 1922*, Guayaquil.

ANONIMO

- 1924 *La administración del Sr. Dr. Don José Luis Tamayo juzgado desde el origen de su candidatura*, Quito.

ALBA, Victor

- 1964 *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México.
- 1968 *Politics and the Labor Movement in Latin America*, Stanford.

ALBORNOZ, Oswaldo

- 1969 *Del crimen del ejido a la revolución del 9 de julio de 1925*, Guayaquil.
- 1961 "Esbozo histórico del movimiento obrero ecuatoriano en el primer cuarto de este siglo", *Revista del IDTIS*, Volumen I, No. 2 (julio-diciembre).
- 1963 *Historia de la acción clerical en el Ecuador desde la conquista hasta nuestros días*, Quito.

- ALEXANDER, Robert J.
1957 *Communism in Latin America*, New Brunswick, N.J.
1965 *Organized Labor in Latin America*, New York.
- ALFARO, Eloy (cartas)
1931 *Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito*, Quito.
- ARCOS, Juan
1964 *El sindicalismo en América Latina*, Bogotá.
- (BARRERA, R.)
1927 *Ante los hechos, fragmentos de historia*, Quito.
- BENITES, Leopoldo
1950 *Ecuador, drama y paradoja*, México.
- BETANCOURT, M. M.
1938 "Congreso Nacional Obrero Obrro," *Boletín Eclesiástico* (Quito, Curia Metropolitana) Volumen XLV, No. 11 (noviembre) y Volumen XLVI, No. 5 (mayo 1939).
- BOADA Y., José Ricardo
(s.f.) *La situación bancaria del Ecuador; la moratoria, la deuda del gobierno, los cambios, el cacao, etc.*, Quito.
- BURBANO, Jorge
1968 "La Caja de Pensiones en sus 25 años de vida," *Boletín de Informaciones y de Estudios Económicos y Sociales* (Universidad Central) Volumen 31, No. 106 (enero-junio).
- BURNETT, Ben G. and Moises Poblete Troncoso
1960 *The Rise of the Latin American Labor Movement*, New York.
- CAMPAÑA, Aníbal
1948 "Investigaciones del artesanado y trabajadores independientes," *Boletín Científico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*, Volumen II, No. 5 y No. 6-7.
- CAPELO, Carlos (editor)
1930 *Sebastián Faure, Los Anarquistas. Quienes somos, lo que queremos, nuestra revolución*, Guayaquil.

- CARBO, Luis Alberto
1930 *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, Guayaquil.
- CARRERA ANDRADE, César
1944 *Panorama histórico del trabajo*, Quito.
- CHAVEZ MATA, José María
1914 *Estado actual de la instituciones obreras en Guayaquil*, Guayaquil.
- CHIRIBOGA ALVEAR, Manuel
1917 *Resumen histórico de la Sociead Artística e Industrial del Pichincha, 1892-1917*, Quito.
1917 *La sastrería, su desenvolvimiento en el siglo XIX*, Quito.
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL)
1953 *El desarrollo económico del Ecuador*, Río de Janeiro.
- CRESPO ORDOÑEZ, Roberto
1933 *Historia del Ferrocarril del Sur*, Quito.
- CRESPO TORAL, Jorge
1958 *El comunismo en el Ecuador*, Quito.
- CUEVA, Agustín
1969 "La crisis política de los últimos años," *Hora Universitaria*, No. 1 (noviembre-diciembre).
1972 *El proceso de dominación política en Ecuador*, Quito.
- DIAZ, Octavio
1926 *El socialismo y la cuestión obrera*, Cuenca.
- DILLON, Luis Napoleón
1927 *La crisis económica-financiera del Ecuador*, Quito.
- DOUSDEBES, Carlos
1942 *Explicaciones al código de trabajo*, Quito.
- DROUET, Virgilio,
1912 *La Acción Social*, Guayaquil.
1922 *En favor del obrero*, Guayaquil.
1938 *Por la regeneración social*, Guayaquil.

- ERICKSON, Kenneth Paul, Patrick V. Peppe, and Hobart A. Spalding
1974 "Research on the Urban Working Class and Organized Labor in Argentina, Brazil, and Chile: What is Left to be Done?" *Latin American Research Review*, Volume IX, No. 2 (Summer).
- ESTRADA, Víctor Emilio
1940 *La tragedia monetaria del Ecuador: la construcción y destrucción del Banco Central*, Guayaquil.
- FRANCO, Gustavo y Palemón Custode
1960 "Historia del régimen cambiario en el Ecuador," *Economía ecuatoriana*, México.
- FLOR T., Elicio
1931 *El Comunismo en el Ecuador. Contribución a una encuesta*, Quito.
- GOLDENBERG, B.
1967 *Los sindicatos en América Latina*, Santiago (Chile).
- GONZALEZ, B. B.
1896 *Crónica del gran incendio en Guayaquil el 5 y 6 de octubre de 1896*, Guayaquil.
- GUZMAN, Manuel
1937 *El futuro obrero*, Quito.
- HAMMERLY, Michael
1973 *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, Guayaquil.
- HARO, Silvio Luis
1937 "Los sindicatos en el Ecuador," *La Corona de María*, Volumen XXXVIII, No. 436-437-438 (mayo-junio-julio).
- HEIMANN, Hans
1943 *Estadísticas de las exportaciones del Ecuador, 1940-1942, con series históricas anteriores*, Quito.
- HURTADO, Oswaldo y Joachim Herudek
1974 *La organización popular en el Ecuador*, Quito.

- JIJON Y CAAMAÑO, Jacinto
1929 *Política conservadora*, Riobamba.
- KOROBITSYIN, A.
1930 "Work of the Confederation of Workers in Guayaquil," *Krasnyi Internatsional Profsoiuzov*, Volumen 10, No. 5 (mayo).
- LARREA, R., Carlos Manuel
1972 *Historia de "La Internacional" en sus primeros 50 años*, Quito.
- LLERENA, José Alfredo
1959 *Frustración política en 22 años*, Quito.
- MARQUEZ, Gabino, S.J.
1960 *León XIII, Rerum Novarum, sobre la condición de los obreros*, Madrid.
- "MARENSE" (Miguel Costales Salvador)
1926 *El socialismo y el Coronel Juan Manuel Lasso*, Quito.
- MONCADA, José
1975 "De la indeopendencia al auge exportador," *Ecuador: pasado y presente*, Quito.
- MUÑOZ, Elías y Leonardo Vicuña Izquierdo
1985 *Movimiento obrero del Ecuador, 1970-1979. Documentos*, Guayaquil.
- NAVARRO, J. G.
1925 *Documentos relacionados con la transformación político militar del 9 de julio de 1925*, Quito.
- NAVAS V., José Buenaventura
1920 *Evolución social del obrero en Guayaquil*, Guayaquil.
- ORMAZA, Gregorio
1933 "La organización social del trabajo en el Ecuador," *Anales de la Universidad Central* (abril-junio)
- PALISI, Joseph
1969 *The American Confederation of Christian Trade Unions (CLASC), 1954-1967*, Washington, D.C.
- PAREDES, Ricardo
1938 *El imperialismo en el Ecuador; oro y sangre en Portovelo*, Quito.

- 1928 "The Labor Movement in Ecuador," *Krasnyi Internatsional Profsoiuzov*, Volumen 8, No. 4-5 (abril-mayo).
- PAREJA DIEZCANSECO, ALFREDO
1954 *Historia del Ecuador*, Quito.
- PAZ, Clotario (Kurt von Friede)
1938 *Larrea Alba, nuestras izquierdas*, Guayaquil.
- PEÑAHERRERA, Víctor
1918 "La ley de jornaleros," *Revista Forense* (abril-junio).
- PEREZ, Aquiles
1956 *Historia de la República del Ecuador*, Quito.
- PEREZ MERCHANT, B.
1928 *Diccionario biográfico del Ecuador*, Quito.
- PIOUS XI
1958 *Quadragesimo Anno. Sobre la restauración del orden social*, Santiago (Chile).
- PROAÑO, Leónidas E.
1941 *Un método de Acción Social*, Quito.
- RAMA, Carlos
1967 *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*, Buenos Aires.
- REYES, Oscar Efrén
1974 *Breve historia general del Ecuador*, (9a edición) Quito.
1933 *Los últimos siete años*, Quito.
- ROBALINO DAVILA, Luis
1973 *El 9 de julio de 1925*, Quito.
- ROLANDO, Carlos A.
1949 *Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas*, Guayaquil.
- RUALES PALACIOS, Carlos A.
1967 *La organización sindical en el Ecuador*, Quito.

- SAAD, Pedro
1974 *La CTE y su papel histórico*, Guayaquil.
- SALVADOR LARA, Jorge
1964 *Un gran ecuatoriano: Jacinto Jijón y Caamaño*, Quito.
- SALVADOR, Carlos A.
1936 *La batalla de los cuatro días en el año de 1932*, Quito.
- SIMON, S. Fanny
1946 "Anarchism and Anarcho-syndicalism in South America" *Hispanic American Historical Review*, Volume XXVI (February).
- SPALDING, Hobart A., Jr.
1972 "The Parameters of Labor in Hispanic America", *Science and Society*, Volume XXXVI, No. 32 (Summer).
- SUAREZ, Pablo Arturo
1934 *Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas*, Quito.
- TOBAR DONOSO, Julio
1936 *Catolicismo social*, Quito.
- TOBAR DONOSO, Julio (editor)
1960 *Jacinto Jijón y Caamaño*, Quito.
- TOBAR Y BORGÑO, C. M.
1913 "La protección legal del obrero en el Ecuador," *Revista de la Sociedad "Estudios Jurídicos"*, Volumen X, No. 1-2 (enero-febrero).
- TRONCOSO, Julio C.
1958 *Odio y sangre. La descalificación del Sr. Neptalí Bonifaz y la batalla de los cuatro días en Quito*, Quito.
- VALDIVIESO, Emilio
1926 *Nueve de Julio. La revolución ante la historia*, Quito.
- VALLEJO BAEZ, Carlos
1967 *Elementos del sindicalismo*, Quito.

VARGAS, José María

1957 *La economía política del Ecuador durante la colonia*, Quito.

VELASCO, Fernando

1973 “El modelo exportador ecuatoriano,” *Economía*, No. 57 (enero).

VERDESOTO SALGADO, Luis

1951 *Derecho constitucional del trabajo*, Quito.

WEITZMAN, Raquel

1976 *Guayaquil, 15 de noviembre, 1922*, Quito.

DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES Y LABORALES

- * *Acta popular de la Confederación Obrera del Guayas*, Quito, 1908.
- * *Actas del Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano reunido en la ciudad de Guayaquil el 9 de octubre de 1920*, Guayaquil, 1921.
- * *Acuerdo del Congreso Católico de Señoras*, (s.c.) 1909.
- * *Anuario de la legislación ecuatoriana*, 1916, Quito, 1917, 1922, 1932.
- * *Asambleas generales del Círculo Católico de Obreros en los días 24 de marzo y 1 de abril de 1894*, Quito, 1894.
- * *Asambleas de la Confederación de Trabajadores de América Latina, 1938-1948*, México, 1948.
- * *Decretos expedidos por el Encargado del Mando Superior de la República, General don Eloy Alfaro*, Quito, 1906.
- * *Documentos relacionados con la transformación político-militar del 9 de julio de 1925*, Quito, (s.f.).
- * *Estatutos de la Confederación de Trabajadores del Ecuador*, Quito, 1947.
- * *Estatutos generales de los Centros y Círculos Católicos de la Liga Nacional "Obreros de San José"*, Quito, 1908.
- * *Estatutos reformados de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de instrucción, beneficencia, recreo y deportes*, Guayaquil, 1945.
- * *Estatutos y reglamento de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos*, Quito, 1946.
- * *Discursos y ponencias de la primera semana de estudio y oración celebrada en Ibarra por la Federación Obrera Católica de Imbabura y Carchi*, Quito, 1941.
- * *Fundación de la Sociedad Acción Social Católica Guayaquileña*, Guayaquil, 1925.
- * *Informe del Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores al Congreso Constitucional de 1885*, Quito (s.f.).

- * *Informe y memoria estadística de la Intendencia de Policía del Guayas correspondiente al año 1890*, Guayaquil, 1891.
- * *Informe y memoria estadística de la Intendencia de Policía del Guayas correspondiente al año 1891*, Guayaquil, 1892.
- * *Labores de la Asamblea Nacional Socialista*, Guayaquil, 1926.
- * *Leyes y decretos expedidos por la Convención Nacional de 1883*, Quito 1884.
- * *Manifiesto que la Sociedad Nacional Obrera dirige al pueblo ecuatoriano*, Quito, 1934.
- * *Primer Congreso Nacional Obrero Católico*, Quito, 1939 (2a edición).
- * *Reglamento del Centro Católico de Obreros*, Quito, 1925.
- * *Segundo Congreso Nacional de Obreros Católicos Ecuatorianos*, Quito 1944.
- * ALIANZA DEMOCRATICA ECUATORIANA, (A.D.E.)
1945 *Los postulados de la Revolución de Mayo*, Quito.
- * BAQUERIZO MORENO, E.
1929 *Manifiesto. El Directorio Supremo del Partido Liberal Radical a la nación*, Guayaquil.
- * DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO
1942 *Asociaciones de trabajadores del Ecuador*, Quito.
- * DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICAS
1944 *Ecuador en cifras, 1938-1942*, Quito.
- * JANKE, Henry
1934 *La huelga de los obreros de "La Industrial Algodonera". Exposición documentada*, Ambato.
- * JUNTA ORGANIZADORA
(s.f.) *Congreso Obrero de 1920*, Guayaquil.
- * LARREA, Carlos Manuel
1908 *Informe que el Presidente del Centro Católico de Obreros presenta a la Junta Directiva*, Quito.

- * LEON, Eleodoro P.
1902 *Memoria de la Sociedad "Hijos del Trabajo,"* Guayaquil.
- * MALDONADO ESTRADA, Luis
1938 *Bases del Partido Socialista; su declaración de principios, estatutos, y programa mínimo,* Quito.
- * PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO DEL ECUADOR
1975 *Socialismo y comunismo en el Ecuador, (Quito?).*
- * POLIT LASSO, Manuel María (editor)
1928 *Federico González Suárez, obras pastorales,* Quito.
- * SEMINARIO, Miguel E.
1908 *Informe del Círculo Católico de Obreros,* Quito.
- * VELA, Angel N.
1919 *Clave de la legislación ecuatoriana, 1899-1918,* Quito.

PERIODICOS Y REVISTAS

- * *Acción Social,* Guayaquil, 1916.
- * *La Antorcha,* Quito, 1924-1925.
- * *El Artesano,* Quito, 1892.
- * *La Bandera Roja,* Guayaquil, 1920.
- * *El Comercio,* octubre-noviembre, 1922; enero-marzo, 1934.
- * *La Defensa,* Quito, 1926.
- * *El Día,* Quito, julio-noviembre, 1922; enero-marzo, 1934.
- * *Federación Obrera y de Trabajadores,* Guayaquil, 1936.
- * *El Federal,* Guayaquil, 1936.
- * *El Grito Popular,* Guayaquil, 1936.

- * *El Imparcial*, Guayaquil, 1935.
- * *Nariz del Diablo*, Quito, 1927-1932.
- * *El Obrero*, (Organo del Círculo Católico) Quito, 1921-1923.
- * *El Obrero* (Organo de la Sociedad Republicana de Santa Bárbara) 1889.
- * *El Obrero* (Sociedad Tipográfica) Guayaquil, 1891.
- * *El Obrero Azuayo*, Cuenca, 1920.
- * *El Obrero Ecuatoriano*, Guayaquil, 1927-1928.
- * *Obrero Feliz*, Quito, 1912-1914.
- * *El Obrero Lojano*, Loja, 1904.
- * *El Pueblo*, Guayaquil, 1909.
- * *El Telégrafo*, Guayaquil, noviembre, 1922.
- * *El Vivandero*, Guayaquil, 1936.
- * *La Voz del Obrero*, Tulcán, 1918.
- * *Voz Obrera*, Quito, 1936-1938.

ANEXOS

I

EXPORTACIONES Y VALOR DEL SUCRE,
1900-1944

AÑO	EXPORTACIONES (U.S.\$)	VALOR SUCRE
1900	7'521.400	-
1902	9'007.900	-
1904	10'920.700	-
1906	10'897.600	-
1908	11'873.300	-
1910	12'772.700	2,07
1912	13'058.500	2,04
1914	12'498.400	2,11
1916	15'551.800	2,23
1918	9'449.900	2,57
1920	20'226.600	2,25
1922	10'599.900	4,27
1924	11'646.900	5,03
1926	11'691.500	5,12
1928	14'839.500	5,02
1930	11'378.100	5,04
1932	4'679.500	4,55
1934	8'513.600	10,81
1936	5'748.000	10,49
1938	7'892.700	14,13
1940	7'583.900	16,04
1942	17'057.100	14,40
1944	28'611.911	14,10

FUENTES

CARBO, Luis Alberto

Historia monetaria y cambiaria del Ecuador, p. 447.

DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICAS

Ecuador en cifras, p. 373.

II

DOCE PUNTOS DEL NUEVO REGIMEN, 9 DE JULIO, 1925

1. Centralización de rentas y servicios administrativos.
2. Establecimiento de una absoluta economía, con supresión de todo gasto que lleve a la nivelación del Presupuesto.
3. Supresión de la Ley de inconvertibilidad de billetes; establecimiento del Banco Nacional que dé valor a la moneda.
4. Formación de un verdadero plan al que se sujetará la construcción de obras públicas para darles mayor impulso.
5. El gobierno se encargará de fomentar la instrucción primaria de acuerdo con los dictados modernos; limitación, al mismo tiempo, de la superior.
6. Implantación de leyes eficientes para el mejoramiento del obrero, fuerza viva del Estado.
7. Organización del ejército, de modo que responda a las aspiraciones y necesidades del país.
8. Revisión completa de leyes militares y creación de las que fueren necesarias y que, en todo momento, deberán ser estrictamente cumplidas; de manera especial, las reformas al servicio militar obligatorio.
9. Implantar leyes que tiendan a dignificar a la raza indígena.
10. Modificar la Constitución en el sentido de que el Presidente de la República será responsable de todos sus actos administrativos.
11. Gravar con el 25% a los capitales que emigran, motivados por el creciente ausentismo.
12. Creación del impuesto progresivo y fijación de un capital mínimo que favorezca al proletariado.

FUENTE

DAVILA, Luis Robalino

El 9 de julio de 1925, pp. 13-14

III

GREMIOS EN GUAYAQUIL, 1890

<i>GREMIOS</i>	<i>MIEMBROS</i>	<i>GREMIOS</i>	<i>MIEMBROS</i>
Albañiles	115	Lecheros	115
Aserraderos	111	Matanceros	21
Bauleros	23	Mecánicos	49
Caldereros	12	Panaderos	122
Carboneros	40	Peluqueros	57
Cargadores de Aduana	150	Pescadores	82
Cargadores de Mercado	12	Pintores	85
Carpinteros de lo blanco	234	Plateros	60
Carreteros	67	Relojeros	11
Carniceros	45	Sastres	208
Carpinteros de ribera	487	Sombrereros	28
Cigarreros	139	Talabarteros	13
Cocheros	17	Tintoreros	7
Colchoneros	23	Tipógrafos	73
Chocolateros	29	Toneleros	38
Encuadernadores	10	Varadores	
Fotógrafos	8	de madera	22
Gasfiteros	15	Vivanderos	94
Herreros	43	Aguadores	360
Hojalateros	86	Cacahueros	85

FUENTE

INFORME Y MEMORIA ESTADISTICA DE LA INTENDENCIA DE POLICIA DEL GUAYAS CO-
RRESPONDIENTE AL AÑO 1890, pp. 23-24

IV OBJETIVOS

SOCIEDAD DE CARPINTEROS

1. ...el auxilio mutuo en vida y muerte
2. Establecer la unión y armonía...
3. ...mejoramiento intelectual, moral y material de sus socios
4. ...fundará biblioteca pública
5. ...fundará un periódico
6. ...adquisición de un local propio ...
7. ...fundar talleres cooperativos ...
8. ...relaciones con otras sociedades nacionales y extranjeras

FUENTE

CHAVEZ MATA, José María

Estado actual de las instituciones obreras de Guayaquil, p. 20.

CONFEDERACION OBRERA DEL GUAYAS, 1905

1. ...establecimiento de sedes gremiales
2. Representar a los Confederados
3. Obtener el descanso dominical y reglamentación de las ocho horas de trabajo
4. Abolición de impuestos a los artículos de primera necesidad
5. ...leyes de protección al obrero
6. ...Oficina de Trabajo
7. ...Universidades Populares libres, Colegios y Escuelas Nocturnas para párvulos y adultos de ambos sexos
8. ...herramientas para uso de los obreros libres de impuestos
9. Establecer y fomentar Caja de Ahorro, Montes de Piedad y Cooperativas de Consumo
10. Recabar del Gobierno y la Municipalidad (becas) para perfeccionamiento en el exterior

FUENTE

NAVAS, José Buenaventura

Evolución social del obrero en Guayaquil, pp. 107-108.

V

SOCIEDADES EN GUAYAQUIL, 1914

	AÑO	MIEMBROS
1. Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso"	1879	-
2. Sociedad de Tipógrafos del Guayas 60	1884	
3. Sociedad de Vivanderos	1894	-
4. Sociedad "Hijos del Trabajo" 50	1896	
5. Club Guayas de Instrucción, Recreo y Benef.	1896	90
6. Sociedad Unión de Panaderos	1898	70
7. Sociedad Abastecedores del Mercado	1904	75
8. Sociedad de Carpinteros	1904	-
9. Sociedad de Beneficiencia de Peluqueros	1905	110
10. Sociedad de Sastres "Luz y Progreso"	1905	40
11. Sociedad Unión de Albañiles	1906	30
12. Sociedad Unión de Zapateros	1906	70
13. Sociedad de Abastecedores de Carne	1906	105
14. Sociedad "Hijos de Vulcano"	1906	120
15. Sociedad Cooperativa "Comercio"	1908	85
16. Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "Thomas Briones"	1908	205
17. Sociedad Unión de Pintores	1908	-
18. Sociedad Unión de Sombrereros	1908	60
19. Sociedad de Plomeros y Gasfiteros	1909	65
20. Sociedad Fraternal "Bar Guayas"	1909	95
21. Asociación "30 de julio"	1912	130
22. Asociación de Jornaleros	1913	250
23. Asociación "5 de mayo"	1913	60
24. Asociación de Voceadores de Periódicos	1913	75
25. Asociación de Joyeros y Plateros	1913	-
y, Secretariado del Pueblo	1907	-

Sociedades pertenecientes a la Confederación Obrera del Guayas, 1914

1. Sociedad Tipógrafos del Guayas
2. Sociedad “Hijos del Trabajo”
3. Club Guayas de Instrucción, Recreo y Beneficencia
4. Sociedad Unión de Panaderos
5. Sociedad de Carpinteros
6. Sociedad “Hijos de Vulcano”
7. Sociedad de Sombrereros
8. Sociedad Cosmopolita de Cacahueros “Tomás Briones”
9. Sociedad de Plomeros y Gasfiteros
10. Sociedad Unión de Albañiles
11. Asociación “5 de mayo”

FUENTE

CHAVES MATA, José María

Estado actual de las instituciones obreras en Guayaquil, pp. 3-41.

VI

PARTICIPANTES, CONGRESO OBRERO DE 1920

1. Sociedad de Carpinteros de Quito
2. Sociedad de Carreteros de Quito
3. Sociedad Artística e Industrial del Pichincha
4. Sociedad Artística de Otavalo
5. Sociedad de Joyeros de Quito
6. Sociedad de Sastres de Quito
7. Sociedad de Herreros y Mecánicos de Quito
8. Sociedad de Hojalateros de Quito
9. Sociedad de Cocheros de Quito
10. Centro Católico de Obreros de Quito
11. Bar Pichincha
12. Sociedad de Peluqueros de Pichincha
13. Sociedad de Panaderos y Pasteleros de Quito
14. Sociedad Tipográfica de Pichincha
15. Sociedad de Betuneros de Quito
16. Club de Chauffers
17. Confederación Obrera del Chimborazo
18. Sociedad Obrera de Tulcán
19. Obreros e Industriales de Tungurahua
20. Sociedad Artesanos de Ibarra
21. Sociedad Artesana “Luz al Obrero” de Babahoyo
22. Sociedad Unión Obrera de Zaruma
23. Sociedad Unión Obrera de Loja
24. Alianza Obrera de Salitre
25. Confederación Obrera “El Trabajo” de Esmeraldas
26. Sociedad de Artesanos de Durán
27. Sociedad de Artesanos de León
28. Confederación Obrera del Guayas
29. Sociedad de Empleados de Farmacia

30. Sociedad de Sastres “Luz y Progreso” de Guayaquil
31. Sociedad “Amantes del Progreso” de Guayaquil
32. Sociedad “30 de Julio” de Guayaquil
33. Sociedad de Joyeros y Plateros de Guayaquil
34. Sociedad de Cacahueros de Guayaquil
35. Sociedad Cooperativa “Comercio”
36. Sociedad “Hijos del Trabajo” de Guayaquil
37. Sociedad de Plomeros y Gasfiteros de Guayaquil
38. Club Guayas de Instrucción, Recreo y Beneficencia
39. Sociedad de Artesanos “Amantes del Progreso” de Daule
40. Sociedad “Unión Obrera” de Quevedo

FUENTE

ACTAS DEL SEGUNDO CONGRESO OBRERO, pp. 11-13, 15 & 17

VII

MANIFIESTOS OBREROS, 9-13 DE NOVIEMBRE, 1922

Al pueblo trabajador

Ha llegado el momento de demostrar a nuestros verdugos que el espíritu de unión predomina hoy en todos nuestros corazones. Por eso, hoy en que nuestros hermanos de infortunio, con la debida activez propia en todo hombre de dignidad, hacen sus reclamos basados en la justicia y el derecho que les asiste, debemos de estar a su lado para conseguir el triunfo de la causa.

Los víveres caros, habitaciones malsanas, vestidos cuyos precios estan por las nubes, todo eso demuestra la ambición desmedida del capitalismo imperante. Y, ya que los poderes públicos hacen caso omiso de la aflictiva situación de los necesitados, busquemos nosotros mismos con nuestros propios esfuerzos, conseguir un algo que alivia nuestra triste situación: por eso, hoy son nuestros compañeros trabajadores de las empresas Luz y Fuerza y Carros Urbanos, mañana seremos nosotros y con la solidaridad decidida y tangible, podemos conseguir todo lo que nos sea necesario dentro del marco de la justo y razonable.

La Asociación Gremial del Astillero, suplica a todos los trabajadores que se les quiera llamar a reemplazar a los compañeros peticionarios, no se presten en lo absoluto para tal caso, porque de lo contrario el estigma de traidor caerá sobre ellos y talvez un castigo ejemplizador para lo futuro.

Ha llegado el momento en que todos los explotados debemos hacer causa común con nuestros hermanos de infortunio.

La Asociación Gremial del Astillero
9 de noviembre, 1922

FUENTE

El Día, No. 2895, (12 de noviembre, 1922) p. 2.

*A los compañeros trabajadores de la Empresa de
Luz y Fuerza Eléctrica y Carros Urbanos*

Compañeros:

En esta hora precisa, en que demostráis un gesto altivo de hombres que, ahitos de soportar las ignominias de vuestros explotadores, y comprendiendo que vuestro trabajo, donde desgastáis todas las energías, merece ser siquiera un poco mejor remunerado y exigís un pequeño aumento a vuestro exiguo salario, para poder aliviar en algo la angustiada situación por la que atravesamos todos, sembradas de miserias y dolores, en esta época de ambición desenfrenada del Capitalismo importante. En esta hora, queremos evidenciar de una manera práctica nuestra solidaridad decidida y estar de vuestro lado incondicionalmente, porque comprende que el trabajador, si esclavo moderno, debe ser uno solo en la adversidad, uno solo en el triunfo.

Nosotros, que con nuestros músculos producimos toda la riqueza social que sirve para el derroche de lujo y comodidad de otros, debemos hacer comprender que sí tenemos derecho, por razón y por Justicia, a que se nos trate bien y se nos pague conforme nuestras necesidades.

Tenemos esposas, madres, e hijos –y después de dejar girones de nuestra vida en la fábrica, en el taller– todavía sufrimos el desgarramiento del alma, cuando llegamos a nuestros desmantelado tugurio y contemplamos a esos seres, para nosotros los más queridos, desfallecer del hambre y desnudez, viéndonos imposibilitados de socorrerlos, porque, económicamente, ¡NO TENEMOS NADA!

¡Sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne muy pronto seréis vengados!
¡La hora de la justicia no está lejana!

Mantenéos pues, Camaradas, firmes en vuestros propósitos, porque debéis tener la seguridad de que no estáis solos; millares de vuestros hermanos están a la retaguardia, dispuestos a conquistar, por cualquier precio, el triunfo de vuestras aspiraciones, que es la aspiración de todos los oprimidos.

TRABAJADORES: En prueba de solidaridad y compañerismo, es preciso abstenerse de ocupar las vacantes de los compañeros peticionarios; de lo contrario, serán calificados de traidores a la Causa, evitándose, así, consecuencias fatales, inevitables en estos casos.

Unión de Trabajadores del Gas
9 de noviembre, 1922

FUENTE

El Día, No 2895 (12 de noviembre, 1922), p. 2

Acuerdo de la Gran Asamblea Popular Trece de Noviembre

PRIMERO: Que el Gobierno decrete la incautación total de giros.

SEGUNDO: Que conjuntamente con la incautación decrete la moratoria regulada gradualmente para el pago de letras vencidas en moneda extranjera.

TERCERO: Que el Gobierno reconozca el Comité Ejecutivo que para solucionar la situación económica social, ha designado la Asamblea Popular de hoy dándole las más amplias facultades.

CUARTO: Que el Comité Ejecutivo se entienda facultado para resolver la situación económica-social en general y preferentemente, los conflictos entre Capitalistas y trabajadores y el abaratamiento de las subsistencias, dictando los reglamentos que estimare necesario.

QUINTO: Que el Comité Ejecutivo fije el tipo máximo de venta de los giros incautados.

SEXTO: Que el Comité Ejecutivo esté presidido por el Ministro de Hacienda o su delegado e integrado por un Gerente de Banco de Emisión, el Presidente de la Cámara de Comercio, dos delegados de la Asamblea y dos delegados de la Confederación Obrera del Guayas.

SEPTIMO: Que la clase obrera declinará su actitud actual tan pronto como este Comité Ejecutivo le comunique que ha comenzado sus gestiones, debidamente autorizado.

Pedido al Gobernador de la Provincia del Guayas

1. El Decreto de incautación total de giros para la baja del cambio uniéndose en de una moratoria regulada.
2. Abolición de los Estancos de Tabaco, el de Sal y el Monopolio Azucarero.
3. Promulgar una Ley que grave las tierras incultas.
4. Como complemento de los puntos anteriores, el estímulo y la protección a la Agricultura, Industria y Comercio.

Federación Regional Ecuatoriana de Trabajadores
14 de noviembre, 1922

FUENTE
ANONIMO

“A la nación”, en *El 15 de Noviembre, 1922*, p. 14.

VIII

COSTO DE VIDA, 1927-1943

1927	100,00
1928	87,10
1929	92,90
1930	89,73
1931	65,69
1932	59,13
1933	82,94
1934	111,40
1935	117,63
1936	140,21
1937	160,64
1938	157,06
1939	165,00
1940	156,00
1941	181,53
1942	228,42
1943	286,99

FUENTE
DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICAS,
Ecuador en cifras, 1938-1942, p. 34.

IX

PLIEGO DE PETICIONES

*Que el Sindicato de Trabajadores Textiles de la
Fábrica "La Bretaña"
presenta al señor Ramón González Artigas*

Consideramos justa nuestra petición, porque los puntos que a continuación expresamos están en absoluta armonía con la razón y la justicia.

En primer lugar, a nosotros los obreros de "La Bretaña", se nos pagan los salarios más bajos de cualquiera otra fábrica de esta capital. En segundo, no se nos ha pagado, hasta ahora, el sobretiempo que indica la ley; sin embargo, se nos ha hecho trabajar hasta 15 horas diarias. Y en tercer lugar, el cambio intempestivo y continuo de turnos viene en mengua de nuestros intereses y constituye una honda inquietud en nuestros compañeros del último acceso de ocho trabajadores que no son necesarios, puesto que la materia prima no es suficiente para abastecerle al personal que hasta ahora trabaja, siendo así que nosotros, por falta de urdidos, hemos tenido que ir a descansar dos o tres días en nuestras casas. Y hoy con el aumento de personal, seguramente serán ocho o más días los de descanso obligatorios .

Por tanto, solicitamos de usted la solución de lo siguiente:

- 1º Que se coloque un reloj en una parte visible.
- 2º Que se nos pague a \$0,05 la vara de tela, más el 50% que indica la última ley del alza de salarios.
- 3º Que se nos pague el 50% de sobretiempo durante el día y el 100% durante la noche, como se hace en la sección hilatura y de acuerdo con las leyes del trabajo.
- 4º En caso de faltar material para el trabajo, o alguna máquina sufriere desperfecto y estos dos motivos requiriere del obrero la suspensión de labores, éste deberá ganar el diario correspondiente.
- 5º Cuando un obrero fuere cambiado de puesto sea siempre en beneficio y no en perjuicio de sus intereses.
- 6º Que algunos obreros de la sección hilatura que trabajan en una misma máquina se les pague lo mismo que a los demás, puesto que su trabajo es igual.

- 7° Por atrasos, que nunca pasan de 10 minutos, que se imponga una multa desde \$0,05 hasta \$0,20 ya que obligar al ocio al obrero, teniendo en cuenta su debilidad, significa facultarle para que cometa cualquier acto que venga en mengua de la moralidad.
- 8° Que las multas impuestas a los obreros por la Fábrica ingresen a la caja del Sindicato, como se hace en otras fábricas.
- 9° Que al finalizar la semana, el vareador haga conocer a los tejedores el número de varas que tienen.
- 10° Que se cambie al médico de la fábrica, señor doctor Arroyo Naranjo, por no inspirar confianza a los obreros.
- 11° Cuando un obrero haya adquirido cualquier enfermedad en el trabajo que se le atienda con medicinas, ya que el alza del salario que hemos mentado anteriormente no es un motivo para no cumplir con un precepto de ley, aparte de que también se ha alzado el precio de los productos de fabricación nacional.
- 12° El establecimiento de botiquín, que corresponde tener a toda institución de trabajo.

Ante lo expuesto con la mayor serenidad y justicia, esperamos que usted, señor González, nos atenderá favorablemente ya que la peticiones anteriores están de acuerdo con la razón y la ley.

Lealtad y Constancia,

JOSE A. CAÑAS, Secretario General
LUIS CADENA, Secretario del Interior

Quito, 6 de octubre de 1936

FUENTE

Voz Obrera, No. 34 (11 de octubre, 1936) p. 5

X

PROPUESTAS PARA EL CAMPESINADO,
CONGRESO OBRERO DE 1938

1. ...haciendas e ingenios (deberán proveer) gratis una hectárea a asalariados para cultivar hortalizas.
2. ...habitaciones cómodas.
3. ...cooperativas de consumo.
4. ...abolición de tiendas de raya.
5. ...supresión de vales.
6. ...abolición de peaje por caminos en las haciendas.
7. ...asistencia médica.
8. ...cumplimiento de la ley antiofidica.
9. ...prohibición del trabajo infantil.
10. ...establecimiento de siete horas de trabajo en la costa y ocho horas en la sierra.
11. ...cumplimiento de la Ley de Educación Pública.
12. ...Seguro Social en el campo.
13. ...descanso quince días al año, pagados por los dueños de hacienda.
14. ...Inspectores de Trabajo Agrícola por cantón.
15. ...prohibición de policías de hacienda y guardias armados.
16. ...inspectores ad-honorem en haciendas, ingenios, fábricas, etcétera.
17. ...libertad de organización sindical.
18. ...reconocimiento de los sindicatos por parte de los patronos.
19. ...supresión de pagos de arrendamientos en productos agrícolas (...hacerse en dinero).
20. ...supresión de castigos corporales a peones.
21. ...formación de Banco Agrario para pequeños propietarios.
22. ...adquisición de semillas por el Estado para medianos y pequeños agricultores.
23. ...que los patronos establezcan escuelas primarias.
24. ...supresión del concertaje.
25. ...supresión del trabajo femenino.
26. ...parcelación de haciendas, etcétera, del Estado.

FUENTE

Voz Obrera, No. 134 (18 de septiembre, 1938) p. 10

XI

CRECIMIENTO DE ASOCIACIONES LABORALES

NUEVAS ASOCIACIONES, 1929-1973

	1929	1930- 1939	1940- 1949	1950- 1959	1960- 1969	1970- 1973	Total
Artesanal	28	94	175	156	181	80	714
Obrera	6	92	482	457	1.424	1.212	3.673
Total por año	34	186	657	613	1.605	1.292	
					Total	1973	4.387

FUENTE

HURTADO, Oswaldo y Joachim Herudek,

La organización popular en el Ecuador, p. 120.

ASOCIACIONES OBRERAS POR PROVINCIA

	1942	1973
Carchi	18	110
Imbabura	34	146
Pichincha	96	919
Cotopaxi	13	133
Tungurahua	35	191
Chimborazo	33	320
Bolivar	6	62
Cañar	12	60
Azuay	22	214
Loja	16	155
	<hr/>	<hr/>
Totales, sierra:	267	2.310
Esmeraldas	5	136
Manabí	16	272
Los Ríos	8	218
Guayas	118	1180
El Oro	11	178
	<hr/>	<hr/>
Totales, costa:	158	1.984
Napo	-	15
Pastaza	-	26
Morona Santiago	-	43
Zamora-Chinchipec	-	8
Galápagos	-	1
		<hr/>
Totales, Oriente y Galápagos:		93

FUENTES

DIRECCION NACIONAL DEL TRABAJO,

Asociaciones de trabajadores del Ecuador, pp. 11-46 (1942)

HURTADO, Oswaldo y Joachim Herudek

La organización popular en el Ecuador, p. 88 (1973)